



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mí vista"**



AUDITOR GENERAL PRESIDENTE:

DR. GUSTAVO FERRARIS

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumariadas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

AUDITORES GENERALES:

C.P.N. RAMÓN JOSÉ MURATORE

DR. MARCOS A. SEGURA ALZOGARAY

L.A.E. MARIANO SAN MILLÁN

L.A.E. ABDO OMAR ESPER

ÁREA DE CONTROL

A cargo del Auditor General:

L.A.E. MARIANO SAN MILLÁN

Gerente General:

C.P.N. Patricia De Bock

Santiago del Estero 158 - Salta



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



IDENTIFICACIÓN

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

EXPTE

Nº 242-7354/19

CODIGO DE PROYECTO:

II-26-19-02

ENTE :

Municipalidad de San Antonio de los Cobres y
Cooperadora Asistencial de San Antonio de los Cobres

OBJETO:

Relevamiento de Información para la Transición
Institucional Municipal

PERIODO RELEVADO:

Año 2018 – 01/01/2019 al 30/06/2019



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



INDICE

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumariadas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

IDENTIFICACION	1
INDICE	3
1. OBJETO DEL INFORME	4
1.1. Entes Relevados	4
1.2. Objetivo	4
2. ALCANCE DEL TRABAJO DE RELEVAMIENTO	5
2.1. Consideraciones Generales	5
2.2. Marco Normativo	5
2.3. Tareas Desarrolladas	6
3. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO	6
A. INFORMACIÓN SUMINISTRADA	7
B. INFORMACION NO SUMINISTRADA	19
C. HALLAZGOS DETECTADOS	20
4. FECHA CONCLUSIÓN RELEVAMIENTO	21
5. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	21
ANEXOS	22

[Handwritten signature]



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

INFORME DE RELEVAMIENTO PARA LA TRANSICIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL

**Señor Intendente del Municipio de
San Antonio de los Cobres
Prof. Alberto Carral
Su Despacho**

La AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA (A.G.P.S.), en ejercicio de las facultades conferidas por el Art. 169 de la Constitución de la Provincia de Salta y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 7.103 y Res. A.G.P.S. N° 16/15, procedió a efectuar el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal, en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de San Antonio de los Cobres y en la Cooperadora Asistencial de este Municipio, previsto en el Plan de Acción Anual de Auditoría y Control del año 2019, aprobado por Resoluciones A.G.P.S. N° 36/19 – N° 112/19 – Proyecto N° II-26-19-02, el cual se tramita en Expte. 242-7354/19.

1.- OBJETO DEL INFORME

Información para la Transición Institucional Municipal. Período a relevar: Año 2018 y el comprendido entre el 01/01/2019 al 30/06/2019.-

1.1.- Entes Relevados:

- Departamento Ejecutivo de la Municipalidad (en adelante D.E.M.) de San Antonio de los Cobres.
- Cooperadora Asistencial del Municipio de San Antonio de los Cobres.

1.2.- Objetivo:

Relevar la información necesaria, que contribuya a una transición institucional municipal ordenada, referida a los siguientes temas:



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int.) de Investig. Sumariestas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

- I. Información sobre normativa municipal
- II. Fondos en efectivo y situación bancaria
- III. Estados y registros contables
- IV. Situación presupuestaria
- V. Personal
- VI. Obras públicas
- VII. Planes sociales
- VIII. Créditos y recaudación.
- IX. Compromisos de pagos y deudas
- X. Situación de los bienes
- XI. Situación de los juicios
- XII. Cooperadora asistencial

2.- ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

2.1. Consideraciones Generales:

El relevamiento fue realizado conforme a lo establecido en la Res. A.G.P.S. N° 16/15 que aprueba el "Procedimiento de relevamiento de información para la transición institucional municipal".

2.2. Marco Normativo

- Constitución de la Provincia de Salta.
- Ley N° 1.349: Orgánica de Municipalidades (vigente hasta 16/12/2018).
- Ley N° 8126. Orgánica de Municipalidades (vigente desde 17/12/2018).
- Decreto Ley N° 705/57 y sus modificatorios: Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta.
- Ley Provincial N° 7.103: Sistema, Función y Principios del Control no Jurisdiccional de Gestión de la Hacienda Pública.
- Ley Provincial N° 5.335 y su modificatoria N° 7.560.
- Res. A.G.P.S. N° 05/11: Instructivo para la Confección y Presentación de las



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Rendiciones de Cuentas de las Cooperadoras Asistenciales.

- Res. A.G.P.S. N° 16/15. Procedimiento de relevamiento de información para la transición institucional municipal.
- Res. A.G.P.S. N° 63/19: Prorroga plazo de presentación de la Información.

2.3. Tareas desarrolladas:

1. Requerimiento de información y de documentación a la Municipalidad de San Antonio de los Cobres mediante Nota N° 424/19.
2. Entrevistas con funcionarios, empleados y asesores de la Municipalidad:
 - a. Intendente: Dn. Leopoldo Arsenio Salva.
 - b. Secretario de Gestión y Administración: Sr. Néstor Domingo Gerón.
 - c. Coordinador de Hacienda:
 - d. Tesorero: Sra. Carolina Patricia Olmos
 - e. Jefa de Personal: Sra. Primitiva Viviana Cruz.
 - f. Encargada de Patrimonio: Sra. Olga Liliana Quipildor.
 - g. Asesor de Obras Públicas: Ing. José Rafael Ibáñez.
 - h. Asesor Contable: Cr. Rolando Miranda.
3. Entrevistas con responsables de la Cooperadora Asistencial del Municipio: Tesorera Sra. Carolina Patricia Olmos.
4. Información proporcionada por el Sector Cooperadoras Asistenciales, de la Auditoría General de la Provincia.
 - a. Requerimiento de información a terceros relacionados con la Municipalidad.
 - b. Contaduría General de la Provincia.
 - c. Tesorería General de la Provincia.
 - d. Mesa Distribuidora de Expedientes Civiles del Poder Judicial de la Ciudad de Salta

3.- RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO

La información relevada se expone conforme a la siguiente estructura:

A. INFORMACION SUMINISTRADA

Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

- Suministrada por el DEM del Municipio de San Antonio de los Cobres.
- Proporcionada por Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de San Antonio de los Cobres.
- La información complementaria referida al periodo 2018 y al comprendido entre el 01/01/19 y el 30/06/19 se expone en Anexos que forman parte del presente informe.

B. INFORMACION NO SUMINISTRADA

C. HALLAZGOS DETECTADOS

A. INFORMACIÓN SUMINISTRADA

A – I) Información General del Municipio

a) Autoridades actuantes durante el período relevado:

El D.E.M. de San Antonio de los Cobres puso a disposición de este Órgano de Control la siguiente información:

a.1.) Autoridades designadas hasta la fecha de finalización de tareas de campo:

La información obra en expediente de marras en foja 212

Cargo	Nombre y Apellido	Instrumento legal de designación	Fecha de designación en el cargo
Intendente	Leopoldo Arsenio Salva	No Consta	01/12/2011
Secretario de Gestión y Administración Municipal	Nestor Geron	No Consta	-
Secretario de Servicios Sociales y Seguridad Ciudadana	Ana Placida Gonzalez	Res. N° 443/2013	11/12/2015
Seguridad Vial	Fabio Calpanchay	No Consta	-
Secretario de Ambiente y Producción	Nemecio Barrios	No Consta	-
Secretario de Cultura y Turismo	Azucena Salva	Res. N° 440/2015	11/12/2015
Secretario de Cultura y Turismo	Cintia Taritolay	No Consta	-

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Auditoría General
de la Provincia de Salta

Asesor Contable	CPN Rolando Miranda	No Consta	-
Tesorera	Patricia Carolina Olmos	Res. N° 342/2011	10/12/2011
Asesor de Obras Publicas	Ing. José Rafael Ibáñez	No Consta	-
Patrimonio	Olga Quipildor	No Consta	-
Jefa de Personal	Primitiva Viviana Cruz	No Consta	-

a.2.) Autoridades en ejercicio al 30/06/2019

La información obra en expediente de marras en foja 48

Cargo	Nombre y Apellido	Instrumento legal de designación	Fecha de designación en el cargo
Intendente	Leopoldo Arsenio Salva	No Consta	-
Secretario de Gestión y Administración Municipal	Nestor Geron	No Consta	-
Secretario de Servicios Sociales y Seguridad Ciudadana	Ana Placida González	Res. N° 443/2013	11/12/2015
Secretario de Turismo y Cultura	Azucena Atanacia Salva	Res. N° 440/2015	11/12/2015
Secretario de Medio Ambiente	Nemecio Barrios	No Consta	-

b) Corte de Resoluciones Municipales:

- Última emitida al 31/12/2018: Resolución Municipal N° 447/18, no se informó en que folio del Registro de Resoluciones Municipales se encuentra asentada.
- Última emitida al 36/06/2019: Resolución Municipal N° 250/19, no se informó en que folio del Registro de Resoluciones Municipales se encuentra asentada.

Lo descripto fue informado por el municipio en expediente de marras, foja 16.

c) Corte de Ordenanzas Municipales:

- Última emitida al 31/12/2018: Ordenanza Municipal N° 015/2018 de fecha 28/12/2018.



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Auditoría General
de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



- Última emitida al 30/06/2019: Ordenanza Municipal N° 006/2019 de fecha 06/06/2019.
- Las Ordenanzas y Resoluciones Municipales son archivadas en el D.E.M. en forma cronológica.

Lo descripto fue informado por el municipio en expediente de marras, folio 16 y las copias de las respectivas Ordenanzas se encuentran en fojas 245 y 248 respectivamente.

A – II) Fondos en efectivo y situación bancaria

a) Situación de Tesorería año 2018 y periodo 01/01/19 al 30/06/19:

El D.E.M. proporciono un "Cuadro General de Movimiento Fondos Ejercicio 2018", cuya copia se adjunta en **Anexo I**.

b) Arqueo de Fondos en Tesorería y Receptorías:

Se proporcionó "Planilla de Recaudación Diaria N° 006206" de fecha 26/11/2019 que arroja un saldo de \$15.338,63, cuya copia se adjunta como **Anexo I**.

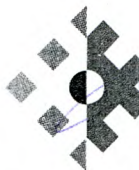
Se realizo arqueo de fondos el día 26/11/2019 cuyo resultado se expone a continuación (La información obra en expediente de marras en foja 193:

Nominación	Cantidad	Total
\$ 200	02	\$ 400
\$ 100	05	\$ 500
\$ 5	01	\$ 5
\$ 1	02	\$ 2
Total		\$ 907

c) Cuentas bancarias habilitadas a nombre del Municipio - Saldo al 31/12/18:

La información obra en expediente de marras en fojas 277 a 482

N°	Banco	N° Cuenta	Denominación	Saldo al 31/12/18 s/Banco	
				Deudor	Acreedor
1	Banco Nación Argentina	45300118-06	Oficial	-	3.467,40
2	Banco Nación Argentina	45300954-86	PMV	-	0,00
3	Banco Nación Argentina	45300955-89	CIC	-	0,00



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

N°	Banco	N° Cuenta	Denominación	Saldo al 31/12/18 s/Banco	
				Deudor	Acreedor
1	Macro S.A.	3-100-0004000023-1	Oficial	-	172.345,20
2	Macro S.A.	3-100-0004001213-9	Minera	-	133.271,80
3	Macro S.A.	3-100-0940189129-5	Fondo Federal	-	1.692,07
4	Macro S.A.	3-100-0940613645-0	Acción Social	-	102.084,45
5	Macro S.A.	3-100-0941455108-5	Bicentenario	-	1.703,51
6	Macro S.A.	3-100-0004300709-3	Coop. Asistencial	-	44.836,86

N°	Banco	N° Cuenta	Denominación	Saldo al 31/12/18 s/Libro	
				Deudor	Acreedor
1	Banco Nación Argentina	45300118-06	Oficial	-	3.467,40
2	Banco Nación Argentina	45300954-86	PMV	-	0,00
3	Banco Nación Argentina	45300955-89	CIC	-	0,00

N°	Banco	N° Cuenta	Denominación	Saldo al 31/12/18 s/Libro	
				Deudor	Acreedor
1	Macro S.A.	3-100-0004000023-1	Oficial	1.042.079,84	-
2	Macro S.A.	3-100-0004001213-9	Minera	-	133.271,80
3	Macro S.A.	3-100-0940189129-5	Fondo Federal	-	1.692,07
4	Macro S.A.	3-100-0940613645-0	Acción Social	-	52.084,45
5	Macro S.A.	3-100-0941455108-5	Bicentenario	-	1.703,51
6	Macro S.A.	3-100-0004300709-3	Coop. Asistencial	No tiene Libro Banco	

d) Cuentas bancarias habilitadas a nombre del Municipio - Saldo al 30/06/2019 según:

La información obra en expediente de marras en fojas 483 a 613

N°	Banco	N° Cuenta	Denominación	Saldo al 30/06/19 s/Libro	
				Deudor	Acreedor
1	Macro S.A.	3-100-0004000023-1	Oficial	420.107,91	-
2	Macro S.A.	3-100-0004001213-9	Minera	48.150,40	-
3	Macro S.A.	3-100-0940189129-5	Fondo Federal	-	6.967,93
4	Macro S.A.	3-100-0940613645-0	Acción Social	-	182.360,50
5	Macro S.A.	3-100-0941455108-5	Bicentenario	-	11.544,24
6	Macro S.A.	3-100-0004300709-3	Coop. Asistencial	No tiene Libro Banco	



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



Auditoría General
de la Provincia de Salta

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**

N°	Banco	N° Cuenta	Denominación	Saldo al 30/06/19 s/Libro	
				Deudor	Acreedor
1	Banco Nación Argentina	45300118-06	Oficial		2.921,45
2	Banco Nación Argentina	45300954-86	PMV	No posee Libro Banco	
3	Banco Nación Argentina	45300955-89	CIC	No posee Libro Banco	

N°	Banco	N° Cuenta	Denominación	Saldo al 30/06/19 s/Banco	
				Deudor	Acreedor
1	Macro S.A.	3-100-0004000023-1	Oficial	-	1.779.709,25
2	Macro S.A.	3-100-0004001213-9	Minera	-	89.520,60
3	Macro S.A.	3-100-0940189129-5	Fondo Federal	-	6.967,93
4	Macro S.A.	3-100-0940613645-0	Acción Social	-	182.360,50
5	Macro S.A.	3-100-0941455108-5	Bicentenario	-	11.544,24
6	Macro S.A.	3-100-0004300709-3	Coop. Asistencial	-	56.628,08

N°	Banco	N° Cuenta	Denominación	Saldo al 30/06/19 s/Banco	
				Deudor	Acreedor
1	Banco Nación Argentina	45300118-06	Oficial	-	2.921,45
2	Banco Nación Argentina	45300954-86	PMV	-	1.045,04
3	Banco Nación Argentina	45300955-89	CIC	-	1.045,04

e) Conciliaciones bancarias:

El D.E.M. proporcionó conciliaciones de las cuentas bancarias mencionadas precedentemente al 30/06/2019, las que se encuentran incorporadas al expediente de marras en fojas 483 a 613.

f) Relevamiento de chequeras bancarias en uso al 30/06/2019:

La información obra en expediente de marras en fojas 202

Cuenta N°	Chequera N°	Último cheque emitido			N° del primer cheque en blanco
		N°	Importe	Beneficiario	
3-100-0004000023-1	12562401 12562450	12562418	-	Olmos Andrea Severina	1256419
3-100-0004001213-9	97960076 97960125	97960085	-	Adolfo Ferril	97960086
3-100-0940189129-5	63497976 63498025	63498013	-	Alquiler	63498014



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**



Auditoría General
de la Provincia de Salta

3-100-0940613645-0	82517126 82517175	82517137	50.000	Luisa Amelia Carral	82517138
3-100-0941455108-5	75477101 75477150	75477112	50.000	MSAC	75477113
3-100-0004300709-3	78045276 78045325	78045324	-	Maria H. Casimiro	78045325
45300118-06	01888126 01888175	01888140	-	Proveedores Vs.	01888141
45300954-86	Sin movimiento	-	-	-	-
45300955-89	Sin movimiento	-	-	-	-

NOTA: Tesorería del municipio informa que las chequeras de la cuenta de Acción Social 3-100-0940613645-0, se encuentran en la oficina de Salta, a cargo de la Sra. Graciela Aliaga.

g) Relevamiento de chequeras de cheques diferidos en uso al 30/06/2019:

La información obra en expediente de marras en fojas 203.

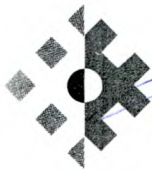
Cuenta N°	Chequera N°	Ultimo cheque emitido				N° del primero en blanco
		N°	Importe	Beneficiario	Fecha Vto.	
-	-	-	-	-	-	-

NOTA: Tesorería informa que no utilizan cheques diferidos.

h) Relevamiento de chequeras bancarias sin usar al 30/06/2019:

La información obra en expediente de marras en fojas 204.

Cuenta bancaria N°	Banco	Desde Cheque N°	Hasta Cheque N°	Responsable de la custodia
3-100-0004000023-1 (1)	Macro	12562351	12562400	Tesorera Sra. Olmos
3-100-0004001213-9	Macro	No posee	-	-
3-100-0940189129-5	Macro	-	-	-
3-100-0940613645-0	Macro	31505551 31505601	31505600 31505650	Sra. Graciela Aliaga
3-100-0941455108-5	Macro	-	-	-
3-100-0004300709-3	Macro	No posee	-	-
45300118-06	Nación	-	-	-



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Superiores
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

45300954-86	Nación	-	-	-
45300955-89	Nación	-	-	-

NOTA: En relación a las chequeras emitidas por el banco a la Municipalidad, se verifica que fueron utilizadas en primer lugar talones de mayor numeración, alterándose la cronología y correlatividad en la emisión de valores.

i) Convenios de cobranzas con terceros e identificación de habilitados pagadores y habilitados cobradores:

El municipio informó que no tiene pagadores habilitados. Tampoco cuenta con cobradores habilitados y las percepciones en efectivo se realizan en caja habilitada en la Municipalidad de San Antonio de los Cobres. La información obra en expediente de marras en fojas 17.

A - III) Estados y Registros Contables

a) Cuenta General del Ejercicio:

El D.E.M. informó que la última Cuenta General del Ejercicio presentada al Concejo Deliberante, corresponde al año 2017, Fs. 16 expediente de marras.

b) Corte de comprobantes y registros del sistema contable:

La tesorera del municipio informa que en la municipalidad no se confeccionan ordenes de pago. De los pagos que se efectúan en la municipalidad, se envía planilla de tesorería a la oficina de Salta, calle Alsina N° 1266, donde se confeccionan en forma manual las órdenes de pago, en formularios pre impresos, pre numerados, ello debido a que las mayor cantidad de compras se realizan en la ciudad de Salta. Finalizado el año se las envía al municipio, ordenadas cronológicamente en carpetas, con la documentación respaldatoria, y se resguardan en el depósito municipal. En la oficina de Salta se desempeña la Sra. Graciela Aliaga, en el carácter de afectada a la municipalidad de S. A. de los Cobres. La información obra en expediente de marras en fojas 205.

c) Sistema contable:

El Municipio informó que no posee un sistema de registración contable informático integral propio. El subsistema tributario es rentado a un profesional externo, operado por personal municipal y la información contable, así como la liquidación de sueldos se efectúa en sistema Tango, de propiedad del asesor contable externo, que posee asociada la estructura de cuentas



DR. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarfeimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Auditoría General de la Provincia de Salta

presupuestarias de la Municipalidad. La información obra en expediente de marras en fojas 17 y 18.

A - IV) Situación Presupuestaria

a) Presupuestos Ejercicios 2018 y 2019:

El D.E.M. puso a disposición de este Órgano de Control copia de la Ordenanza N° 019/2017 de fecha 27/12/2017, que aprueba el Presupuesto y Plan de Obras Públicas correspondiente al Ejercicios 2018 y copia de la Ordenanza N° 013/2018 de fecha 18/12/2018, que aprueba el Presupuesto y Plan de Obras Públicas para el Ejercicio 2019. Dichos instrumentos administrativos se muestran en el **Anexo I**.

b) Ejecuciones presupuestarias de Recursos y Gastos – Ejercicio 2018:

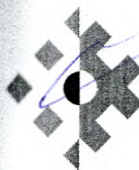
El D.E.M. informó que los estados de ejecución presupuestaria de recursos y de gastos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/18, están pendiente de elevación al Concejo Deliberante. La información obra en expediente de marras en fojas 15.

A - V) Personal

a) Personal Planta Permanente y Contratada:

La Ordenanza N° 013/2018, del 18/12/2018, en su art. 5° fija la planta de personal del D.E.M. en 135 personas, comprendiendo personal permanente y no permanente, en tanto se fija la planta de personal del concejo deliberante en 5 cargos permanentes (concejales) y 6 no permanentes, que comprenden las secretarías de concejales y la secretaria legislativa. La información obra en expediente de marras en fojas 31.

Se puso a disposición de este Órgano de Control la nómina del personal de la Municipalidad que integraba la planta al 30/06/19, sin que se haya hecho la distinción entre permanente, contratado y/o planilleros. Dicha nómina contiene el Número de legajo, Apellido, Nombre, Categoría, Grupo Jerárquico, CUIL, Fecha de Ingreso, Fecha de Nacimiento y Tarea por cada uno de los empleados. De la descripción de la columna "Tareas" surgen 5 concejales, 4 secretarios de concejal y un secretario legislativo, totalizando 10 personas la planta del concejo deliberante. Respecto al resto de la nomina, se detallan 128 empleados del Departamento Ejecutivo Municipal y 41 empleados con convenios de otras reparticiones



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"



Auditoría General

de la Provincia de Salta

(Dirección de Vialidad de Salta, Belgrano Cargas y Tren a las Nubes). La información obra en expediente de marras en fojas 178 a la 180.

b) Contratos Vigentes al 30/06/2019:

El D.E.M. informa que los asesores se encuentran sin formalización de contratos ni resolución municipal. La información obra en expediente de marras en fojas 18.

A - VI) Obras Públicas

La información sobre las Obras y Trabajos Públicos presupuestados, en ejecución y finalizados desde el 01/01/18 al 31/06/19, remitida por el D.E.M a este Órgano de Control, se muestra en **Anexo I y II** más información que obra en expediente de marras en fojas 735 y 746.

A - VII) Planes Sociales

Del relevamiento efectuado en campo el municipio no indica el total de beneficiarios y monto ejecutado de las asistencias sociales con recursos propios que realiza la municipalidad y las referidas al programa social de entrenamiento laboral.

El D.E.M. manifiesta que respecto de los planes sociales ejecuta con recursos propios aquellas asistencias sociales propias a comunidades de su escala no sistematizada (ayudas sociales en caso de fallecimiento, emergencias, problemas de salud, medicamentos, hacinamiento, y sanidad habitacional, lucha contra el frío, etc.). En cuanto al fomento del empleo, el municipio implementa su programa de entrenamiento laboral temporario. (Fs. 18)

A - VIII) Créditos y recaudación

a) Anticipos a Proveedores al 30/06/2019

No se proporcionó información sobre anticipos a proveedores.

b) Padrón de contribuyentes:

El D.E.M. remitió a este Órgano de Control solo el padrón de Tasa por Inspección Seguridad, Higiene y Ecología;

c) Detalle de Planes de Pagos otorgados por la Municipalidad, vigentes o caducos, al 30/06/2019:



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarjamas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Auditoría General de la Provincia de Salta

El D.E.M. informa que no posee datos relacionados a Ordenanzas y/o Resoluciones que otorguen beneficios, Informe de Planes de Pago, Contratos de Concesión y/o Arrendamientos. (Fs. 18)

d) Detalle sobre Exenciones y Condonaciones de impuestos otorgadas entre el 01/01/19 y el 30/06/2019:

El D.E.M. informa que no posee datos relacionados sobre Exenciones y Condonaciones de impuestos otorgadas. (Fs. 18)

e) Convenios con grandes contribuyentes sobre la determinación de pagos de tributos vigentes al 30/06/2019:

El D.E.M. informa que no posee datos relacionados Convenios con Grandes Contribuyentes. (Fs. 18)

f) Contratos de cobranzas por cuenta de la Municipalidad:

El D.E.M. informó que al 30/06/2019 que únicamente posee caja habilitada en sede municipal de San Antonio de los Cobres. (Fs. 17)

g) Contratos de concesiones y arrendamientos vigentes al 30/06/2019:

El D.E.M. informó que no efectuó contrataciones formales bajo el procedimiento de Licitaciones o Concursos de Precios; la provisión de bienes y servicios normalmente se efectúan bajo el procedimiento de adquisición directa. Con respecto a las prestaciones regulares de servicio de consultoría o profesionales, no se encuentran formalizadas. (Fs.18)

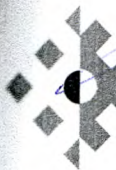
A - IX) Compromisos de pago y deudas

El D.E.M. informó que el municipio no registra deudas con proveedores de bienes y servicios, excepto aquellas del giro institucional y derivadas del funcionamiento operativo; sin impacto legal o contable. Respecto a otro tipo de deudas el municipio informa que no tiene datos. (Fs. 17)

En relación al Estado de deuda el municipio puso a disposición un cuadro denominado "Cuadro de Evolución de la Deuda" al 31/12/2017 y al 31/12/2018, que se adjunta en **Anexo I**

A - X) Situación de los bienes

Respecto al Inventario de Bienes muebles e inmuebles valorizado al 30/06/2019, incluida la obra pública del ejercicio anual 2018 y al 30/06/2019, en ocasión de la ejecución de los



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumariadas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Auditoría General de la Provincia de Salta

trabajos de campo, el municipio puso a disposición del equipo de auditoría actuante un inventario de bienes sin valorizar actualizado al 23/11/2019, donde se detallan por dependencia: Denominación, Marca, Modelo, Tipo, Dimensiones, Estado y Observación de cada bien. En este se constató, considerando los bienes registrables y los de significación económica, la existencia de los mismos. Se adjunta como **Anexo IV** y en expedientes de marras en foja 194.

A - XI) Situación de los juicios

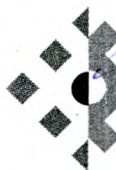
La Municipalidad proporcionó copia de reporte "Mesa Distribuidora de Expedientes y Juicios Universales" emitido por el Poder Judicial de la Provincia de Salta incorporada en expediente de marras. Asimismo se circularizaron al Distrito Judicial Centro y Juzgado de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo 1ª y 2ª Nominación, información que se incorpora como **Anexo III**.

A - XII) Cooperadoras Asistenciales

a) Designación de autoridades:

Información proporcionada por la Cooperadora Asistencial en expediente de marras, foja 747:

Cargo	Nombre y Apellido	Instrumento legal de designación	Fecha de designación en el cargo
Presidente	Leopoldo Arsenio Salva	Acta N° 131	06/01/19
Secretario	Alejandro Daniel Cordoba	Acta N° 131	06/01/19
Pro Secretario	Ignacio Esteban Sulca	Acta N° 131	06/01/19
Tesorera	Carolina Patricia Olmos	Acta N° 131	06/01/19
Vocal 1°	Primitiva Viviana Olmos	Acta N° 131	06/01/19
Vocal 2°	Gloria Nilda Olmos	Acta N° 131	06/01/19
Vocal 3°	Santos Aníbal Lamas	Acta N° 131	06/01/19
Vocal 4°	Macario Casimiro	Acta N° 131	06/01/19



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Auditoría General de la Provincia de Salta

b) Corte en el libro de Actas:

Última acta emitida al 30/06/2019: No se proporcionó información de esa fecha. El municipio informó que el último folio utilizado del Libro de Actas de la Comisión Directiva es el N° 142, correspondiente al Acta N° 141 de fecha 31/10/2019. (Fs. 210)

c) Cuentas bancarias habilitadas a nombre de la Cooperadora - Saldo según Banco (Fs. 564) :

N°	Banco	N° Cuenta	Denominación	Saldo al 30/06/2019 s/Banco	
				Deudor	Acreedor
	Macro S.A.	3-100-0004300709-3	No tiene		56.628,08

d) Relevamiento de chequeras bancarias en uso al 25/11/2019 (Fs. 202):

Cuenta N°	Banco	Ultimo cheque emitido			N° del primer cheque en blanco
		N°	Importe	Beneficiario	
3-100-0004300709-3	Macro S.A.	78045324	3.000,00	María H. Casimiro	78045325

e) Relevamiento de chequeras bancarias sin usar al 25/11/2019 (Fs. 204):

Cuenta bancaria N°	Banco	Desde Cheque N°	Hasta Cheque N°	Responsable de la custodia
3-100-0004300709-3	Macro S.A.	No Posee		No consta

f) Ingresos percibidos por la Cooperadora Asistencial de San Antonio de los Cobres:

En base a la información proporcionada por el Sector Cooperadoras Asistenciales de la Auditoría General de la Provincia, se consignan a continuación los fondos transferidos por la Tesorería General de la Provincia a la Cooperadora Asistencial de San Antonio de los Cobres durante los ejercicios 2018 y período enero a junio de 2019:

Ejercicio	Transferido 1° Quincena		Transferido 2° Quincena		Total en \$ transferido en el Año 2018
	Fecha	Importe en \$	Fecha	Importe en \$	
Enero	08/01/2018	127.575,94	23/01/2018	32.791,17	160.367,11
Febrero	08/02/2018	113.473,22	22/02/2018	121.914,97	235.388,19
Marzo	08/03/2018	108.902,37	20/03/2018	70.548,09	179.450,46

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**



Auditoría General
Provincia de Salta

Abril	09/04/2018	153.093,72	20/04/2018	35.556,74	188.650,46
Mayo	07/05/2018	106.659,96	23/05/2018	68.539,29	175.199,25
Junio	04/06/2018	121.100,38	21/06/2018	53.013,03	174.113,41
Julio	06/07/2018	115.981,62	23/07/2018	71.289,39	187.271,01
Agosto	06/08/2018	146.406,76	22/08/2018	158.192,34	304.599,10
Septiembre	06/09/2018	128.475,50	20/09/2018	33.775,66	162.251,16
Octubre	05/10/2018	163.773,91	23/10/2018	49.287,33	213.061,24
Noviembre	07/11/2018	153.542,22	22/11/2018	87.261,94	240.804,16
Diciembre	07/12/2018	231.046,85	26/12/2018	51.326,98	282.373,83
Total		1.670.032,45		833.496,93	2.503.529,38

Período 01/01/19 al 30/06/2019	Transferido 1° Quincena		Transferido 2° Quincena		Total Transferido del 01/01/19 al 30/06/2019 en \$
	Fecha	Importe en \$	Fecha	Importe en \$	
Enero	08/01/2019	149.090,38	22/01/2019	77.797,61	226.887,99
Febrero	05/02/2019	303.805,81	22/02/2019	172.315,00	476.120,81
Marzo	08/03/2019	150.042,96	22/03/2019	144.169,38	294.212,34
Abril	08/04/2019	186.604,65	24/04/2019	86.897,28	273.501,93
Mayo	07/05/2019	158.297,90	22/05/2019	117.517,44	275.815,34
Junio	05/06/2019	213.983,40	25/06/2019	77.672,11	291.655,51
Total		1.161.825,10		676.368,82	1.838.193,92

g) Rendiciones de Cuentas:

A la fecha del presente informe, la última rendición de cuentas presentada al Sector Cooperadoras Asistenciales de la Auditoría General de la Provincia fue de fecha 06/11/2019, por el período correspondiente al mes de Octubre del corriente año. (Fs. 210)

B. INFORMACION NO SUMINISTRADA

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de San Antonio de los Cobres no suministró la información que a continuación se detalla (Fs.194 y 195):

I.- Estados Presupuestarios:



LUIS HUGO TORRES TAMER
(Int) de Investg. Sumarios
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Auditoría General de la Provincia de Salta

- 1) Última Cuenta General del Ejercicio presentada al Concejo Deliberante.
- 2) Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos correspondiente a los trimestres 1º y 2º del 2019.
- 3) Modificaciones presupuestarias – Ejercicio 2018 y 2019: El D.E.M. no informó si hasta el 30/06/19 se realizaron modificaciones al presupuesto aprobado para el período 2019.
- 4) Estado de Deuda del Municipio clasificada en Consolidada y Flotante al comienzo y cierre del ejercicio anual 2018 y al 30/06/19.
- 5) Estado de Deuda del municipio clasificado en Consolidada y Flotante al 30/06/2019.
- 6) Estado de Bienes al 30/06/2019. Se puso a disposición Inventario de bienes sin valorizar actualizado al 23/11/2019.
- 7) Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2018. Se puso a disposición Cuadro General de movimientos de fondos ejercicio 2018.
- 8) Estado de Situación del Tesoro al 30/06/2019.
- 9) Ultima Cuenta General del Ejercicio presentada ante el Concejo Deliberante.

II.- Información sobre Normativa Municipal:

- 1) Resolución de adhesión al Régimen de Responsabilidad Fiscal.

III.- Fondos en Efectivo y Situación Bancaria:

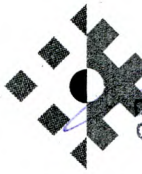
- 1) Última conciliación bancaria: fecha, saldo contable, al momento de realización de los trabajos de campo.
- 2) Ultimo registro de Libro Banco: fecha y folio, al momento de realización de los trabajos de campo.
- 3) Funcionarios autorizados a firmar cheques: El D.E.M no proporciono información sobre los funcionarios autorizados a firmar cheques.

IV.- Compromisos y Deudas:

- 1) Informe de Deuda con proveedores de bienes y servicios.
- 2) Otras deudas.
- 3) Numero e importe de la última Orden de Pago emitida.

V.- Situación de los Bienes:

- 1) Planillas de altas, bajas y modificaciones del ejercicio 2018 y desde el 01/01/2019 al 30/06/2019.



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int.) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Auditoría General de la Provincia de Salta

- 2) Respecto al Inventario de Bienes muebles e inmuebles valorizado al 30/06/2019, incluida la obra pública del ejercicio anual 2018 y al 30/06/2019, el municipio informa que se encuentra en fase final de elaboración.

VI.- Planes Sociales:

No se informó sobre la totalidad de beneficiarios ni sobre el monto ejecutado da la asistencia social que el municipio efectúa con fondos propios ni sobre las relacionadas al Programa "Entrenamiento Laboral".

VII.- Créditos:

Al 30/06/2019 no se proporcionó padrón actualizado de Impuesto Inmobiliario ni de Tasa de Alumbrado y Limpieza. Tampoco se informó sobre convenios con grandes contribuyentes sobre la determinación y pago de tributos.

XII.- Cooperadoras Asistenciales:

- El municipio no informó quienes fueron los funcionarios autorizados a firmar cheques.
- La Tesorera del municipio informó que el libro banco se registra en forma manual en las oficinas municipales. (Fs. 200).
- No se informó sobre la existencia de facturas pendientes de pago.
- No se informó sobre la existencia de deuda exigible y no exigible.
- No se informó sobre la existencia de rendiciones de cuentas pendientes al 30/06/2019.

C. HALLAZGOS

Las tareas inherentes al presente informe se limitaron a un relevamiento y recopilación de información que no abarco tareas de auditoría propiamente dichas. No obstante lo mencionado en párrafo anterior pudo verificarse el siguiente hallazgo:

- El inventario proporcionado por el municipio no se encuentra valorizado. (Fs. 194)

4.- FECHA EN QUE CONCLUYÓ EL RELEVAMIENTO: 27 de Noviembre de 2019

5.- FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME DE RELEVAMIENTO: En la ciudad de salta a los 20 días del mes de Diciembre del año 2019.

Dr. JULIA PATRICIA DE BOCK
Gerente Gral. Área de Control (Int.)
Auditoría Gral. Prov. de Salta



Auditoría General
de la Provincia de Salta

DETALLE DE ANEXOS

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Anexo I: Ordenanza N° 019/2017 – Presupuesto 2.018; Ordenanza N° 013/2018 – Presupuesto 2.019; Ejecución Presupuestaria Recursos y Gastos 2.018; Cuadro General de Movimientos de Fondos 2.018; Cuadro de Evolución de Deuda 2.018.

Anexo II: Información Digitalizada: Tesorería General de la Provincia 2.018 (Fondos coparticipables – Secretaria de Asuntos Municipales – Asistencia Social – Dirección de Vialidad de Salta – Instituto Provincial de la Vivienda).
Contaduría General de la Provincia 2.019 (Fondos Coparticipables)

Anexo III: Situación de Juicios.

Anexo IV: Inventario de Bienes al 23/11/2019.

Anexo V: Secretaria de Obras Publicas – Plan de Trabajos Públicos años 2.018 y 2.019

Secretaria de Obras Publicas – Ejecutado año 2.018



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ANEXO I



Honorable Consejo Deliberante

2017 "Año de las Energías Renovables"

Municipalidad de San Antonio de los Cobres

ORDENANZA N° 019/2017.-

San Antonio de los Cobres, 27 de diciembre de 2017.-

VISTO:

Lo establecido por la Constitución de la Provincia de Salta, la Ley Orgánica de Municipalidades y las actuaciones elevadas por el Departamento Ejecutivo Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde dictar el Presupuesto Anual de la Municipalidad de San Antonio de los Cobres – Ejercicio 2018 -, dando cumplimiento a los términos del Inc. 2° del Artículo 176° de la Constitución de la Provincia de Salta.

Que el dictado del Presupuesto Anual hace al ejercicio del principio de autonomía de los Municipios, consagrados en el Régimen Municipal de nuestra Constitución Provincial y particularmente preceptuado en el Artículo 176°, Inciso 1°

Que el dictado de la medida se efectúa conforme a las facultades conferidas por la Constitución de la Provincia de Salta y la ley Orgánica de Municipalidades.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES

ACUERDA Y SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Artículo 1°.- FIJASE en la suma de pesos ochenta millones doscientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro (\$ 80.205.444,00) el Total de Gastos Corrientes y de Capital del Presupuesto General de la Administración de la Municipalidad de San Antonio de los Cobres, consolidado para el ejercicio 2018, conforme a la distribución que se indica a continuación y planillas anexas que forman parte de la presente Ordenanza

GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	
CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS CORRIENTES	\$ 51.982.371,00
GASTOS DE CAPITAL	\$ 28.223.073,00
TOTAL DE GASTOS	\$ 80.205.444,00

Artículo 2°.- ESTIMASE en la suma de pesos ochenta millones doscientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro (\$ 80.205.444,00), el total de cálculo de Recursos de la Administración de la Municipalidad de San Antonio de los Cobres, para el Ejercicio 2018, de acuerdo a la distribución que a continuación se indica y planillas anexas que forman parte de la presente Ordenanza.

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	
CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS CORRIENTES	\$ 53.961.371,00
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 26.244.073,00
TOTAL DE RECURSOS	\$ 80.205.444,00

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T° IV F° 30 N° 1355
CPCE - SALTA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia fiel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Garante (Int) de Ingreso, Suplente
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Cobres
Salta

106-02-2018



Honorable Concejo Deliberante

2017 "Año de las Energías Renovables"

Municipalidad de San Antonio de los Cobres

///...

Artículo 3°.- COMO consecuencia de lo establecido en los Artículos precedentes, el Resultado Financiero presupuestado para el Ejercicio 2018 arroja un resultado equilibrado.

Artículo 4°.- LAS partidas e importes que se incluyen en la presente Ordenanza – Recursos por Rubros y Gastos por Objetos -, sus Anexos y las planillas Anexas constituyen autorizaciones legales a las cuales imputar los movimientos de su ejecución.-

Artículo 5°.- FIJASE la planta de personal del Departamento Ejecutivo Municipal en ciento treinta y cinco personas, comprendiendo personal permanente y no permanente, en tanto fijase la planta de personal del Concejo Deliberante en cinco cargos permanentes – Concejales – y seis no permanentes, que comprenden la Secretaria de Concejales y la Secretaria Legislativa.-

Artículo 6°.- AUTORIZASE al Departamento a producir nuevas incorporaciones a la planta de personal, para la cobertura de cargos vacantes, por necesidades de servicio, por razones operativas y/o convenios con otras administraciones. Dejase establecido que las designaciones no implican estabilidad o derecho a permanencia del agente, sino que tal estabilidad y permanencia estará dado por tipo de designación, procedimiento y marco normativo específico aplicable, así como la cobertura de cargos y desempeño de funciones y tareas del personal podrán ser reorganizadas y reestructuradas por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Artículo 7°.-DEJASE establecido que las partidas de personal para el Ejercicio 2018 comprenden la inclusión de los aportes patronales correspondientes y vigentes a la fecha de sanción de la presente Ordenanza.-

Artículo 8°.- AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a modificar el Presupuesto General, incorporando partidas específicas o incrementando las ya previstas, cuando deba realizar erogaciones originadas en leyes, decretos, resoluciones, programas, proyectos y/o convenios según corresponda, de vigencia en el ámbito del municipio, de origen internacional, nacional, provincial, regional, intermunicipal o municipal; como así mismo, la incorporación de partidas correspondientes a obras o servicios financiados por usuarios, necesidades propias institucionales y/o contribución de mejoras. La autorización que se otorga está limitada a los aportes que a tal efecto se dispongan en dichas leyes, decretos, resoluciones, programas, proyectos y/o convenios, pudiendo estos aportes tener carácter de reintegrables o no. Dicha autorización, también resulta válida para la incorporación y/o ampliación de partidas correspondientes a diversos aportes nacionales, provinciales, de cooperación y asistencia, o de otros países que reciba o genere el Municipio.

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Cobres
Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Auditor (Int) de Imped. Superiores
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ROSA MIRANDA
CONTADOR
CIVIL F. 301
CCE-SALTA

...///



Honorable Concejo Deliberante

2017 "Año de las Energías Renovables"

Municipalidad de San Antonio de los Cobres



Los Gastos de Inversión real en obras y/o equipamientos comprenderán, cuando correspondiere, la mano de obra y servicios profesionales necesarios, no comprendidos en las partidas de Personal del Presupuesto General.

Al mismo el Departamento Ejecutivo Municipal podrá incorporar presupuestariamente el excedente que se produzca en la ejecución de cada partida de recursos y/o fuente financiera, como así también, los ingresos que se perciban en el curso del ejercicio o se encuentren disponibles al inicio del mismo, por conceptos y/o importes de recursos y/o fuentes financieras no previstas en la presente Ordenanza, procediendo a ampliar las partidas de gastos y/o aplicaciones financieras que correspondan.-

CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista

Artículo 9°.- FACULTASE al Poder Ejecutivo Municipal a incorporar al Presupuesto Ejercicio 2018 las partidas de recursos y/o gastos correspondientes a préstamos, programas, proyectos y/o convenios de financiación, incluyendo lo concerniente al financiamiento o contraparte correspondiente al Municipio, en la medida que las diversas etapas sean aprobadas por las entidades que lo financian, de modo total o parcial.

Artículo 10°.- LOS pronunciamientos judiciales que condenen a la Municipalidad de San Antonio de los Cobres, o cuando sin que se produzcan, se resuelvan con el pago de suma de dinero, serán satisfechos dentro de las autorizaciones para efectuar gastos contenidas en el Presupuesto Ejercicio 2018. El Departamento Ejecutivo Municipal queda autorizado a efectuar las adecuaciones presupuestarias y financieras correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones, en el marco de no afectar el normal funcionamiento institucional presupuestado.

Artículo 11°.- AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a modificar las cuentas de recursos y gastos que correspondan en el Presupuesto Ejercicio 2018 de la administración Municipal, efectuando las reestructuraciones, refuerzos, incorporaciones, aperturas y adecuaciones que resulten necesarias, permitiendo la habilitación de fuentes financieras, en función de programas de financiación y/o pago que puedan acordarse; abarcando la atención de servicios de deuda y transferencias institucionales.

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Cobres
Salta

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Inveslig. Sumarías
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta

Artículo 12°.- LOS fondos provenientes de servicios municipales de cualquier naturaleza podrán ser utilizados libremente para la atención de gastos de producción, reinversión y/o equipamiento de capital; los excedentes podrán aplicarse a la ampliación de los créditos presupuestarios de recursos y gastos pertinentes y a criterio del Departamento Ejecutivo Municipal.

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
N° 301 - N° 1355
SALTA

Artículo 13°.- LAS erogaciones a atenderse con fondos afectados deberán ejecutarse, en cuanto a monto y oportunidad a los fondos ingresados y no podrán transferirse a ningún otro destino. En aquellos casos en que el ingreso de los fondos estén condicionados a la

...///



Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad de San Antonio de los Cobres



2017 "Año de las Energías Renovables"



presentación previa de certificados de obras o comprobantes de ejecución, las erogaciones estarán autorizadas en tanto en cuanto el Municipio cuente con documentación de probanza de la autorización, compromiso, partidas o cupo correspondiente por parte del ente u organismo que tiene a su cargo los fondos afectados y que permitirán la transferencia de los mismos una vez presentados los certificados y/o comprobantes de ejecución. Los excedentes financieros de fondos afectados, acreditando el objeto a que les diere lugar, serán del libre disponibilidad.

Artículo 14°.- LAS erogaciones correspondientes a servicios u obras requeridos por terceros que se financien con su producido, el Presupuesto podrán ajustarse en función a las sumas que se perciban como retribución de los mismos.

Artículo 15°.- AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a implementar un régimen de compensación de Créditos y Deudas entre el Tesoro Municipal y el sector público provincial, nacional y privado, de conformidad a las normas y reglamentaciones que el mismo dicte, así como también, la reestructuración de deudas vencidas o a vencer.

Artículo 16°.- AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal la implementación de planes de facilidades de pago de tributos municipales – Impuestos y Tasas de servicios -, moratorias, descuentos y/o similares, así como la modernización del sistema de administración, con arreglo a los procedimientos y condiciones que el mismo determine, así como la implementación de convenios, contrataciones, inversiones, incentivos y acciones que mejoren la capacidad de percepción de recursos y la gestión Municipal. Las partidas de Bienes de Uso y Construcciones podrán ser modificadas, dando lugar a aperturas y adecuaciones, conforme la evolución de la administración y las fuentes de financiamiento de proyectos o programas que se obtengan.

"CERTIFICO que la presente es fotocopia del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Presidente (Int) de Inver. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Antonio de los Cobres, a los veintisiete días de diciembre de dos mil diecisiete.-

Fernando J. FARFÁN
Vicepresidente
Concejo Deliberante



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Cobres
Salta

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T° IV / F° 301 N° 1355
CPCE - SALTA

Enzo F. MAMANI
Concejal

Macario G. CASIMIRO
Concejal

Violeta Z. Morales
Concejal

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES
 AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
 PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2018

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCICIO 2018
I. INGRESOS CORRIENTES	\$ 53.961.371,00
Tributarios	\$ 45.662.816,00
Impuestos	\$ 390.000,00
Impuesto a la Radicación de Automotores	\$ 300.000,00
Impuesto Inmobiliario Urbano	\$ 90.000,00
Coparticipación de Impuestos Nacionales y Provinciales	\$ 44.006.616,00
Coparticipación de Impuestos Nacionales	\$ 30.858.957,00
Coparticipación de Impuestos Provinciales	\$ 13.147.659,00
Tasas Municipales	\$ 1.266.200,00
No Tributarios	\$ 1.068.160,00
- Derechos	\$ 69.500,00
- Regalías	\$ 964.060,00
- Alquileres	\$ 2.400,00
- Multas	\$ 6.000,00
- Concesiones	\$ 19.200,00
- Otros No Tributarios	\$ 7.000,00
Vta. Bienes y Serv. de la Adm. Publ.	\$ 26.600,00
Ingresos de Operación	\$ 3.000,00
Rentas de la Propiedad	\$ -
Transferencias Corrientes	\$ 7.200.795,00
- Ambito Provincial - Fondo Compensador	\$ 300.000,00
- Programas Sociales Descentralizados	\$ 6.880.795,00
- Otras Transferencias	\$ 20.000,00
II. GASTOS CORRIENTES	\$ 51.982.371,00
Gastos de Consumo	\$ 41.289.376,00
- Personal	\$ 31.668.004,00
- Bienes de Consumo	\$ 4.917.200,00
- Servicios No Personales	\$ 4.704.172,00
Transferencias Corrientes	\$ 10.692.995,00
- Al Sector	\$ 10.692.995,00
- Al Sector para Financiar Gastos Corrientes	\$ 10.619.795,00
- Al Sector para Financiar Gastos de Capital	\$ 73.200,00
III. RESULTADO ECONOMICO	\$ 1.979.000,00
IV. INGRESOS DE CAPITAL	\$ 26.244.073,00
Recursos Propios de Capital	\$ 435.000,00
- Venta de Activos	\$ 435.000,00
Transferencias de Capital	\$ 25.809.073,00
- Del Sector Público Nacional	\$ 10.220.783,00
- De la Administración Central Nacional	\$ 10.220.783,00
- Del Sector Público Provincial	\$ 15.588.290,00
- De la Administración Central Provincial	\$ 15.588.290,00
Disminución de la Inversión Financiera	\$ -
V. GASTOS DE CAPITAL	\$ 28.223.073,00
Inversión Real Directa	\$ 28.223.073,00
- Maquinaria y Equipos	\$ 1.660.800,00
- Construcciones	\$ 26.209.073,00
- Bienes Preexistentes	\$ 145.000,00
- Equipos de Seguridad	\$ 80.000,00
- Libros, revistas y otros elementos coleccionables	\$ 12.000,00
- Otros Bienes de Capital	\$ 20.000,00
- Semovientes	\$ 15.000,00
- Activos Intangibles	\$ 81.200,00
Transferencias de Capital	\$ -
Inversión Financiera	\$ -
VI. INGRESOS TOTALES	\$ 80.205.444,00
VII. GASTOS TOTALES	\$ 80.205.444,00
VIII. RESULTADO FINANCIERO	\$ -
IX. FUENTES FINANCIERAS	\$ -
Disminución de la Inversión Financiera	\$ -
- Disminución de otros Activos Financieros	\$ -
Endeudamiento Público e Incrém. de Otros Pasivos	\$ -
- Uso del Crédito	\$ -
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	\$ -
Inversión Financiera	\$ -
Amortiz. Deuda y Disminución Otros Pasivos	\$ -
- Amortización de la Deuda	\$ -
X. RESULTADO FINAL	\$ -



"CERTIFICO que la presente es fotocopia del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
 Gerente (Int) de Inverdig. Sumarías
 Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ROLANDO W. MIRANDA
 CONTADOR PUBLICO
 T° IV F° 301 N° 1355
 CPCE - SALTA

LEOPOLDO A. SALVA
 Intendente
 Municipalidad de S. A. de Los Cobres



11



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investdg. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

CONCEPTO	Crédito Original
RECURSOS POR RUBROS	\$ 80.205.444,00
Ingresos Tributarios	\$ 45.662.816,00
Impuestos	\$ 390.000,00
Impuesto a la Radicación de Automotores	\$ 300.000,00
Impuesto Inmobiliario Urbano	\$ 90.000,00
Coparticipación de Impuestos Provinciales y Nacionales	\$ 44.006.616,00
Coparticipación de Impuestos Provinciales	\$ 13.147.659,00
Coparticipación Impositiva Provincial	\$ 13.147.659,00
Coparticipación de Impuestos Nacionales	\$ 30.858.957,00
Coparticipación Impositiva Nacional	\$ 30.858.957,00
Tasas Municipales	\$ 1.266.200,00
Tasa de Servicios a la Propiedad	\$ 125.000,00
Tasa de Actividades Varias	\$ 36.000,00
Contribución Espectáculos Públicos	\$ 2.000,00
Contribución sobre Mercados	\$ 9.800,00
Servicio de Protección Sanitaria	\$ 3.000,00
Servicio de Inspección Sanitaria	\$ 12.000,00
Servicio Inspección Obras Privadas	\$ 45.000,00
Contribución sobre Rodados	\$ 3.000,00
Servicios Administrativos y Sellados	\$ 2.400,00
Tasa de Seguridad, Higiene y Ecología	\$ 980.000,00
Otros Servicios Comunitarios	\$ 48.000,00
Contribución de Mejoras	\$ -
Ingresos No Tributarios	\$ 1.068.160,00
Derechos	\$ 69.500,00
Publicidad y Propaganda	\$ 2.000,00
Utilización de Espacio de Dominio Público	\$ 12.000,00
Derechos y Servicios de Cementerio	\$ 5.000,00
Rifas y Juegos de Azar	\$ 1.500,00
Licencia de Conducir	\$ 42.000,00
Permisos de Acceso Sitios Sagrados	\$ 2.000,00
Otros Derechos	\$ 5.000,00
Primas	\$ -
Regalias	\$ 964.060,00
Coparticipación Provincial de Regalias No Productores	\$ 249.060,00
Canon Minero	\$ 700.000,00
Otras Regalias	\$ 15.000,00
Alquileres	\$ 2.400,00
Otros Alquileres	\$ 2.400,00
Multas	\$ 6.000,00
Infracciones de Tránsito	\$ 4.800,00
Otras Multas	\$ 1.200,00
Concesiones	\$ 19.200,00
Licencias de Remises	\$ 18.000,00
Otras Concesiones y Licencias	\$ 1.200,00
Otros Ingresos No Tributarios	\$ 7.000,00
Recupero Fondos de Reparación	\$ 5.000,00
Otros Ingresos No Tributarios	\$ 2.000,00
Contribuciones	\$ -
Venta de Bienes y Servicios de administraciones públicas	\$ 26.600,00
Venta de bienes	\$ -
Venta de servicios	\$ 26.600,00
Explotación de Aridos	\$ 5.000,00
Explotación de Equipos y Maquinarias	\$ 18.000,00
Otros Servicios Municipales	\$ 3.600,00
Ingresos de Operación	\$ 3.000,00
Otros Ingresos de Operación	\$ 3.000,00
Rentas de la Propiedad	\$ -
Transferencias Corrientes	\$ 7.200.795,00
Del sector privado	\$ -
Del Sector Público Nacional	\$ -
De la Administración Central Nacional	\$ -
Del Sector Público Provincial	\$ 7.200.795,00
Ambito Provincial - Fondo Compensador	\$ 300.000,00
Programas Sociales Descentralizados	\$ 6.880.795,00
Otras Transf. Sector Público Provincial s/Disc	\$ 20.000,00
2.1 Recursos Propios de Capital	\$ 435.000,00
2.1.1 Venta de Activos	\$ 435.000,00
2.1.1.01 Venta de tierras y terrenos	\$ 120.000,00
2.1.1.03 Ventas de maquinarias y equipos	\$ 300.000,00
2.1.1.99 Venta de Otros Bienes	\$ 15.000,00
2.2 Transferencias de Capital	\$ 25.809.073,00
2.2.1 Del sector privado	\$ -
2.2.2 Del Sector Público Nacional	\$ 10.220.783,00
2.2.2.01 De la Administración Central Nacional	\$ 10.220.783,00
2.2.2.01.01 Convenio 35 Viviendas B° Alto Molino	\$ 10.220.783,00
2.2.2.02 De Instituciones Descentralizadas Nacionales	\$ -
2.2.2.06 De Otras Instituciones Públicas Nacionales	\$ -
2.2.3 Del Sector Público Provincial	\$ 15.588.290,00
2.2.3.01 De la Administración Central Provincial	\$ 15.588.290,00
2.2.3.01.01 Fondo Federal Solidario 2018	\$ 5.324.724,00
2.2.3.01.02 Convenio IPV 10 Viviendas Urcuro	\$ 2.672.979,00
2.2.3.01.03 Convenio IPV 10 Viviendas San Antonio de Los Cobres MiCasa	\$ 621.442,00
2.2.3.01.04 Convenio IPV 12 Viviendas IPPIS San Antonio de Los Cobres	\$ 608.029,00
2.2.3.01.05 Convenio Complejo Termas de Pompoysa El	\$ 1.105.956,00
2.2.3.01.06 Proyecto y Obra Bicentenario - Pavimento	\$ 1.949.713,00
2.2.3.01.07 Proyecto y Obra Ampliación Hospital Dr. Pagano SAC	\$ 960.739,00
2.2.3.01.08 Proyecto y Obra Ampliación Colegio N° 525	\$ 844.708,00
2.2.3.01.09 Proyecto y Obra Cancha Césped Sintético	\$ 1.500.000,00
2.2.3.02 De Instituciones Descentralizadas Provinciales	\$ -
2.2.3.06 De Otras Instituciones Públicas Provinciales	\$ -
3.1 Venta de Títulos y Valores	\$ -
4 Contribuciones	\$ -

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T° IV F° 301 N° 1355
CPCE - SALTA

LEOPOLDO A. SALVA
Intendente
Municipalidad de S. A. de Los Cobres

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES
 CUENTA GENERAL DE GASTOS
 AÑO 2018



12



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
 Gerente (Int) de Investig. Sumarías
 Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
 fiel del original que tengo ante mí vista"

CONCEPTO	Crédito Original
GASTOS POR OBJETO	\$ 80.205.444,00
Gastos en Personal	\$ 31.668.004,00
Personal	\$ 31.668.004,00
Concejo Deliberante	\$ 2.165.244,00
Funcionarios de Gobierno	\$ 1.965.322,00
Planta Política	\$ 0,00
Planta Permanente	\$ 21.626.650,00
Planta No Permanente	\$ 5.910.788,00
Bienes de Consumo	\$ 4.917.200,00
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	\$ 538.500,00
Alimentos para Personas - Racionamiento	\$ 420.000,00
Alimentos para Animales y Suplementos	\$ 60.000,00
Productos Agropecuarios	\$ 30.000,00
Productos Agroforestales	\$ 12.000,00
Madera, corcho y sus Manufacturas	\$ 15.000,00
Otros No Especificados	\$ 1.500,00
Textiles Vestuario	\$ 605.200,00
Hilados y Telas	\$ 12.000,00
Prendas de Vestir y Equipos p/ Personal	\$ 580.000,00
Confecciones Textiles	\$ 12.000,00
Otros n. e. p.	\$ 1.200,00
Productos de Papel, Cartón e Impresos	\$ 165.500,00
Papel de Escritorio y Cartón	\$ 15.000,00
Papel para Computación	\$ 6.000,00
Productos de Artes Gráficas - Insumos	\$ 60.000,00
Productos de Papel y Cartón	\$ 60.000,00
Libros, revistas y periódicos	\$ 8.000,00
Textos de enseñanza	\$ 15.000,00
Otros n.e.p.	\$ 1.500,00
Productos de cuero y caucho	\$ 381.200,00
Cubiertas y Cámaras de Aire	\$ 380.000,00
Otros n.e.p.	\$ 1.200,00
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	\$ 2.294.800,00
Compuestos químicos	\$ 3.600,00
Productos Farmacéuticos y Medicinales	\$ 16.000,00
Abonos y fertilizantes	\$ 15.000,00
Insecticidas, Fumigantes y Otros	\$ 6.000,00
Tinturas, pinturas y colorantes	\$ 5.000,00
Combustibles y Lubricantes	\$ 2.220.000,00
Específicos Veterinarios - Vacunas y Suplementos	\$ 20.000,00
Productos de material plástico	\$ 8.000,00
Otros n. e. p.	\$ 1.200,00
Productos de minerales no metálicos	\$ 29.000,00
Cemento, Cal y Yeso	\$ 25.000,00
Otros n. e. p.	\$ 4.000,00
Productos metálicos	\$ 106.500,00
Estructuras Metálicas Acabadas	\$ 45.000,00
Herramientas menores	\$ 60.000,00
Otros n. e. p.	\$ 1.500,00
Minerales	\$ 300,00
Otros n. e. p.	\$ 300,00
Otros bienes de consumo	\$ 796.200,00
Elementos de Limpieza e Insumos Sanitarios	\$ 80.000,00
Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza - Insumos	\$ 45.000,00
Útiles y materiales Eléctricos	\$ 6.000,00
Elementos para Conserv. de Instalaciones	\$ 280.000,00
Utensilios de Cocina y Comedor - Vajilla Descartable	\$ 12.000,00
Útiles Menores Médico, Quirúrgico, Odontológico y de Laboratorio	\$ 12.000,00
Repuestos y Accesorios Maquinas, Herramientas y Vehículos	\$ 360.000,00
Otros n. e. p.	\$ 1.200,00
Servicios No Personales	\$ 4.704.172,00
Servicios Básicos	\$ 406.500,00
Energía Eléctrica	\$ 300.000,00
Agua	\$ 3.600,00
Gas	\$ 7.200,00
Teléfonos, Telex y Telefax - Internet	\$ 90.000,00
Correos y telégrafo	\$ 4.500,00
Otros n.e.p.	\$ 1.200,00
Alquileres y Derechos	\$ 191.500,00
Alquiler de Edificios y Locales	\$ 120.000,00

ROLANDO W. MIRANDA
 CONTADOR PUBLICO
 T°IV F°301 N°1355
 CPCE - SALTA

LEOPOLDO A. SALVA
 Intendente

Municipalidad de S. A. de Los Cobres

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES
 PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS
 AÑO 2018



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
 Gerente (Int) de Inversión, Suministros
 Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
 fiel del original que tengo ante mí vista"

CONCEPTO	Crédito Original
Alquiler de Maquinaria, Equipo y Medios de Transporte	\$ 65.000,00
Alquiler de Equipos de Computación, Periféricos y Ofimática	\$ 5.000,00
Otros n.e.p.	\$ 1.500,00
Mantenimiento, reparación y limpieza de bienes municipales::	\$ 781.200,00
Serv. Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	\$ 36.000,00
Serv. Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 480.000,00
Serv. Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	\$ 240.000,00
Serv. Limpieza, Aseo y Fumigación	\$ 24.000,00
Otros n.e.p.	\$ 1.200,00
Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 1.471.400,00
Estudios, Investigaciones, Planificación y Proyectos	\$ 360.000,00
Médicos, Sanitarios y Asistenciales	\$ 60.000,00
Servicio Asistencia Jurídica - Sentencias Judiciales	\$ 180.000,00
Contabilidad, Auditoría y Administración	\$ 180.000,00
De capacitación	\$ 90.000,00
De Informática	\$ 35.000,00
De Cultura, Turismo y Patrimonio	\$ 35.000,00
De Arquitectura y Urbanismo	\$ 180.000,00
Mensuras y Mediciones	\$ 80.000,00
De Ingeniería, Inspección y Control de Obras	\$ 180.000,00
Serv Seguridad, Higiene y Medio Ambiente	\$ 90.000,00
Otros n.e.p.	\$ 1.400,00
Servicios Comerciales y Financieros	\$ 879.672,00
Transporte - Fletes	\$ 90.000,00
Almacenamiento	\$ 4.500,00
Imprenta, Publicaciones y Reproducciones - Servicios Gráficos Ploteo	\$ 180.000,00
Primas y Gastos de Seguros	\$ 260.000,00
Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 103.972,00
Publicidad y Propaganda	\$ 240.000,00
Otros n.e.p.	\$ 1.200,00
Servicios Públicos Municipales	\$ 226.000,00
16.1 Alumbrado Público	\$ 80.000,00
16.1.01 Energía	\$ 0,00
16.1.02 Mantenimiento del Alumbrado Público	\$ 80.000,00
16.2 Residuos	\$ 54.000,00
16.2.01 Recolección	\$ 18.000,00
16.2.02 Tratamiento - Relleno Sanitario Vertedero	\$ 36.000,00
16.3 Calles	\$ 16.000,00
16.3.01 Limpieza y Barrido	\$ 4.000,00
16.3.02 Riego	\$ 6.000,00
16.3.03 Bacheo	\$ 2.400,00
16.3.04 Señalización	\$ 3.600,00
16.5 Mantenimiento y Reparación de alcantarillas y desagües	\$ 15.000,00
16.6 Mantenimiento y reparación de veredas	\$ 16.000,00
16.7 Mantenimiento de Espacios Verdes y Arbolado	\$ 45.000,00
3.7 Pasajes y viáticos	\$ 443.000,00
3.7.1 Pasajes y Alojamiento	\$ 220.000,00
3.7.2 Viáticos y Gastos de Movilización	\$ 215.000,00
3.7.9 Otros n.e.p.	\$ 8.000,00
3.8 Impuestos, derechos y tasas	\$ 162.700,00
3.8.3 Derechos y tasas	\$ 1.500,00
3.8.4 Multas, Recargos y Gastos Judiciales	\$ 160.000,00
3.8.9 Otros n.e.p.	\$ 1.200,00
3.9 Otros Servicios	\$ 142.200,00
3.9.1 Servicios de Ceremonial y Atención Protocolar	\$ 75.000,00
3.9.2 Gastos de Servicio de Protección e Insp. Sanitaria	\$ 48.000,00
3.9.3 Servicios de Vigilancia y Cuidado	\$ 18.000,00
3.9.9 Otros n.e.p.	\$ 1.200,00
4 Bienes de Uso	\$ 28.223.073,00
4.1 Bienes preexistentes	\$ 145.000,00
4.1.1 Tierras y Terrenos	\$ 60.000,00
4.1.2 Edificios e Instalaciones	\$ 60.000,00
4.1.9 Otros Bienes Preexistentes	\$ 25.000,00
4.2 Construcciones	\$ 26.209.073,00
4.2.1 Construcciones en Bienes de Dominio Privado	\$ 22.259.360,00
4.2.1.1 Convenio IPV 10 Viviendas Urcuro Obra 2204	\$ 2.672.979,00
4.2.1.2 Convenio IPV 10 Viviendas San Antonio de Los Cobres MiCasa Obra 1958	\$ 621.442,00
4.2.1.3 Convenio IPV 12 Viviendas IPPIS San Antonio de Los Cobres Obra 1768	\$ 608.029,00
4.2.1.4 Convenio Complejo Termas de Pompeya El	\$ 1.105.976,00
4.2.1.5 Convenio 35 Viviendas B° Alto Molino	\$ 10.220.783,00

ROLANDO W. MIRANDA
 CONTADOR PUBLICO
 T°IV F°301 N°1355
 CPCE - SALTA

LEOPOLDO A. SALVA
 Intendente
 Municipalidad de G.A. de Los Cobres

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES
 ESTADO GENERAL DE GASTOS
 AÑO 2018



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
 Gerente (Int) de Inversión Sumarías
 Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
 fiel del original que tengo ante mí vista"

CONCEPTO	Crédito Original
Proyecto y Obra Ampliación Hospital Dr. Pagano	\$ 960.739,00
Proyecto y Obra Colegio Secundario	\$ 844.708,00
Convenio Cancha de Césped Sintético	\$ 1.500.000,00
Obra y Trab Perf Plantas y Redes de Agua - Rural y Urbano Sectorés Varios	\$ 1.100.000,00
Obra y Trabajos de Mantenimiento Vertedero Municipal	\$ 318.860,00
Proyecto y Obra Predio de Ferias San Antonio - Instalaciones y Equip Básico EI	\$ 400.000,00
Proyecto y Obra Mejoramiento Captación y Conducción de Agua S.R. Pastos Grandes	\$ 450.000,00
Proyecto y Obra Mej Infraestr Urbana Sum Energía Elec. e Ilum Sectores Varios	\$ 805.864,00
Proyecto y Obra Trab de Rehab y Mej Infraestructura Deportiva y Espacios Verdes	\$ 650.000,00
Proyecto y Obra Trabajos de Rehab y Mej. Infraestructura Deportiva	\$ 0,00
Construcciones en Bienes de Dominio Público	\$ 3.949.713,00
Proyecto y Obra Bicentenario - Pavimento Articulado	\$ 1.949.713,00
Mejoramiento Vialidad Urbana y Rural	\$ 400.000,00
Proyecto y Obra Mirador San Antonio	\$ 400.000,00
Obras de Infraestructura General y Equipamiento Urbano y Rural	\$ 500.000,00
Obra y Trab Saneamiento, Canalización y Defensas Río S. Antonio y Afluentes	\$ 700.000,00
Maquinaria y Equipos	\$ 1.660.800,00
Maquinarias y Equipo de Producción	\$ 200.000,00
Equipos de Transporte	\$ 990.800,00
Equipos Sanitarios, Odontolog y de Laboratorio	\$ 15.000,00
Equipo de Comunicación y Señalamiento	\$ 80.000,00
Equipo Educacional, Recreativo, Deportivo y Esparcimiento	\$ 200.000,00
Equipo para Computación y Periféricos	\$ 65.000,00
Equipo de Oficina y Muebles	\$ 45.000,00
Herramientas, Maquinas Herram y Repuestos Mayores	\$ 60.000,00
Equipos varios	\$ 5.000,00
Equipos de Seguridad y Protección Ciudadana	\$ 80.000,00
Libros, revistas y otros Elementos Coleccionables	\$ 12.000,00
Otros Bienes de Capital	\$ 20.000,00
Semovientes	\$ 15.000,00
Activos Intangibles	\$ 81.200,00
Programas de Computación	\$ 80.000,00
Otros Activos Intangibles	\$ 1.200,00
Transferencias	\$ 10.692.995,00
Transferencias para Financiar Gastos Corrientes	\$ 10.619.795,00
Transferencias a Instituciones Educativas	\$ 240.000,00
Transferencias para Actividades Culturales, Educativas, Científicas o Académicas	\$ 120.000,00
Transferencias a Instituciones Culturales, Deportivas y Sociales Sin Fines de Lucro	\$ 140.000,00
Asistencia a Instituciones de Salud y Actividades Sanitarias	\$ 90.000,00
Transferencias a Instituciones Religiosas	\$ 45.000,00
Asistencia para Actividades Deportivas, de Recreación, Int. y Contención Social	\$ 220.000,00
Becas y Asistencias para Estudio, Formación y Capacitación	\$ 180.000,00
Ayudas Sociales a Personas Carentes, Población Vulnerable o en Sist de Riesgo	\$ 240.000,00
Aportes Foro de Intendentes	\$ 24.000,00
Asistencia para la Lucha contra el Frio - Provisión de Leña y Protección	\$ 80.000,00
Programas Sociales Descentralizados	\$ 6.880.795,00
Asistencia de Fomento Turístico y Productivo	\$ 75.000,00
Plan de Entrenamiento Laboral y Sostenimiento del Empleo	\$ 1.200.000,00
Festivales, Ceremonias Tradicionales, Fiestas Patronales y Festiv. en General	\$ 380.000,00
Transferencias y Asistencia de Fomento a Emprendedores	\$ 80.000,00
Programa de Asistencia y Mejoramiento de Viviendas Urbana y Rural	\$ 200.000,00
Transferencias al Concejo Deliberante	\$ 380.000,00
Otros Aporte a Actividades No Lucrativas	\$ 45.000,00
Transferencias para Financiar Gastos de Capital	\$ 73.200,00
Transferencias a Instituciones de Enseñanza	\$ 8.000,00
Transferencias para Actividades Científicas, Culturales o Académicas	\$ 8.000,00
Transferencias a Instituciones Culturales, Deportivas y Sociales sin fines de lucro	\$ 8.000,00
Asistencia a Instituciones de Salud - Hospital Dr Nicolás Pagano	\$ 8.000,00
Transferencias a Instituciones Religiosas	\$ 8.000,00
Asistencia para actividades Deportivas y de Recreación	\$ 8.000,00
Transferencia a Personas	\$ 8.000,00
Transferencias para Fomento Turístico, Productivo y Artesanato	\$ 8.000,00
Transferencias al Concejo Deliberante	\$ 8.000,00
Otros Aportes a Actividades No Lucrativas	\$ 1.200,00
Activos Financieros	\$ 0,00
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	\$ 0,00
Otros Gastos	\$ 0,00

ROLANDO W. MIRANDA
 CONTADOR PUBLICO
 T° IV F° 804 N° 1355
 CPCE - SALTA

LEOPOLDO A. SALVA
 Intendente
 Municipalidad de S. A. de Los Cobres

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES
PLAN DE OBRAS PUBLICAS - EJERCICIO 2018

PLAN DE OBRAS PUBLICAS 2018					Presupuesto 2018	
Nº	Denominación de la Obra	Financiamiento/Co nvenio	Costo Total Presupuestado	Ejercicios Anteriores		
1	Convenio IPV 10 Viviendas Urcuro Obra 2204	IPV	\$ 4.195.750,00	\$ 1.522.771,00	\$ 2.672.979,00	
2	Convenio IPV 10 Viviendas San Antonio de Los Cobres MiCasa Obra 1958	IPV	\$ 1.288.420,00	\$ 666.978,00	\$ 621.442,00	
3	Convenio IPV 12 Viviendas IPPIS San Antonio de Los Cobres Obra 1768	IPV	\$ 1.512.792,00	\$ 904.763,00	\$ 608.029,00	
4	Convenio Complejo Termas de Pompeya El	FFS	\$ 1.400.000,00	\$ 294.044,00	\$ 1.105.956,00	
5	Proyecto y Obra Bicentenario - Pavimento Articulado	BICE	\$ 8.835.720,00	\$ 6.886.007,00	\$ 1.949.713,00	
6	Proyecto y Obra Ampliación Hospital Dr. Pagano	BICE	\$ 1.628.982,00	\$ 668.243,00	\$ 960.739,00	
7	Proyecto y Obra Colegio Secundario	BICE	\$ 1.615.445,00	\$ 770.737,00	\$ 844.708,00	
8	Convenio 35 Viviendas B° Alto Molino	SEOPN	\$ 11.328.000,00	\$ 1.107.217,00	\$ 10.220.783,00	
9	Convenio Cancha de Césped Sintético	SEOP	\$ 3.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	
10	Mejoramiento Vialidad Urbana y Rural	REC	\$ 400.000,00	\$ 0,00	\$ 400.000,00	
11	Proyecto y Obra Mirador San Antonio	FFS	\$ 400.000,00	\$ 0,00	\$ 400.000,00	
12	Proyecto y Obra Predio de Ferias San Antonio - Instalaciones y Equipamiento Básico El	FFS	\$ 400.000,00	\$ 0,00	\$ 400.000,00	
13	Proyecto y Obra Mejoramiento Captación y Conducción de Agua S.R. Pastos Grandes	FFS	\$ 450.000,00	\$ 0,00	\$ 450.000,00	
14	Obra y Trabajos en Perforaciones, Plantas y Redes de Agua - Rural y Urbano en Barrios Sectores Varios	FFS	\$ 1.100.000,00	\$ 0,00	\$ 1.100.000,00	
15	Obra y Trabajos de Mantenimiento Vertedero Municipal	FFS	\$ 318.860,00	\$ 0,00	\$ 318.860,00	
16	Proyecto y Obra Mejoramiento Infraestr. Urbana Suministro Energía Elec. e Iluminación Sectores Varios	FFS	\$ 1.000.000,00	\$ 0,00	\$ 805.864,00	
17	Proyecto y Obra Trabajos de Rehabilitación y Mejoramiento Infraestructura Deportiva y Espacios Verdes	FFS	\$ 750.000,00	\$ 0,00	\$ 650.000,00	
18	Obras de Infraestructura General y Equipamiento Urbano y Rural	FSS	\$ 500.000,00	\$ 0,00	\$ 500.000,00	
19	Obra y Trabajos Saneamiento, Canalización y Defensas Río S. Antonio y Afluentes	FFS	\$ 800.000,00	\$ 0,00	\$ 700.000,00	
TOTAL					\$ 26.209.073,00	

NOTAS

REC Recursos Propios

FSS Fondo Federal Solidario

HICM Plan Bicentenario de la Nación Argentina

IPV Inicialito Provincial de la Vivienda

IPV Programa Nacional de Infraestructura Turística

Secretaría de Obras Públicas

El orden de las proyectos y obras no indica prioridad.

CERTIFICADO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista
SALTA, 06-02-2018
ANDRÉS W. MIRANDA
CONTADOR PÚBLICO
T° IV F° 301 N° 1355
CPCE - SALTA

LEOPOLDO A. SALVA
Intendente
Municipalidad de S.A. de los Cobres

DOMINGO R. VIVEROS
JUEZ DE PAZ
SAN A. DE LOS COBRES

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invesing. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

**"CERTIFICADO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**





MUNICIPALIDAD DE S.A. DE LOS COBRES
DEPARTAMENTO EJECUTIVO
PROVINCIA DE SALTA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



INFORME ANEXO AL PRESUPUESTO 2018

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumariestas
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta



- I. La estructura de cuentas presupuestarias del Municipio de San Antonio de Los Cobres es compatible con la estructura de cuentas recomendada a los Municipios de la Provincia de Salta a los efectos de la exposición de la información presupuestaria, financiera y contable; con los condicionantes derivados de su contexto organizacional y escala de administración.
- II. Se da cumplimiento a las pautas de Disciplina fiscal establecidas por la Ley N° 7030/99.
- III. Las partidas que componen el Presupuesto General se encuentran expresadas:
 - a. Los Recursos Corrientes y de Capital a valores Noviembre 2017, con criterio de no generar expectativas de ingresos después no cumplidas.
 - b. Los Egresos Corrientes y de Capital, con base Noviembre 2017 y contemplan los programas y lineamientos del Departamento Ejecutivo para el año 2018.
- IV. Los Recursos de Otras Jurisdicciones – Coparticipación Impositiva Nacional y Provincial - se presupuestan en base a lo preceptuado por la Ley N° 5082/82 y sus modificatorias y sus previsiones en el Presupuesto General de la Provincia de Salta, Ejercicio 2018, las Regalías, los recursos del Fondo Federal Solidario y los correspondientes a los Programas de Descentralización Social se encuentran incluidos con partidas debidamente identificadas.
- V. El Costo de la Planta de Personal contempla las cargas sociales, sueldo anual complementario, asignaciones familiares y ART, tomado como base la realidad social, económica y financiera del Municipio de San Antonio de Los Cobres para determinar su propia política salarial y acciones consecuentes.
- VI. Las partidas correspondientes a los programas de obras Infraestructura, equipamiento y e inversión real pueden modificarse en razón de que las obras pueden resultar redefinidas como parte de acuerdos o convenios otros programas/proyectos/obras por parte de la Provincia de Salta, la Nación y su correspondiente financiación.
- VII. El presupuesto no contempla como fuente de financiamiento la utilización del Crédito, lo cual de verificarse en el curso de la ejecución se efectuarán las correspondientes solicitudes de autorización al Concejo Deliberante, en los términos que indica la Constitución de la Provincia de Salta y la Ley Orgánica de Municipalidades, y se efectuarán las adecuaciones correspondientes. Idéntico tratamiento se dará en el caso de la venta de bienes del Patrimonio Municipal.

LEOPOLDO A. SALVA
Intendente

Municipalidad de S.A. de Los Cobres

CERTIFICO que la presente es copia
fidel del original que tengo
ante mi vista
2018-02-02-2018



DOMINGO R. VIVEROS
JUEZ DE PAZ
S.A. DE LOS COBRES

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T°IV F°301 N°1355
CPCE - SALTA



Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de San Antonio de los Cobres

MESA DE ENTRADA			
DATOS:			
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES			
Entró	Por	Por Falt.	Firma
28/12/18	11	1335	[Firma]
Salic			



ORDENANZA N°013/2018.-

San Antonio de Los Cobres, 18 de Diciembre de 2018.-

Lo establecido por la Constitución de la Provincia de Salta, la Ley Orgánica de Municipalidades y las actuaciones elevadas por el Departamento Ejecutivo Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde dictar el Presupuesto Anual de la Municipalidad de San Antonio de Los Cobres – Ejercicio Año 2019-, dando cumplimiento a los términos del Inc. 2º del artículo 176º de la Constitución de la Provincia de Salta.

Que el dictado del Presupuesto Anual hace al ejercicio del principio de autonomía de los Municipios, consagrados en el Régimen Municipal de nuestra Constitución Provincial y a lo preceptuado en el Artículo 176º, Inc. 1º, de la misma.

Que el dictado de la medida se efectúa conforme a las facultades conferidas por la Constitución de la Provincia de Salta y la Ley Orgánica de Municipalidades.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES

ACUERDA Y SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1º **FIJASE** en la suma de pesos ciento seis millones ciento treinta y seis mil novecientos sesenta y ocho (\$106.136.968,00), el Total de Gastos Corrientes y de Capital del Presupuesto General de la Administración de la Municipalidad de San Antonio de Los Cobres, consolidado para el Ejercicio 2019, conforme a la distribución que se indica a continuación y planillas anexas que forman parte de la presente Ordenanza.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL		
CONCEPTO		IMPORTE
GASTOS CORRIENTES	\$	76.823.961,00
GASTOS DE CAPITAL	\$	29.313.007,00
TOTAL DE GASTOS	\$	106.136.968,00

ARTICULO 2º **ESTIMASE** en la suma de pesos ciento seis millones ciento treinta y seis mil novecientos sesenta y ocho (\$106.136.968,00), el total de cálculo de Recursos de la Administración de la Municipalidad de San Antonio de Los Cobres, para el Ejercicio 2019, de acuerdo a la distribución que a continuación se indica y planillas anexas que forman parte de la presente Ordenanza.

"CERTIFICO que la presente es fotocopia fiel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Cobres
Salta

Pág. 1 de 4
ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T° IV F° 301 N° 1355
CPCE - SALTA



Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de San Antonio de los Tobres



18



RECURSOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	
CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS CORRIENTES	\$ 83.162.161,00
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 22.974.807,00
TOTAL DE RECURSOS	\$ 106.136.968,00

ARTICULO 3º COMO consecuencia de lo establecido en los Artículos precedentes, el Resultado Financiero presupuestado para el ejercicio 2019 arroja un resultado equilibrado.

ARTICULO 4º LAS partidas e importes que se incluyen en la presente Ordenanza - Recursos por Rubros y Gastos por Objeto -, sus Anexos y las Planillas Anexas constituyen autorizaciones legales a las cuales imputar los movimientos de su ejecución.

ARTICULO 5º FIJASE la planta de personal del Departamento Ejecutivo Municipal en ciento treinta y cinco personas, comprendiendo personal permanente y no permanente, en tanto fijase la planta de personal del Concejo Deliberante en cinco cargos permanentes - Concejales - y seis no permanentes, que comprenden los Secretarías de Concejales y la Secretaría Legislativa.

ARTICULO 6º AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a producir nuevas incorporaciones a la planta de personal, para la cobertura de cargos vacantes, por necesidades del servicio, por razones operativas y/o convenios con otras administraciones. Dejase establecido que las designaciones no implican estabilidad o derecho a permanencia del agente, sino que tal estabilidad y permanencia estará dado por tipo de designación, procedimiento y marco normativo específico aplicable, así como la cobertura de cargos y desempeño de funciones y tareas del personal podrán ser reorganizadas y reestructurados por el Departamento Ejecutivo Municipal.

ARTICULO 7º DEJASE establecido que las partidas de personal para el Ejercicio 2019 comprenden la inclusión de los aportes patronales correspondientes y vigentes a la fecha de la sanción de la presente Ordenanza.

ARTICULO 8º AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a modificar el Presupuesto General, incorporando partidas específicas o incrementando las ya previstas, cuando deba realizar erogaciones originadas en leyes, decretos, resoluciones, programas, proyectos y/o convenios según corresponda, de vigencia en el ámbito del municipio, de origen internacional, nacional, provincial, regional, intermunicipal o municipal; como asimismo, la incorporación de partidas correspondientes a obras o servicios financiados por usuarios, necesidades propias institucionales y/o contribución de mejoras. La autorización que se otorga está limitada a los aportes que a tal efecto se dispongan en dichas leyes, decretos, resoluciones, programas, proyectos y/o convenios, pudiendo estos aportes tener carácter de reintegrables o no. Dicha autorización, también resulta válida para la incorporación y/o ampliación de partidas correspondientes a diversos aportes nacionales, provinciales, de cooperación y asistencia, o de otros orígenes que reciba o genere el Municipio.

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Corrente (int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Eneldo A. Sarda
Intendente

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T° IV F° 301 N° 1355
CPCE - SALTA



Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de San Antonio de los Cobres



los Gastos de Inversión real en obras y/o equipamientos comprenderán, cuando correspondiere, la mano de obra y servicios profesionales necesarios, no comprendidos en las partidas de Personal del Presupuesto General.

Asimismo, el Departamento Ejecutivo Municipal podrá incorporar presupuestariamente el excedente que se produzca en la ejecución de cada partida de recursos y/o fuente financiera, como así también, los ingresos que se perciban en el curso del ejercicio o se encuentren disponibles al inicio del mismo, por conceptos y/o importes de recursos y/o fuentes financieras no previstas en la presente Ordenanza, procediendo a ampliar las partidas de gastos y/o aplicaciones financieras que correspondan.

ARTICULO 9º **FACULTASE** al Poder Ejecutivo Municipal a incorporar al Presupuesto Ejercicio 2019 las partidas de recursos y/o gastos correspondientes a préstamos, programas, proyectos y/o convenios de financiación, incluyendo lo concerniente al financiamiento o contraparte correspondiente al Municipio, en la medida que las diversas etapas sean aprobadas por las entidades que lo financian, de modo total o parcial.

ARTICULO 10º **LOS** pronunciamientos judiciales que condenen a la Municipalidad de San Antonio de Los Cobres, o cuando sin que se produzcan, se resuelvan con el pago de suma de dinero, serán satisfechos dentro de las autorizaciones para efectuar gastos contenidas en el Presupuesto Ejercicio 2019. El Departamento Ejecutivo Municipal queda autorizado a efectuar las adecuaciones presupuestarias y financieras correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones, en el marco de no afectar el normal funcionamiento institucional presupuestado.

ARTICULO 11º **AUTORIZASE** al Departamento Ejecutivo Municipal a modificar las cuentas de recursos y gastos que correspondan en el Presupuesto Ejercicio 2019 de la Administración Municipal, efectuando las reestructuraciones, refuerzos, incorporaciones, aperturas y adecuaciones que resulten necesarias, permitiendo la habilitación de fuentes financieras, en función de programas de financiación y/o pago que puedan acordarse; abarcando la atención de servicio de deuda y transferencias institucionales.

ARTICULO 12º **LOS** fondos provenientes de servicios municipales de cualquier naturaleza podrán ser utilizados libremente para la atención de gastos de producción, reinversión y/o equipamiento de capital; los excedentes podrán aplicarse a la ampliación de los créditos presupuestarios de recursos y gastos pertinentes y a criterio del Departamento Ejecutivo Municipal.

ARTICULO 13º **LAS** erogaciones a atenderse con fondos afectados deberán ejecutarse, en cuanto a monto y oportunidad a los fondos ingresados y no podrán transferirse a ningún otro destino. En aquellos casos en que el ingreso de los fondos estén condicionados a la presentación previa de certificados de obras o comprobantes de ejecución, las erogaciones estarán autorizadas en tanto y en cuanto el Municipio cuente con documentación de probanza de la autorización, compromiso, partidas o cupo correspondiente por parte del ente u organismo que tiene a su cargo los fondos afectados y que permitirán la transferencia de los mismos una vez presentados los certificados y/o comprobantes de ejecución. Los excedentes financieros de fondos afectados, acreditado el objeto a que les diere lugar, serán de libre disponibilidad.

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Inve. Sup. y/o
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Leopoldo A. Salvo
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Cobres

Pág. 3 de 3
ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T° IV F° 301 N° 1355
CPCE - SALTA



Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de San Antonio de los Cobres



20



ARTICULO 14º LAS erogaciones correspondientes a servicios u obras requeridos por terceros que se financien con su producido, el Presupuesto podrá ajustarse en función de las sumas que se perciban como retribución de los mismos.

ARTICULO 15º AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a implementar un régimen de compensación de Créditos y Deudas entre el Tesoro Municipal y el sector público provincial, nacional y privado, de conformidad a las normas y reglamentaciones que el mismo dicte, así como también, la reestructuración de deudas vencidas o a vencer.

ARTICULO 16º AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal la implementación de planes de facilidades de pago de tributos municipales – Impuestos y Tasas de Servicios –, moratorias, descuentos y/o similares, así como la modernización del sistema de administración, con arreglo a los procedimientos y condiciones que el mismo determine, así como la implementación de convenios, contrataciones, inversiones, incentivos y acciones que mejoren la capacidad de percepción de recursos y la gestión Municipal. Las partidas de Bienes de Uso y Construcciones podrán ser modificadas, dando lugar a aperturas y adecuaciones, conforme la evolución de la administración y las fuentes de financiamiento de proyectos o programas que se obtengan.

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de San Antonio de Los Cobres a los dieciocho días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho.-

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

VICENTE R. ARIAS
Secretario Legial
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad S.A. de los Cobres



PEDRO RAMÓN LAZARO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ANTONIO DE LOS COBRES - SALTA

Fernando J. Garfari
Vice-Presidente
Honorable Concejo Deliberante
S.A.C.

Concejo Deliberante
S.A.C.

Violeta Z. Martínez
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de San Antonio de los Cobres

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Cobres
Salta

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T°IV F°301 N°1355
CPCE - SALTA



MUNICIPALIDAD DE S.A. DE LOS COBRES
DEPARTAMENTO EJECUTIVO
PROVINCIA DE SALTA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumariados
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta



INFORME ANEXO AL PRESUPUESTO 2019

- I. La estructura de cuentas presupuestarias del Municipio de San Antonio de Los Cobres es compatible con la estructura de cuentas recomendada a los Municipios de la Provincia de Salta a los efectos de la exposición de la información presupuestaria, financiera y contable; con los condicionantes derivados de su contexto organizacional y escala de administración.
- II. Se da cumplimiento a las pautas de Disciplina fiscal establecidas por la Ley N° 7030/99.
- III. Las partidas que componen el Presupuesto General se encuentran expresadas:
 - a. Los Recursos Corrientes y de Capital a valores Noviembre 2018, con criterio de no generar expectativas de ingresos después no cumplidas.
 - b. Los Egresos Corrientes y de Capital, con base Noviembre 2018 y contemplan los programas y lineamientos del Departamento Ejecutivo para el año 2019.
- IV. Los Recursos de Otras Jurisdicciones – Coparticipación Impositiva Nacional y Provincial - se presupuestan en base a lo preceptuado por la Ley N° 5082/82 y sus modificatorias y sus previsiones en el Presupuesto General de la Provincia de Salta, Ejercicio 2019, las Regalías y los correspondientes a los Programas de Descentralización Social se encuentran incluidos con partidas debidamente identificadas.
- V. El Costo de la Planta de Personal contempla las cargas sociales, sueldo anual complementario, asignaciones familiares y ART, tomado como base la realidad social, económica y financiera del Municipio de San Antonio de Los Cobres para determinar su propia política salarial y acciones consecuentes.
- VI. La partidas correspondientes a los programas de obras Infraestructura, equipamiento y e inversión real pueden modificarse en razón de que las obras pueden resultar redefinidas como parte de acuerdos o convenios otros programas/proyectos/obras por parte de la Provincia de Salta, la Nación y su correspondiente financiación.
- VII. El presupuesto no contempla como fuente de financiamiento la utilización del Crédito, lo cual de verificarse en el curso de la ejecución se efectuarán las correspondientes solicitudes de autorización al Concejo Deliberante, en los términos que indica la Constitución de la Provincia de Salta y la Ley Orgánica de Municipalidades, y se efectuarán las adecuaciones correspondientes. Idéntico tratamiento se dará en el caso de la venta de bienes del Patrimonio Municipal.

LEOPOLDO A. SALVA
Intendente
Municipalidad de S. A. de Los Cobres

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T° IV F° 301 N° 1355
CPCE - SALTA



CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCICIO 2019
INGRESOS CORRIENTES	\$ 83.162.161,00
Tributarios	\$ 72.221.782,00
Impuestos	\$ 570.000,00
Impuesto a la Radicación de Automotores	\$ 480.000,00
Impuesto Inmobiliario Urbano	\$ 90.000,00
Coparticipación de Impuestos Nacionales y Provinciales	\$ 67.886.382,00
Coparticipación de Impuestos Nacionales	\$ 45.720.631,00
Coparticipación de Impuestos Provinciales	\$ 22.165.751,00
Tasas Municipales	\$ 3.765.400,00
No Tributarios	\$ 1.174.200,00
Derechos	\$ 111.000,00
Regalías	\$ 1.025.000,00
Alquileres	\$ 6.000,00
Multas	\$ 6.000,00
Concesiones	\$ 19.200,00
Otros No Tributarios	\$ 7.000,00
Vta. Bienes y Serv. de la Adm. Publ.	\$ 206.600,00
Ingresos de Operación	\$ 3.000,00
Rentas de la Propiedad	\$ -
Transferencias Corrientes	\$ 9.556.579,00
Ambito Provincial - Fondo Compensador	\$ 600.000,00
Programas Sociales Descentralizados	\$ 8.936.579,00
Otras Transferencias	\$ 20.000,00
II. GASTOS CORRIENTES	\$ 76.823.961,00
Gastos de Consumo	\$ 62.387.432,00
Personal	\$ 48.956.132,00
Bienes de Consumo	\$ 5.310.100,00
Servicios No Personales	\$ 8.121.200,00
Transferencias Corrientes	\$ 14.436.529,00
Al Sector	\$ 14.436.529,00
Al Sector para Financiar Gastos Corrientes	\$ 14.316.529,00
Al Sector para Financiar Gastos de Capital	\$ 120.000,00
III. RESULTADO ECONOMICO	\$ 6.338.200,00
IV. INGRESOS DE CAPITAL	\$ 22.974.807,00
Recursos Propios de Capital	\$ 435.000,00
Venta de Activos	\$ 435.000,00
Transferencias de Capital	\$ 22.539.807,00
Del Sector Público Nacional	\$ 10.220.783,00
De la Administración Central Nacional	\$ 10.220.783,00
Del Sector Público Provincial	\$ 12.319.024,00
De la Administración Central Provincial	\$ 12.319.024,00
Disminución de la Inversión Financiera	\$ -
V. GASTOS DE CAPITAL	\$ 29.313.007,00
Inversión Real Directa	\$ 29.313.007,00
Maquinaria y Equipos	\$ 1.740.000,00
Construcciones	\$ 27.259.807,00
Bienes Preexistentes	\$ 145.000,00
Equipos de Seguridad	\$ 80.000,00
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	\$ 12.000,00
Otros Bienes de Capital	\$ 20.000,00
Semovientes	\$ 15.000,00
Activos Intangibles	\$ 41.200,00
Transferencias de Capital	\$ -
Inversión Financiera	\$ -
VI. INGRESOS TOTALES	\$ 106.136.968,00
VII. GASTOS TOTALES	\$ 106.136.968,00
VIII. RESULTADO FINANCIERO	\$ -
IX. FUENTES FINANCIERAS	\$ -
Disminución de la Inversión Financiera	\$ -
Disminución de otros Activos Financieros	\$ -
Endeudamiento Público e Incrém. de Otros Pasivos	\$ -
Uso del Crédito	\$ -
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	\$ -
Inversión Financiera	\$ -
Amortiz. Deuda y Disminución Otros Pasivos	\$ -
Amortización de la Deuda	\$ -
X. RESULTADO FINAL	\$ -

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
 Gerente (Int) de Investig. Sumarías
 Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



ROLANDO W. MIRANDA
 CONTADOR PUBLICO
 T° IV F° 301 N° 1355
 CPCE - SALTA

LEOPOLDO A. SALVA
 Intendente

ROLANDO W. MIRANDA
 CONTADOR PUBLICO
 T° IV F° 301 N° 1355
 CPCE - SALTA

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS
EJERCICIO AÑO 2019



24



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int.) de Invest. Suprarregionales
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Código	CONCEPTO	Crédito Original
01	TOTAL GASTOS POR OBJETO	\$ 106.136.968,00
1	Gastos en Personal	\$ 48.956.132,00
1.1	Personal	\$ 48.956.132,00
1.1.1	Concejo Deliberante	\$ 2.859.125,00
1.1.2	Funcionarios de Gobierno	\$ 4.039.683,00
1.1.3	Planta Política	\$ 0,00
1.1.4	Planta Permanente	\$ 32.020.734,00
1.1.5	Planta No Permanente	\$ 10.036.590,00
2	Bienes de Consumo	\$ 5.310.100,00
2.1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	\$ 556.500,00
2.1.1	Alimentos para Personas - Racionamiento	\$ 480.000,00
2.1.2	Alimentos para Animales y Suplementos	\$ 40.000,00
2.1.3	Productos Agropecuarios	\$ 15.000,00
2.1.4	Productos Agroforestales	\$ 12.000,00
2.1.5	Madera, corcho y sus Manufacturas	\$ 8.000,00
2.1.9	Otros No Especificados	\$ 1.500,00
2.2	Textiles Vestuario	\$ 584.200,00
2.2.1	Hilados y Telas	\$ 18.000,00
2.2.2	Prendas de Vestir y Equipos p/ Personal	\$ 550.000,00
2.2.3	Confecciones Textiles	\$ 15.000,00
2.2.9	Otros n. e. p.	\$ 1.200,00
2.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos	\$ 140.500,00
2.3.1	Papel de Escritorio y Cartón	\$ 18.000,00
2.3.2	Papel para Computación	\$ 8.000,00
2.3.3	Productos de Artes Gráficas - Insumos	\$ 45.000,00
2.3.4	Productos de Papel y Cartón	\$ 45.000,00
2.3.5	Libros, revistas y periódicos	\$ 8.000,00
2.3.6	Textos de enseñanza	\$ 15.000,00
2.3.9	Otros n.e.p.	\$ 1.500,00
2.4	Productos de cuero y caucho	\$ 461.200,00
2.4.4	Cubiertas y Cámaras de Aire	\$ 460.000,00
2.4.9	Otros n.e.p.	\$ 1.200,00
2.5	Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	\$ 2.486.700,00
2.5.1	Compuestos químicos	\$ 4.500,00
2.5.2	Productos Farmacéuticos y Medicinales	\$ 20.000,00
2.5.3	Abonos y fertilizantes	\$ 15.000,00
2.5.4	Insecticidas, Fumigantes y Otros	\$ 6.000,00
2.5.5	Tinturas, pinturas y colorantes	\$ 5.000,00
2.5.6	Combustibles y Lubricantes	\$ 2.400.000,00
2.5.7	Específicos Veterinarios - Vacunas y Suplementos	\$ 15.000,00
2.5.8	Productos de material plástico	\$ 20.000,00
2.5.9	Otros n. e. p.	\$ 1.200,00
2.6	Productos de minerales no metálicos	\$ 10.000,00
2.6.5	Cemento, Cal y Yeso	\$ 6.000,00
2.6.9	Otros n. e. p.	\$ 4.000,00
2.7	Productos metálicos	\$ 136.500,00
2.7.3	Estructuras Metálicas Acabadas	\$ 60.000,00
2.7.4	Herramientas menores	\$ 75.000,00
2.7.9	Otros n. e. p.	\$ 1.500,00
2.8	Minerales	\$ 300,00
2.8.9	Otros n. e. p.	\$ 300,00
2.9	Otros bienes de consumo	\$ 934.200,00
2.9.1	Elementos de Limpieza e Insumos Sanitarios	\$ 65.000,00
2.9.2	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza - Insumos	\$ 75.000,00
2.9.3	Útiles y materiales Eléctricos	\$ 6.000,00
2.9.4	Elementos para Conserv. de Instalaciones	\$ 260.000,00
2.9.5	Utensilios de Cocina y Comedor - Vajilla Descartable	\$ 75.000,00
2.9.6	Útiles Menores Médico, Quirúrgico, Odontológico y de Laboratorio	\$ 12.000,00
2.9.7	Repuestos y Accesorios Maquinas, Herramientas y Vehículos	\$ 440.000,00
2.9.9	Otros n. e. p.	\$ 1.200,00
3	Servicios No Personales	\$ 8.121.200,00
3.1	Servicios Básicos	\$ 549.300,00
3.1.1	Energía Eléctrica	\$ 380.000,00
3.1.2	Agua	\$ 3.600,00
3.1.3	Gas	\$ 20.000,00
3.1.4	Teléfonos, Telex y Telefax - Internet	\$ 140.000,00
3.1.5	Correos y telégrafo	\$ 4.500,00
3.1.9	Otros n.e.p.	\$ 1.200,00

LEOPOLDO A. SALVA
Intendente
Municipalidad de S. A. de Los Cobres

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PÚBLICO
T.º IV F.º 301 N.º 1355
CPCE - SALTA

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PÚBLICO
T.º IV F.º 301 N.º 1355

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS
EJERCICIO AÑO 2019



25

Código	CONCEPTO	Crédito Original
	Alquileres y Derechos	\$ 456.500,00
	Alquiler de Edificios y Locales	\$ 220.000,00
	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Medios de Transporte	\$ 230.000,00
	Alquiler de Equipos de Computación, Periféricos y Ofimática	\$ 5.000,00
	Otros n.e.p.	\$ 1.500,00
	Mantenimiento, reparación y limpieza de bienes municipales::	\$ 1.150.200,00
	Serv. Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	\$ 250.000,00
	Serv. Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 675.000,00
	Serv. Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	\$ 200.000,00
	Serv. Limpieza, Aseo y Fumigación	\$ 24.000,00
	Otros n.e.p.	\$ 1.200,00
	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 2.411.400,00
	Estudios, Investigaciones, Planificación y Proyectos	\$ 380.000,00
	Médicos, Sanitarios y Asistenciales	\$ 120.000,00
	Servicio Asistencia Jurídica	\$ 420.000,00
	Contabilidad, Auditoría y Administración	\$ 380.000,00
	De capacitación	\$ 90.000,00
	De Informática	\$ 35.000,00
	De Cultura, Turismo y Patrimonio	\$ 60.000,00
	De Arquitectura y Urbanismo	\$ 180.000,00
	Mensuras y Mediciones	\$ 280.000,00
	De Ingeniería, Inspección y Control de Obras	\$ 380.000,00
	Serv. Seguridad, Higiene y Medio Ambiente	\$ 85.000,00
	Otros n.e.p.	\$ 1.400,00
	Servicios Comerciales y Financieros	\$ 1.845.700,00
	Transporte - Fletes	\$ 350.000,00
	Almacenamiento	\$ 4.500,00
	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones - Servicios Gráficos Ploteo	\$ 175.000,00
	Primas y Gastos de Seguros	\$ 200.000,00
	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 165.000,00
	Publicidad y Propaganda	\$ 950.000,00
	Otros n.e.p.	\$ 1.200,00
	Servicios Públicos Municipales	\$ 493.000,00
	Alumbrado Público	\$ 80.000,00
	1.6.1.01 Energía	\$ 0,00
	1.6.1.02 Mantenimiento del Alumbrado Público	\$ 80.000,00
	Residuos	\$ 81.000,00
	1.6.2.01 Recolección	\$ 45.000,00
	1.6.2.02 Tratamiento - Relleno Sanitario Vertedero	\$ 36.000,00
	Calles	\$ 131.000,00
	1.6.3.01 Limpieza y Barrido	\$ 25.000,00
	1.6.3.02 Riego	\$ 6.000,00
	1.6.3.03 Bacheo	\$ 50.000,00
	1.6.3.04 Señalización	\$ 50.000,00
	Mantenimiento y Reparación de alcantarillas y desagües	\$ 35.000,00
	Mantenimiento y reparación de veredas	\$ 16.000,00
	Mantenimiento de Espacios Verdes y Arbolado	\$ 150.000,00
	Pasajes y viáticos	\$ 768.000,00
	3.7.1 Pasajes y Alojamiento	\$ 480.000,00
	3.7.2 Viáticos y Gastos de Movilización	\$ 280.000,00
	3.7.9 Otros n.e.p.	\$ 8.000,00
	Impuestos, derechos y tasas	\$ 176.200,00
	3.8.3 Derechos y tasas	\$ 15.000,00
	3.8.4 Multas, Recargos y Gastos Judiciales	\$ 160.000,00
	3.8.9 Otros n.e.p.	\$ 1.200,00
	Otros Servicios	\$ 270.900,00
	3.9.1 Servicios de Ceremonial y Atención Protocolar	\$ 200.000,00
	3.9.2 Gastos de Servicio de Protección e Insp. Sanitaria - Bromatología	\$ 48.000,00
	3.9.3 Servicios de Vigilancia y Cuidado	\$ 21.700,00
	3.9.9 Otros n.e.p.	\$ 1.200,00
	Bienes de Uso	\$ 29.313.007,00
	Bienes preexistentes	\$ 145.000,00
	4.1.1 Tierras y Terrenos	\$ 60.000,00
	4.1.2 Edificios e Instalaciones	\$ 60.000,00
	4.1.9 Otros Bienes Preexistentes	\$ 25.000,00
	Construcciones	\$ 27.259.807,00
	4.2.1 Construcciones en Bienes de Dominio Privado	\$ 25.702.807,00
	4.2.1.1 Convenio IPV 10 Viviendas Urcuro Obra 2204	\$ 2.095.875,00

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel al original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Garante (Int) de Invest. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



LEOPOLDO A. SALVA
Intendente
Municipalidad de S. A. de Los Cobres

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T°N F° 301 N° 1355
CPCE - SALTA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCICIO 2018	EJECUCION PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2018
I. GASTOS CORRIENTES	\$ 53.961.371,00	\$ 75.901.683,28
Tributarios	\$ 45.662.816,00	\$ 57.549.713,68
Impuestos	\$ 390.000,00	\$ 546.332,44
Impuesto a la Radicación de Automotores	\$ 300.000,00	\$ 483.280,36
Impuesto Inmobiliario Urbano	\$ 90.000,00	\$ 63.052,08
Coparticipación de Impuestos Nacionales y Provinciales	\$ 44.006.616,00	\$ 51.036.464,76
Coparticipación de Impuestos Nacionales	\$ 30.858.957,00	\$ 34.027.434,81
Coparticipación de Impuestos Provinciales	\$ 13.147.659,00	\$ 17.009.029,95
Tasas Municipales	\$ 1.266.200,00	\$ 5.966.916,48
No Tributarios	\$ 1.068.160,00	\$ 6.585.526,01
Derechos	\$ 69.500,00	\$ 240.137,57
Regalías	\$ 964.060,00	\$ 4.620.824,83
Alquileres	\$ 2.400,00	\$ 65.721,41
Multas	\$ 6.000,00	\$ -
Concesiones	\$ 19.200,00	\$ -
Otros No Tributarios	\$ 7.000,00	\$ 1.658.842,20
Vta. Bienes y Serv. de la Adm. Publ.	\$ 26.600,00	\$ -
Ingresos de Operación	\$ 3.000,00	\$ 7.545.015,24
Rentas de la Propiedad	\$ -	\$ -
Transferencias Corrientes	\$ 7.200.795,00	\$ 4.221.428,35
Ambito Provincial - Fondo Compensador	\$ 300.000,00	\$ 597.806,91
Programas Sociales Descentralizados	\$ 6.880.795,00	\$ 3.037.614,04
Programas CDI	\$ -	\$ 500.000,00
Programas Alimentar	\$ -	\$ -
Otras Transferencias	\$ 20.000,00	\$ 86.007,40
GASTOS CORRIENTES	\$ 51.982.371,00	\$ 69.768.670,24
Gastos de Consumo	\$ 41.289.376,00	\$ 58.981.776,91
Personal	\$ 31.668.004,00	\$ 40.820.469,57
Bienes de Consumo	\$ 4.917.200,00	\$ 8.630.582,92
Servicios No Personales	\$ 4.704.172,00	\$ 9.530.724,42
Transferencias Corrientes	\$ 10.692.995,00	\$ 10.786.893,33
Al Sector	\$ 10.692.995,00	\$ 10.786.893,33
Al Sector para Financiar Gastos Corrientes	\$ 10.619.795,00	\$ 10.786.893,33
Al Sector para Financiar Gastos de Capital	\$ 73.200,00	\$ -
II. RESULTADO ECONOMICO	\$ 1.979.000,00	\$ 6.133.013,04
III. INGRESOS DE CAPITAL	\$ 26.244.073,00	\$ 11.156.549,55
Recursos Propios de Capital	\$ 435.000,00	\$ -
Venta de Activos	\$ 435.000,00	\$ -
Transferencias de Capital	\$ 25.809.073,00	\$ 11.156.549,55
Del Sector Público Nacional	\$ 10.220.783,00	\$ -
De la Administración Central Nacional	\$ 10.220.783,00	\$ -
Del Sector Público Provincial	\$ 15.588.290,00	\$ 11.156.549,55
De la Administración Central Provincial	\$ 15.588.290,00	\$ 11.156.549,55
Disminución de la Inversión Financiera	\$ -	\$ -
GASTOS DE CAPITAL	\$ 28.223.073,00	\$ 18.617.696,65
Inversión Real Directa	\$ 28.223.073,00	\$ 18.617.696,65
Maquinaria y Equipos	\$ 1.660.800,00	\$ 67.485,96
Construcciones	\$ 26.209.073,00	\$ 18.384.778,73
Bienes Preexistentes	\$ 145.000,00	\$ -
Equipos de Seguridad	\$ 80.000,00	\$ 1.833,00
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	\$ 12.000,00	\$ -
Otros Bienes de Capital	\$ 20.000,00	\$ 163.598,96
Semovientes	\$ 15.000,00	\$ -
Activos Intangibles	\$ 81.200,00	\$ -
Transferencias de Capital	\$ -	\$ -
Inversión Financiera	\$ -	\$ -
IV. INGRESOS TOTALES	\$ 80.205.444,00	\$ 87.058.232,83
V. GASTOS TOTALES	\$ 80.205.444,00	\$ 88.386.366,89
VI. RESULTADO FINANCIERO	\$ -	\$ -1.328.134,06
VII. FUENTES FINANCIERAS	\$ -	\$ 172.071.806,09
Disminución de la Inversión Financiera	\$ -	\$ 133.672.344,52
Disminución de otros Activos Financieros	\$ -	\$ 133.672.344,52
De Caja y Bancos	\$ -	\$ 133.672.344,52
Remanente Ejercicio Anterior	\$ -	\$ -
Venta de Títulos y Valores	\$ -	\$ -
Endeudamiento Público e Increm. de Otros Pasivos	\$ -	\$ 38.399.461,57
Uso del Crédito	\$ -	\$ -
Otros Pasivos - Deuda Flotante	\$ -	\$ 38.399.461,57
VIII. APLICACIONES FINANCIERAS	\$ -	\$ 170.743.672,03
Inversión Financiera	\$ -	\$ 134.215.339,60
Incremento de Disponibilidades	\$ -	\$ 134.215.339,60
Incremento de Caja y Bancos	\$ -	\$ 133.372.551,02
Remanente Ejercicio Anterior	\$ -	\$ 842.788,58
Adquisición de Títulos y Valores	\$ -	\$ -
Amortiz. Deuda y Disminución Otros Pasivos	\$ -	\$ 36.528.332,43
Amortización de la Deuda	\$ -	\$ 36.528.332,43
RESULTADO FINAL	\$ -	\$ -

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Cobres
Salta

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T° IV F° 301 N° 1366
CPCE - SALTA

CONCEPTO	Crédito	Modificaciones		Crédito	Total
	Original	Aumentos	Disminuc.	Vigente	Ejecutado
RECURSOS POR RUBROS	\$ 80.205.444,00	\$ 27.869.808,56	\$ 21.017.019,73	\$ 87.058.232,83	\$ 87.058.232,83
Ingresos Tributarios	\$ 45.662.816,00	\$ 12.071.163,70	\$ 184.266,02	\$ 57.549.713,68	\$ 57.549.713,68
Impuestos	\$ 390.000,00	\$ 183.280,36	\$ 26.947,92	\$ 546.332,44	\$ 546.332,44
Impuesto a la Radicación de Automotores	\$ 300.000,00	\$ 183.280,36	\$ -	\$ 483.280,36	\$ 483.280,36
Impuesto Inmobiliario Urbano	\$ 90.000,00	\$ -	\$ 26.947,92	\$ 63.052,08	\$ 63.052,08
Coparticipación de Impuestos Provinciales y Nacionales	\$ 44.006.616,00	\$ 7.029.848,76	\$ -	\$ 51.036.464,76	\$ 51.036.464,76
Coparticipación de Impuestos Provinciales	\$ 13.147.659,00	\$ 3.861.370,95	\$ -	\$ 17.009.029,95	\$ 17.009.029,95
Coparticipación Impositiva Provincial	\$ 13.147.659,00	\$ 3.861.370,95	\$ -	\$ 17.009.029,95	\$ 17.009.029,95
Coparticipación de Impuestos Nacionales	\$ 30.858.957,00	\$ 3.168.477,81	\$ -	\$ 34.027.434,81	\$ 34.027.434,81
Coparticipación Impositiva Nacional	\$ 30.858.957,00	\$ 3.168.477,81	\$ -	\$ 34.027.434,81	\$ 34.027.434,81
Tasas Municipales	\$ 1.266.200,00	\$ 4.858.034,58	\$ 157.318,10	\$ 5.966.916,48	\$ 5.966.916,48
Tasa de Servicios a la Propiedad	\$ 125.000,00	\$ -	\$ 2.097,93	\$ 122.902,07	\$ 122.902,07
Tasa de Actividades Varias	\$ 36.000,00	\$ -	\$ 35.946,00	\$ 54,00	\$ 54,00
Contribución Espectáculos Públicos	\$ 2.000,00	\$ -	\$ 2.000,00	\$ -	\$ -
Contribución sobre Mercados	\$ 9.800,00	\$ -	\$ 9.800,00	\$ -	\$ -
Servicio de Protección Sanitaria	\$ 3.000,00	\$ -	\$ 3.000,00	\$ -	\$ -
Servicio de Inspección Sanitaria	\$ 12.000,00	\$ -	\$ 9.114,00	\$ 2.886,00	\$ 2.886,00
Servicio Inspección Obras Privadas	\$ 45.000,00	\$ -	\$ 45.000,00	\$ -	\$ -
Contribución sobre Rodados	\$ 3.000,00	\$ -	\$ 3.000,00	\$ -	\$ -
Servicios Administrativos y Sellados	\$ 2.400,00	\$ 3.799,00	\$ -	\$ 6.199,00	\$ 6.199,00
Tasa de Seguridad, Higiene y Ecología	\$ 980.000,00	\$ 4.854.235,58	\$ -	\$ 5.834.235,58	\$ 5.834.235,58
Otros Servicios Comunitarios	\$ 48.000,00	\$ -	\$ 47.360,17	\$ 639,83	\$ 639,83
Contribución de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos No Tributarios	\$ 1.068.160,00	\$ 5.565.066,01	\$ 47.700,00	\$ 6.585.526,01	\$ 6.585.526,01
Derechos	\$ 69.500,00	\$ 188.137,57	\$ 17.500,00	\$ 240.137,57	\$ 240.137,57
Publicidad y Propaganda	\$ 2.000,00	\$ -	\$ 2.000,00	\$ -	\$ -
Utilización de Espacio de Dominio Público	\$ 12.000,00	\$ -	\$ 12.000,00	\$ -	\$ -
Derechos y Servicios de Cementerio	\$ 5.000,00	\$ 5.869,16	\$ -	\$ 10.869,16	\$ 10.869,16
Risas y Juegos de Azar	\$ 1.500,00	\$ -	\$ 1.500,00	\$ -	\$ -
Licencia de Conducir	\$ 42.000,00	\$ 26.468,00	\$ -	\$ 68.468,00	\$ 68.468,00
Permisos de Acceso Sitios Sagrados	\$ 2.000,00	\$ -	\$ 2.000,00	\$ -	\$ -
Derecho de Construcción	\$ -	\$ 153.554,65	\$ -	\$ 153.554,65	\$ 153.554,65
Otros Derechos	\$ 5.000,00	\$ 2.245,76	\$ -	\$ 7.245,76	\$ 7.245,76
Primas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Regalías	\$ 964.060,00	\$ 3.656.764,83	\$ -	\$ 4.620.824,83	\$ 4.620.824,83
Coparticipación Provincial de Regalías No Productores	\$ 249.060,00	\$ 25.153,17	\$ -	\$ 274.213,17	\$ 274.213,17
Canon Minero	\$ 700.000,00	\$ 1.221.579,18	\$ -	\$ 1.921.579,18	\$ 1.921.579,18
Otras Regalías	\$ 15.000,00	\$ 2.410.032,48	\$ -	\$ 2.425.032,48	\$ 2.425.032,48
Alquileres	\$ 2.400,00	\$ 63.321,41	\$ -	\$ 65.721,41	\$ 65.721,41
Otros Alquileres	\$ 2.400,00	\$ 63.321,41	\$ -	\$ 65.721,41	\$ 65.721,41
Multas	\$ 6.000,00	\$ -	\$ 6.000,00	\$ -	\$ -
Infracciones de Tránsito	\$ 4.800,00	\$ -	\$ 4.800,00	\$ -	\$ -
Otras Multas	\$ 1.200,00	\$ -	\$ 1.200,00	\$ -	\$ -
Concesiones	\$ 19.200,00	\$ -	\$ 19.200,00	\$ -	\$ -
Licencias de Remises	\$ 18.000,00	\$ -	\$ 18.000,00	\$ -	\$ -
Otras Concesiones y Licencias	\$ 1.200,00	\$ -	\$ 1.200,00	\$ -	\$ -
Otros Ingresos No Tributarios	\$ 7.000,00	\$ 1.656.842,20	\$ 5.000,00	\$ 1.658.842,20	\$ 1.658.842,20
Recupero Fondos de Reparación	\$ 5.000,00	\$ -	\$ 5.000,00	\$ -	\$ -
Otros Ingresos No Tributarios	\$ 2.000,00	\$ 1.656.842,20	\$ -	\$ 1.658.842,20	\$ 1.658.842,20
Contribuciones	\$ 26.600,00	\$ 26.600,00	\$ -	\$ 53.200,00	\$ 53.200,00
Venta de Bienes y Servicios de administraciones públicas	\$ 26.600,00	\$ 26.600,00	\$ -	\$ 53.200,00	\$ 53.200,00
Venta de bienes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Venta de servicios	\$ 26.600,00	\$ -	\$ 26.600,00	\$ -	\$ -
Explotación de Andios	\$ 5.000,00	\$ -	\$ 5.000,00	\$ -	\$ -
Explotación de Equipos y Maquinarias	\$ 18.000,00	\$ -	\$ 18.000,00	\$ -	\$ -
Otros Servicios Municipales	\$ 3.600,00	\$ -	\$ 3.600,00	\$ -	\$ -
Ingresos de Operación	\$ 3.000,00	\$ 7.545.015,24	\$ 3.000,00	\$ 7.545.015,24	\$ 7.545.015,24
Convenio DVS	\$ -	\$ 1.007.974,25	\$ -	\$ 1.007.974,25	\$ 1.007.974,25
Convenio Belgrano Cargas	\$ -	\$ 3.145.938,97	\$ -	\$ 3.145.938,97	\$ 3.145.938,97
Convenio Tren a las Nubes	\$ -	\$ 3.391.102,02	\$ -	\$ 3.391.102,02	\$ 3.391.102,02
Otros Ingresos de Operación	\$ 3.000,00	\$ -	\$ 3.000,00	\$ -	\$ -
Rentas de la Propiedad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias Corrientes	\$ 7.200.795,00	\$ 863.814,31	\$ 3.843.180,96	\$ 4.221.428,35	\$ 4.221.428,35
Del sector privado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Del Sector Público Nacional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
De la Administración Central Nacional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Del Sector Público Provincial	\$ 7.200.795,00	\$ 863.814,31	\$ 3.843.180,96	\$ 4.221.428,35	\$ 4.221.428,35
Ambito Provincial - Fondo Compensador	\$ 300.000,00	\$ 297.806,91	\$ -	\$ 597.806,91	\$ 597.806,91
Programas Sociales Descentralizados	\$ 6.800.795,00	\$ -	\$ 3.843.180,96	\$ 3.037.614,04	\$ 3.037.614,04
Programa Alimentar	\$ -	\$ 500.000,00	\$ -	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
Otras Transf. Sector Público Provincial s/Disc	\$ 20.000,00	\$ 66.007,40	\$ -	\$ 86.007,40	\$ 86.007,40
Recursos Propios de Capital	\$ 435.000,00	\$ 435.000,00	\$ -	\$ 870.000,00	\$ 870.000,00
Venta de Activos	\$ 435.000,00	\$ -	\$ 435.000,00	\$ -	\$ -
Venta de tierras y terrenos	\$ 120.000,00	\$ -	\$ 120.000,00	\$ -	\$ -
Ventas de maquinarias y equipos	\$ 300.000,00	\$ -	\$ 300.000,00	\$ -	\$ -
Venta de Otros Bienes	\$ 15.000,00	\$ -	\$ 15.000,00	\$ -	\$ -
Transferencias de Capital	\$ 25.809.073,00	\$ 1.824.749,30	\$ 16.477.272,75	\$ 11.156.549,55	\$ 11.156.549,55
Del sector privado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Del Sector Público Nacional	\$ 10.220.783,00	\$ -	\$ 10.220.783,00	\$ -	\$ -
De la Administración Central Nacional	\$ 10.220.783,00	\$ -	\$ 10.220.783,00	\$ -	\$ -
Convenio 35 Viviendas B° Alto Molino	\$ 10.220.783,00	\$ -	\$ 10.220.783,00	\$ -	\$ -
De Instituciones Descentralizadas Nacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
De Otras Instituciones Públicas Nacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Del Sector Público Provincial	\$ 15.588.290,00	\$ 1.824.749,30	\$ 6.256.489,75	\$ 11.156.549,55	\$ 11.156.549,55
De la Administración Central Provincial	\$ 15.588.290,00	\$ 1.824.749,30	\$ 6.256.489,75	\$ 11.156.549,55	\$ 11.156.549,55
Fondo Federal Solidario 2018	\$ 5.324.724,00	\$ -	\$ 3.524.836,70	\$ 1.799.887,30	\$ 1.799.887,30
Convenio IPV 10 Viviendas Urcuro	\$ 2.672.979,00	\$ -	\$ 876.177,38	\$ 1.796.801,62	\$ 429.172,81
Convenio IPV 10 Viviendas San Antonio de Los Cobres MiCasa	\$ 621.442,00	\$ -	\$ 285.996,21	\$ 335.445,79	\$ 1.703.074,60
Convenio IPV 12 Viviendas IPPIS San Antonio de Los Cobres	\$ 608.029,00	\$ -	\$ 21.476,87	\$ 586.552,13	\$ 586.552,13
Convenio Complejo Termas de Pompeya E1	\$ 1.105.956,00	\$ -	\$ 1.105.956,00	\$ -	\$ -
Proyecto y Obra Bicentenario - Pavimento	\$ 1.949.713,00	\$ 496.177,87	\$ -	\$ 2.445.890,87	\$ 2.445.890,87
Proyecto y Obra Ampliación Hospital Dr. Pagano SAC	\$ 960.739,00	\$ -	\$ 356.733,40	\$ 604.005,60	\$ 610.492,92
Proyecto y Obra Ampliación Colegio N° 5025	\$ 844.708,00	\$ -	\$ 85.313,19	\$ 759.394,81	\$ 752.907,49
Proyecto y Obra Cancha Cesped Sintético	\$ 1.500.000,00	\$ 1.328.571,43	\$ -	\$ 2.828.571,43	\$ 2.828.571,43
De Instituciones Descentralizadas Provinciales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
De Otras Instituciones Públicas Provinciales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Venta de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Contribuciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Inveestig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Leopoldo A. Salta
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Cobres
Salta

ANDRÉS W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
F° IV F° 301 N° 1355
CPCE - SALTA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int.) de Inversión Sumarizables
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

CONCEPTO	Crédito Original	Modificaciones		Crédito Vigente	Total Ejecutado
		Aumentos	Disminuc.		
GASTOS POR OBJETO	\$ 80.205.444,00	\$ 32.458.345,88	\$ 24.277.422,99	\$ 88.386.366,89	\$ 88.386.366,89
Gastos en Personal	\$ 31.668.004,00	\$ 9.158.054,66	\$ 5.589,09	\$ 40.820.469,57	\$ 40.820.469,57
Personal	\$ 31.668.004,00	\$ 9.158.054,66	\$ 5.589,09	\$ 40.820.469,57	\$ 40.820.469,57
Consejo Deliberante	\$ 2.165.244,00	\$ -	\$ 5.589,09	\$ 2.159.654,91	\$ 2.159.654,91
Funcionarios de Gobierno	\$ 1.965.322,00	\$ 637.728,85	\$ -	\$ 2.603.050,85	\$ 2.603.050,85
Punta Política	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Punta Permanente	\$ 21.626.650,00	\$ 455.592,39	\$ -	\$ 22.082.242,39	\$ 22.082.242,39
Punta No Permanente	\$ 5.910.788,00	\$ 319.447,36	\$ -	\$ 6.230.235,36	\$ 6.230.235,36
Convenio DVS	\$ -	\$ 1.093.970,86	\$ -	\$ 1.093.970,86	\$ 1.093.970,86
Convenio Belgrano Cargas	\$ -	\$ 3.707.513,91	\$ -	\$ 3.707.513,91	\$ 3.707.513,91
Convenio Tren a las Nubes	\$ -	\$ 2.943.801,29	\$ -	\$ 2.943.801,29	\$ 2.943.801,29
Gastos de Consumo	\$ 4.917.200,00	\$ 4.039.405,49	\$ 326.022,57	\$ 8.630.582,92	\$ 8.630.582,92
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	\$ 538.500,00	\$ 964.512,63	\$ 43.500,00	\$ 1.459.512,63	\$ 1.459.512,63
Alimentos para Personas - Racionamiento	\$ 420.000,00	\$ 593.462,63	\$ -	\$ 1.013.462,63	\$ 1.013.462,63
Alimentos para Animales y Suplementos	\$ 60.000,00	\$ 308.050,00	\$ -	\$ 368.050,00	\$ 368.050,00
Productos Agropecuarios	\$ 30.000,00	\$ -	\$ 30.000,00	\$ -	\$ -
Productos Agroforestales	\$ 12.000,00	\$ -	\$ 12.000,00	\$ -	\$ -
Madera, corcho y sus Manufacturas	\$ 15.000,00	\$ 63.000,00	\$ -	\$ 78.000,00	\$ 78.000,00
Otros No Especificados	\$ 1.500,00	\$ -	\$ 1.500,00	\$ -	\$ -
Textiles Vestuario	\$ 605.200,00	\$ 198.292,26	\$ 21.780,00	\$ 781.712,26	\$ 781.712,26
Hilados y Telas	\$ 12.000,00	\$ -	\$ 12.000,00	\$ -	\$ -
Prendas de Vestir y Equipos p/ Personal	\$ 580.000,00	\$ 198.292,26	\$ -	\$ 778.292,26	\$ 778.292,26
Confecciones Textiles	\$ 12.000,00	\$ -	\$ 9.370,00	\$ 2.630,00	\$ 2.630,00
Otros n.e.p.	\$ 1.200,00	\$ -	\$ 410,00	\$ 790,00	\$ 790,00
Productos de Papel, Cartón e Impresos	\$ 165.500,00	\$ 102.328,00	\$ 94.191,19	\$ 173.636,81	\$ 173.636,81
Papel de Escritorio y Cartón	\$ 15.000,00	\$ -	\$ 10.069,87	\$ 4.930,13	\$ 4.930,13
Papel para Computación	\$ 6.000,00	\$ -	\$ 6.000,00	\$ -	\$ -
Productos de Artes Gráficas - Insumos	\$ 60.000,00	\$ 102.328,00	\$ -	\$ 162.328,00	\$ 162.328,00
Productos de Papel y Cartón	\$ 60.000,00	\$ -	\$ 53.621,32	\$ 6.378,68	\$ 6.378,68
Libros, revistas y periódicos	\$ 8.000,00	\$ -	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -
Textos de enseñanza	\$ 15.000,00	\$ -	\$ 15.000,00	\$ -	\$ -
Otros n.e.p.	\$ 1.500,00	\$ -	\$ 1.500,00	\$ -	\$ -
Productos de cuero y caucho	\$ 381.200,00	\$ 10.948,00	\$ 1.200,00	\$ 390.948,00	\$ 390.948,00
Cubiertas y Cámaras de Aire	\$ 380.000,00	\$ 10.948,00	\$ -	\$ 390.948,00	\$ 390.948,00
Otros n.e.p.	\$ 1.200,00	\$ -	\$ 1.200,00	\$ -	\$ -
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	\$ 2.294.800,00	\$ 1.046.031,58	\$ 39.139,74	\$ 3.301.691,84	\$ 3.301.691,84
Compuestos químicos	\$ 3.600,00	\$ -	\$ 3.600,00	\$ -	\$ -
Productos Farmacéuticos y Medicinales	\$ 16.000,00	\$ -	\$ 5.874,74	\$ 10.125,26	\$ 10.125,26
Abonos y fertilizantes	\$ 15.000,00	\$ -	\$ 15.000,00	\$ -	\$ -
Insecticidas, Fumigantes y Otros	\$ 6.000,00	\$ -	\$ 6.000,00	\$ -	\$ -
Tinturas, pinturas y colorantes	\$ 5.000,00	\$ 2.147,14	\$ -	\$ 7.147,14	\$ 7.147,14
Combustibles y Lubricantes	\$ 2.220.000,00	\$ 1.030.477,94	\$ -	\$ 3.250.477,94	\$ 3.250.477,94
Específicos Veterinarios - Vacunas y Suplementos	\$ 20.000,00	\$ -	\$ 7.485,00	\$ 12.515,00	\$ 12.515,00
Productos de material plástico	\$ 8.000,00	\$ 13.406,50	\$ -	\$ 21.406,50	\$ 21.406,50
Otros n.e.p.	\$ 1.200,00	\$ -	\$ 1.180,00	\$ 20,00	\$ 20,00
Productos de minerales no metálicos	\$ 29.000,00	\$ 161.000,00	\$ 4.000,00	\$ 186.000,00	\$ 186.000,00
Cemento, Cal y Yeso	\$ 25.000,00	\$ 161.000,00	\$ -	\$ 186.000,00	\$ 186.000,00
Otros n.e.p.	\$ 4.000,00	\$ -	\$ 4.000,00	\$ -	\$ -
Productos metálicos	\$ 106.500,00	\$ 452.800,00	\$ 44.194,34	\$ 515.105,66	\$ 515.105,66
Estructuras Metálicas Acabadas	\$ 45.000,00	\$ 452.800,00	\$ -	\$ 497.800,00	\$ 497.800,00
Herramientas menores	\$ 60.000,00	\$ -	\$ 42.694,34	\$ 17.305,66	\$ 17.305,66
Otros n.e.p.	\$ 1.500,00	\$ -	\$ 1.500,00	\$ -	\$ -
Minerales	\$ 300,00	\$ 367.400,00	\$ 300,00	\$ 367.400,00	\$ 367.400,00
Explotación de Aridos	\$ -	\$ 367.400,00	\$ -	\$ 367.400,00	\$ 367.400,00
Otros n.e.p.	\$ 300,00	\$ -	\$ 300,00	\$ -	\$ -
Otros bienes de consumo	\$ 796.200,00	\$ 736.093,02	\$ 77.717,30	\$ 1.454.575,72	\$ 1.454.575,72
Elementos de Limpieza e Insumos Sanitarios	\$ 80.000,00	\$ 90.637,70	\$ -	\$ 170.637,70	\$ 170.637,70
Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza - Insumos	\$ 45.000,00	\$ 24.089,52	\$ -	\$ 69.089,52	\$ 69.089,52
Útiles y materiales Eléctricos	\$ 6.000,00	\$ 77.600,00	\$ -	\$ 83.600,00	\$ 83.600,00
Elementos para Conserv. de Instalaciones	\$ 280.000,00	\$ -	\$ 53.717,30	\$ 226.282,70	\$ 226.282,70
Utensilios de Cocina y Comedor - Vajilla Descartable	\$ 12.000,00	\$ -	\$ 12.000,00	\$ -	\$ -
Útiles Menores Médico, Quirúrgico, Odontológico y de Laboratorio	\$ 12.000,00	\$ -	\$ 12.000,00	\$ -	\$ -
Repuestos y Accesorios Maquinas, Herramientas y Vehículos	\$ 360.000,00	\$ 543.582,90	\$ -	\$ 903.582,90	\$ 903.582,90
Otros n.e.p.	\$ 1.200,00	\$ 182,90	\$ -	\$ 1.382,90	\$ 1.382,90
Servicios No Personales	\$ 4.704.172,00	\$ 6.178.082,48	\$ 1.351.530,06	\$ 9.530.724,42	\$ 9.530.724,42
Servicios Básicos	\$ 406.500,00	\$ 242.612,83	\$ -	\$ 649.112,83	\$ 649.112,83
Energía Eléctrica	\$ 300.000,00	\$ 121.482,84	\$ -	\$ 421.482,84	\$ 421.482,84
Agua	\$ 3.600,00	\$ 10.914,99	\$ -	\$ 14.514,99	\$ 14.514,99
Gas	\$ 7.200,00	\$ 44.469,31	\$ -	\$ 51.669,31	\$ 51.669,31
Teléfonos, Telex y Telefax - Internet	\$ 90.000,00	\$ 27.690,54	\$ -	\$ 117.690,54	\$ 117.690,54
Correos y telégrafo	\$ 4.500,00	\$ 2.835,63	\$ -	\$ 7.335,63	\$ 7.335,63
Otros n.e.p.	\$ 1.200,00	\$ 35.219,52	\$ -	\$ 36.419,52	\$ 36.419,52
Alquileres y Derechos	\$ 191.500,00	\$ 487.813,00	\$ 5.000,00	\$ 674.313,00	\$ 674.313,00
Alquiler de Edificios y Locales	\$ 120.000,00	\$ 165.000,00	\$ -	\$ 285.000,00	\$ 285.000,00
Alquiler de Maquinaria, Equipo y Medios de Transporte	\$ 65.000,00	\$ 270.393,00	\$ -	\$ 335.393,00	\$ 335.393,00
Alquiler de Equipos de Computación, Periféricos y Ofimática	\$ 5.000,00	\$ -	\$ 5.000,00	\$ -	\$ -
Otros n.e.p.	\$ 1.500,00	\$ 52.420,00	\$ -	\$ 53.920,00	\$ 53.920,00
Mantenimiento, reparación y limpieza de bienes municipales:	\$ 781.200,00	\$ 1.590.958,40	\$ 248.970,00	\$ 2.123.188,40	\$ 2.123.188,40
Serv. Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	\$ 36.000,00	\$ 1.289.890,57	\$ -	\$ 1.325.890,57	\$ 1.325.890,57
Serv. Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 480.000,00	\$ 299.902,83	\$ -	\$ 779.902,83	\$ 779.902,83
Serv. Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	\$ 240.000,00	\$ -	\$ 224.970,00	\$ 15.030,00	\$ 15.030,00
Serv. Limpieza, Aseo y Fumigación	\$ 24.000,00	\$ -	\$ 24.000,00	\$ -	\$ -
Otros n.e.p.	\$ 1.200,00	\$ 1.165,00	\$ -	\$ 2.365,00	\$ 2.365,00
Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 1.471.400,00	\$ 1.399.863,20	\$ 510.000,00	\$ 2.361.263,20	\$ 2.361.263,20

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T° IV F° 304 N° 1355
CRCE - SALTA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int.) de Inversión Sumarizaciones
de la Prov. de Salta

CÓDIGO	CONCEPTO	Crédito Original	Modificación Auditoría Gral. de la Prov. de Salta		Crédito Vigente	Total Ejecutado
			Aumentos	Disminuc.		
	Estudios, Investigaciones, Planificación y Proyectos	\$ 360.000,00	\$ -	\$ 360.000,00	\$ -	\$ -
	Médicos, Sanitarios y Asistenciales	\$ 60.000,00	\$ 98.240,00	\$ -	\$ 158.240,00	\$ 158.240,00
	Servicio Asistencia Jurídica - Sentencias Judiciales	\$ 180.000,00	\$ 164.560,00	\$ -	\$ 344.560,00	\$ 344.560,00
	Contabilidad, Auditoría y Administración	\$ 180.000,00	\$ 362.400,00	\$ -	\$ 542.400,00	\$ 542.400,00
	De capacitación	\$ 90.000,00	\$ 38.280,00	\$ -	\$ 128.280,00	\$ 128.280,00
	De Informática	\$ 35.000,00	\$ 115.000,00	\$ -	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
	De Cultura, Turismo y Patrimonio	\$ 35.000,00	\$ 132.723,20	\$ -	\$ 167.723,20	\$ 167.723,20
	De Arquitectura y Urbanismo	\$ 180.000,00	\$ -	\$ 150.000,00	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
	Mensuras y Mediciones	\$ 80.000,00	\$ 143.250,00	\$ -	\$ 223.250,00	\$ 223.250,00
	De Ingeniería, Inspección y Control de Obras	\$ 180.000,00	\$ 171.000,00	\$ -	\$ 351.000,00	\$ 351.000,00
	Serv. Seguridad, Higiene y Medio Ambiente	\$ 90.000,00	\$ 151.710,00	\$ -	\$ 241.710,00	\$ 241.710,00
	Otros n.e.p.	\$ 1.400,00	\$ 22.700,00	\$ -	\$ 24.100,00	\$ 24.100,00
	Servicios Comerciales y Financieros	\$ 879.672,00	\$ 1.708.523,13	\$ 220.139,78	\$ 2.368.055,35	\$ 2.368.055,35
	Transporte - Fletes	\$ 90.000,00	\$ 669.495,35	\$ -	\$ 759.495,35	\$ 759.495,35
	Almacenamiento	\$ 4.500,00	\$ -	\$ 4.500,00	\$ -	\$ -
	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones - Servicios Gráficos Ploteo	\$ 180.000,00	\$ -	\$ 141.459,85	\$ 38.540,15	\$ 38.540,15
	Primas y Gastos de Seguros	\$ 260.000,00	\$ -	\$ 72.979,93	\$ 187.020,07	\$ 187.020,07
	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 103.972,00	\$ 104.671,80	\$ -	\$ 208.643,80	\$ 208.643,80
	Publicidad y Propaganda	\$ 240.000,00	\$ 934.355,98	\$ -	\$ 1.174.355,98	\$ 1.174.355,98
	Otros n.e.p.	\$ 1.200,00	\$ -	\$ 1.200,00	\$ -	\$ -
	Servicios Públicos Municipales	\$ 226.000,00	\$ 207.200,00	\$ 83.710,28	\$ 349.489,72	\$ 349.489,72
	Alumbrado Público	\$ 80.000,00	\$ -	\$ 16.760,80	\$ 63.239,20	\$ 63.239,20
	Energía	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Mantenimiento del Alumbrado Público	\$ 80.000,00	\$ -	\$ 16.760,80	\$ 63.239,20	\$ 63.239,20
	Residuos	\$ 54.000,00	\$ 134.000,00	\$ 36.000,00	\$ 152.000,00	\$ 152.000,00
	Recolección	\$ 18.000,00	\$ 134.000,00	\$ -	\$ 152.000,00	\$ 152.000,00
	Tratamiento - Relleno Sanitario Vertedero	\$ 36.000,00	\$ -	\$ 36.000,00	\$ -	\$ -
	Calles	\$ 16.000,00	\$ 21.000,00	\$ 11.849,48	\$ 25.150,52	\$ 25.150,52
	Limpieza y Barrido	\$ 4.000,00	\$ 21.000,00	\$ -	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
	Riego	\$ 6.000,00	\$ -	\$ 6.000,00	\$ -	\$ -
	Bacheo	\$ 2.400,00	\$ -	\$ 2.400,00	\$ -	\$ -
	Señalización	\$ 3.600,00	\$ -	\$ 3.449,48	\$ 150,52	\$ 150,52
	Mantenimiento y Reparación de alcantarillas y desagües	\$ 15.000,00	\$ -	\$ 3.100,00	\$ 11.900,00	\$ 11.900,00
	Mantenimiento y reparación de veredas	\$ 16.000,00	\$ -	\$ 16.000,00	\$ -	\$ -
	Mantenimiento de Espacios Verdes y Arbolado	\$ 45.000,00	\$ 52.200,00	\$ -	\$ 97.200,00	\$ 97.200,00
	Pasajes y viáticos	\$ 443.000,00	\$ 487.502,92	\$ 3.590,00	\$ 926.912,92	\$ 926.912,92
	Pasajes y Alojamiento	\$ 220.000,00	\$ 205.955,92	\$ -	\$ 425.955,92	\$ 425.955,92
	Viáticos y Gastos de Movilización	\$ 215.000,00	\$ 281.547,00	\$ -	\$ 496.547,00	\$ 496.547,00
	Otros n.e.p.	\$ 8.000,00	\$ -	\$ 3.590,00	\$ 4.410,00	\$ 4.410,00
	Impuestos, derechos y tasas	\$ 162.700,00	\$ 8.397,00	\$ 161.200,00	\$ 9.897,00	\$ 9.897,00
	Derechos y tasas	\$ 1.500,00	\$ 8.397,00	\$ -	\$ 9.897,00	\$ 9.897,00
	Multas, Recargos y Gastos Judiciales	\$ 160.000,00	\$ -	\$ 160.000,00	\$ -	\$ -
	Otros n.e.p.	\$ 1.200,00	\$ -	\$ 1.200,00	\$ -	\$ -
	Otros Servicios	\$ 142.200,00	\$ 45.212,00	\$ 118.920,00	\$ 68.492,00	\$ 68.492,00
	Servicios de Ceremonial y Atención Protocolar	\$ 75.000,00	\$ -	\$ 70.920,00	\$ 4.080,00	\$ 4.080,00
	Gastos de Servicio de Protección e Insp. Sanitaria	\$ 48.000,00	\$ -	\$ 48.000,00	\$ -	\$ -
	Servicios de Vigilancia y Cuidado	\$ 18.000,00	\$ 44.412,00	\$ -	\$ 62.412,00	\$ 62.412,00
	Otros n.e.p.	\$ 1.200,00	\$ 800,00	\$ -	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
	Bienes de Uso	\$ 28.223.073,00	\$ 8.379.217,90	\$ 17.984.594,25	\$ 18.617.696,65	\$ 18.617.696,65
	Bienes preexistentes	\$ 145.000,00	\$ -	\$ 145.000,00	\$ -	\$ -
	Tierras y Terrenos	\$ 60.000,00	\$ -	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -
	Edificios e Instalaciones	\$ 60.000,00	\$ -	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -
	Otros Bienes Preexistentes	\$ 25.000,00	\$ -	\$ 25.000,00	\$ -	\$ -
	Construcciones	\$ 26.209.073,00	\$ 8.235.618,94	\$ 16.059.913,21	\$ 18.384.778,73	\$ 18.384.778,73
	Construcciones en Bienes de Dominio Privado	\$ 22.259.360,00	\$ 5.137.177,58	\$ 15.176.169,66	\$ 12.220.367,92	\$ 12.220.367,92
	Convenio IPV 10 Viviendas Urcuro Obra 2204	\$ 2.672.979,00	\$ -	\$ 2.066.888,50	\$ 606.090,50	\$ 606.090,50
	Convenio IPV 10 Viviendas San Antonio de Los Cobres MiCasa Obra 1958	\$ 621.442,00	\$ 872.831,41	\$ -	\$ 1.494.273,41	\$ 1.494.273,41
	Convenio IPV 12 Viviendas IPPIS San Antonio de Los Cobres Obra 1768	\$ 608.029,00	\$ 475.148,05	\$ -	\$ 1.083.177,05	\$ 1.083.177,05
	Convenio Complejo Termas de Pompeya El	\$ 1.105.956,00	\$ -	\$ 1.105.956,00	\$ -	\$ -
	Convenio 35 Viviendas B° Alto Molino	\$ 10.220.783,00	\$ -	\$ 10.220.783,00	\$ -	\$ -
	Proyecto y Obra Ampliación Hospital Dr. Pagano	\$ 960.739,00	\$ 1.113.327,95	\$ -	\$ 2.074.066,95	\$ 2.074.066,95
	Proyecto y Obra Colegio Secundario	\$ 844.708,00	\$ 543.680,67	\$ -	\$ 1.388.388,67	\$ 1.388.388,67
	Convenio Cancha de Fútbol Sintético	\$ 1.500.000,00	\$ 1.008.000,00	\$ -	\$ 2.508.000,00	\$ 2.508.000,00
	Obra y Trab Perf Plantas y Redes de Agua - Rural y Urbano Sectores Varios	\$ 1.100.000,00	\$ -	\$ 912.000,22	\$ 187.999,78	\$ 187.999,78
	Obra y Trabajos de Mantenimiento Vertedero Municipal	\$ 318.860,00	\$ -	\$ 318.860,00	\$ -	\$ -
	Proyecto y Obra Predio de Ferias San Antonio - Instalaciones y Equip Básico El	\$ 400.000,00	\$ -	\$ 400.000,00	\$ -	\$ -
	Proyecto y Obra Mejoramiento Captación y Conducción de Agua S.R. Pastos Grandes	\$ 450.000,00	\$ 150.309,84	\$ -	\$ 600.309,84	\$ 600.309,84
	Proyecto y Obra Mej Infraestr Urbana Sum Energía Elec. e Ilumi Sectores Varios	\$ 805.864,00	\$ 27.781,22	\$ -	\$ 833.645,22	\$ 833.645,22
	Proyecto y Obra Trab de Rehab y Mej Infraestructura Deportiva y Espacios Verdes	\$ 650.000,00	\$ -	\$ 151.681,94	\$ 498.318,06	\$ 498.318,06
	Obra Restauración Casa de la Gobernación	\$ -	\$ 946.098,41	\$ -	\$ 946.098,41	\$ 946.098,41
	Construcciones en Bienes de Dominio Público	\$ 3.949.713,00	\$ 3.098.441,36	\$ 883.743,55	\$ 6.164.410,81	\$ 6.164.410,81
	Proyecto y Obra Bicentenario - Pavimento Articulado	\$ 1.949.713,00	\$ -	\$ 281.675,52	\$ 1.668.037,48	\$ 1.668.037,48
	Mejoramiento Vialidad Urbana y Rural	\$ 400.000,00	\$ 75.700,00	\$ -	\$ 475.700,00	\$ 475.700,00
	Proyecto y Obra Mirador San Antonio	\$ 400.000,00	\$ -	\$ 400.000,00	\$ -	\$ -
	Obras de Infraestructura General y Equipamiento Urbano y Rural	\$ 500.000,00	\$ 2.446.281,36	\$ -	\$ 2.946.281,36	\$ 2.946.281,36
	Obra y Trab Saneamiento, Canalización y Defensas Rio S. Antonio y Afluentes	\$ 700.000,00	\$ -	\$ 202.068,03	\$ 497.931,97	\$ 497.931,97
	Obra y Trab Saneamiento Cloacal	\$ -	\$ 576.460,00	\$ -	\$ 576.460,00	\$ 576.460,00
	Maquinaria y Equipos	\$ 1.660.800,00	\$ -	\$ 1.593.314,04	\$ 67.485,96	\$ 67.485,96
	Maquinarias y Equipo de Producción	\$ 200.000,00	\$ -	\$ 200.000,00	\$ -	\$ -
	Equipos de Transporte	\$ 990.800,00	\$ -	\$ 990.800,00	\$ -	\$ -
	Equipos Sanitarios, Odontolog y de Laboratorio	\$ 15.000,00	\$ -	\$ 15.000,00	\$ -	\$ -
	Equipo de Comunicación y Señalamiento	\$ 80.000,00	\$ -	\$ 80.000,00	\$ -	\$ -
	Equipo Educativo, Recreativo, Deportivo y Espaciamiento	\$ 200.000,00	\$ -	\$ 200.000,00	\$ -	\$ -
	Equipo para Computación y Periféricos	\$ 65.000,00	\$ -	\$ 59.696,00	\$ 5.304,00	\$ 5.304,00

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PÚBLICO
CIV. Nº 801 N° 1366
CPCE - SALTA

Leopoldo A. Salvo

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER 31
Gerente (Int.) de Inversión, Suministros
y Mantenimiento de la Prov. de Salta

CONCEPTO	Crédito Original	Modificaciones		Crédito Vigente	Total Ejecutado
		Aumentos	Disminuc.		
Equipo de Oficina y Muebles	\$ 45.000,00	\$ -	\$ 39.771,00	\$ 5.229,00	\$ 5.229,00
Herramientas, Maquinas Herram y Repuestos Mayores	\$ 60.000,00	\$ -	\$ 3.047,04	\$ 56.952,96	\$ 56.952,96
Equipos varios	\$ 5.000,00	\$ -	\$ 5.000,00	\$ -	\$ -
Equipos de Seguridad y Protección Ciudadana	\$ 80.000,00	\$ -	\$ 78.167,00	\$ 1.833,00	\$ 1.833,00
Libros, revistas y otros Elementos Coleccionables	\$ 12.000,00	\$ -	\$ 12.000,00	\$ -	\$ -
Otros Bienes de Capital	\$ 20.000,00	\$ 143.598,96	\$ -	\$ 163.598,96	\$ 163.598,96
Inmuebles	\$ 15.000,00	\$ -	\$ 15.000,00	\$ -	\$ -
Activos Intangibles	\$ 81.200,00	\$ -	\$ 81.200,00	\$ -	\$ -
Programas de Computación	\$ 80.000,00	\$ -	\$ 80.000,00	\$ -	\$ -
Otros Activos Intangibles	\$ 1.200,00	\$ -	\$ 1.200,00	\$ -	\$ -
Transferencias	\$ 10.692.995,00	\$ 4.703.585,35	\$ 4.609.687,02	\$ 10.786.893,33	\$ 10.786.893,33
Transferencias para Financiar Gastos Corrientes	\$ 10.619.795,00	\$ 4.703.585,35	\$ 4.536.487,02	\$ 10.786.893,33	\$ 10.786.893,33
Transferencias a Instituciones Educativas	\$ 240.000,00	\$ 406.701,30	\$ -	\$ 646.701,30	\$ 646.701,30
Transferencias para Actividades Culturales, Educativas, Científicas o Académicas	\$ 120.000,00	\$ 185.463,00	\$ -	\$ 305.463,00	\$ 305.463,00
Transferencias a Instituciones Culturales, Deportivas y Sociales Sin Fines de Lucro	\$ 140.000,00	\$ 250.861,00	\$ -	\$ 390.861,00	\$ 390.861,00
Asistencia a Instituciones de Salud y Actividades Sanitarias	\$ 90.000,00	\$ -	\$ 26.000,00	\$ 64.000,00	\$ 64.000,00
Transferencias a Instituciones Religiosas	\$ 45.000,00	\$ 67.185,22	\$ -	\$ 112.185,22	\$ 112.185,22
Asistencia para Actividades Deportivas, de Recreación, Int. y Contención Social	\$ 220.000,00	\$ 372.540,00	\$ -	\$ 592.540,00	\$ 592.540,00
Becas y Asistencias para Estudio, Formación y Capacitación	\$ 180.000,00	\$ -	\$ 177.200,00	\$ 2.800,00	\$ 2.800,00
Ayudas Sociales a Personas Carentes, Población Vulnerable o en Sist de Riesgo	\$ 240.000,00	\$ 99.835,91	\$ -	\$ 339.835,91	\$ 339.835,91
Aportes Foro de Intendentes	\$ 24.000,00	\$ 16.000,00	\$ -	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00
Asistencia para la Lucha contra el Frio - Provisión de Leña y Protección	\$ 80.000,00	\$ 128.250,00	\$ -	\$ 208.250,00	\$ 208.250,00
Programas Sociales Descentralizados	\$ 6.880.795,00	\$ -	\$ 4.178.287,02	\$ 2.702.507,98	\$ 2.702.507,98
Asistencia de Fomento Turístico y Productivo	\$ 75.000,00	\$ -	\$ 75.000,00	\$ -	\$ -
Plan de Entrenamiento Laboral y Sostentamiento del Empleo	\$ 1.200.000,00	\$ 26.439,38	\$ -	\$ 1.226.439,38	\$ 1.226.439,38
Festivales, Ceremonias Tradicionales, Fiestas Patronales y Festiv. en General	\$ 380.000,00	\$ 1.469.531,17	\$ -	\$ 1.849.531,17	\$ 1.849.531,17
Transferencias y Asistencia de Fomento a Emprendedores	\$ 80.000,00	\$ -	\$ 80.000,00	\$ -	\$ -
Programa de Asistencia y Mejoramiento de Viviendas Urbana y Rural	\$ 200.000,00	\$ 502.079,87	\$ -	\$ 702.079,87	\$ 702.079,87
Transferencias al Concejo Deliberante	\$ 380.000,00	\$ 564.725,00	\$ -	\$ 944.725,00	\$ 944.725,00
Ayuda al Personal Municipal	\$ -	\$ 93.040,00	\$ -	\$ 93.040,00	\$ 93.040,00
Programa Alimentar	\$ -	\$ 307.500,00	\$ -	\$ 307.500,00	\$ 307.500,00
Otros Aporte a Actividades No Lucrativas	\$ 45.000,00	\$ 213.433,50	\$ -	\$ 258.433,50	\$ 258.433,50
Transferencias para Financiar Gastos de Capital	\$ 73.200,00	\$ -	\$ 73.200,00	\$ -	\$ -
Transferencias a Instituciones de Enseñanza	\$ 8.000,00	\$ -	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -
Transferencias para Actividades Científicas, Culturales o Académicas	\$ 8.000,00	\$ -	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -
Transferencias a Instituciones Culturales, Deportivas y Sociales sin fines de lucro	\$ 8.000,00	\$ -	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -
Asistencia a Instituciones de Salud - Hospital Dr Nicolás Pagano	\$ 8.000,00	\$ -	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -
Transferencias a Instituciones Religiosas	\$ 8.000,00	\$ -	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -
Asistencia para actividades Deportivas y de Recreación	\$ 8.000,00	\$ -	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -
Transferencia a Personas	\$ 8.000,00	\$ -	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -
Transferencias para Fomento Turístico, Productivo y Artesanato	\$ 8.000,00	\$ -	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -
Transferencias al Concejo Deliberante	\$ 8.000,00	\$ -	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -
Otros Aportes a Actividades No Lucrativas	\$ 1.200,00	\$ -	\$ 1.200,00	\$ -	\$ -
Activos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Gastos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Cobres
Salta

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T° IV F° 301 N° 1355
CPCE - SALTA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Cuadro General Movimiento Fondos Ejercicio 2018



Recursos		Erogaciones	
Disponibilidades al Inicio		Erogaciones Corrientes	
CAJA CENTRAL SAN ANTONIO	\$ 174.777,45	Personal	\$ 40.820.469,57
CAJA CHICA SAN ANTONIO	\$ 157.919,79	Bienes de Consumo	\$ 8.630.582,92
BANCO MACRO CTA OFICIAL 023/1	\$ -1.146.743,24	Servicios No personales	\$ 9.530.724,42
BANCO MACRO CTA MINERIA 213/9	\$ -43.833,02	Intereses y Gastos de la Deuda	\$ -
BANCO NACION CTA 118/06	\$ 3.807,07		
BCO MACRO FONDO FRAL CTA 129/5	\$ 7.426,51		
BCO MACRO PROG. SOCIALES 645/0	\$ 2.578,56		
BCO MACRO BICENTENARIO 5108/5	\$ 1.278,30		
		Transferencias	\$ 10.786.893,33
Recursos Corrientes		Erogaciones de Capital	
De Jurisdicción Municipal		Inversion Real	
Impuestos	\$ 546.332,44	Maquinaria y Equipo	\$ 67.485,96
Tasas	\$ 5.966.916,48	Equipos de Seguridad	\$ 1.833,00
No Tributarios	\$ 6.585.526,01	Libros, revistas y elem. Coleccionables	\$ -
De Otras Jurisdicciones		Otros Bienes de Capital	\$ 163.598,96
Coparticipación Provincial	\$ 17.009.029,95	Construcciones	
Coparticipación Nacional	\$ 34.027.434,81	Bienes Preexistentes	\$ -
		De Dominio Publico	\$ 4.840.084,29
Venta de bienes y servicios de Adm.Pub.	\$ -	De Dominio Privado	\$ 13.544.694,44
Ingresos de Operación		Otras Erogaciones de Capital	
Convenio CTN	\$ 3.391.102,02	Estudios y Proyectos	\$ -
Convenio DVS	\$ 1.007.974,25	Amortizaciones (aplicación)	\$ -
Convenio Belgrano Cargas	\$ 3.145.938,97		
Transferencias Corrientes		Remuneraciones a pagar	\$ 27.607.984,00
Ambito Provincial - Fondo Compensador	\$ 597.806,91		
Otras Transferencias sin discriminar	\$ 86.007,40	Fondos de Terceros (Aplicaciones)	
Programa Alimentar	\$ 500.000,00	Contrib. y Aportes a Seg.Social	\$ 6.610.841,27
Programas Sociales	\$ 3.037.614,04	Retenciones	\$ 2.309.507,16
Transferencias de Capital		DGR	\$ -
Conv. Obra 12 Viviendas IPPIS	\$ 586.552,13	Fondo de Reparación	\$ -
Conv. Obra 10 Viviendas	\$ 1.703.074,60		
Fondo Federal Solidario	\$ 1.799.887,30		
Conv. Obra IPV Urcuro	\$ 429.172,81		
Conv. Complejo Deportivo	\$ 2.828.571,43		
Convenio Bicentenario (Adoq-Colegio-Hospital-Ferr)	\$ 3.809.291,28		
Uso del Crédito (Fuentes)		Disponibilidades al Cierre	
	\$ -	CAJA CENTRAL SAN ANTONIO	\$ 352.649,82
Remuneraciones a pagar	\$ 28.561.195,00	CAJA CHICA SAN ANTONIO	\$ 197.417,29
Fondos de Terceros (Fuentes)		BANCO MACRO CTA OFICIAL 023/1	\$ -1.042.079,84
Contrib. y Aportes a Seg.Social	\$ 7.387.901,82	BANCO MACRO CTA MINERIA 213/9	\$ 133.271,80
Retenciones	\$ 2.449.264,75	BANCO NACION CTA 118/06	\$ 3.467,40
DGR	\$ -	BCO MACRO FONDO FRAL CTA 129/5	\$ 1.692,07
Fondo de Reparación	\$ -	BCO MACRO PROG. SOCIALES 645/0	\$ 52.084,45
Pensiones No Contributivas	\$ 1.100,00	BCO MACRO BICENTENARIO 5108/5	\$ 1.703,51
Totales Recursos	\$ 124.614.905,82	Totales Erogaciones	\$ 124.614.905,82

[Handwritten signature]

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T°IV F°301 IN°155
CPCE - SALTA

Leopoldo A. Salva
Gerente

MUNICIPALIDAD DE S. A. DE LOS COBRES
CUADRO DE EVOLUCION DE LA DEUDA
EJECUCION PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2018

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



33

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMEZ
Gerente (Int) de Investig. Sumariadas
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta



Deuda Flotante	Al 31/12/2017	Variación	Al 31/12/2018
Personal			
REMUNERACIONES A PAGAR	\$ -364.384,00	\$ -588.827,00	\$ -953.211,00
Aportes y Contribuciones a la Seg.Social			
ANSES	\$ -103.655,78	\$ -367.132,08	\$ -470.787,86
IPS	\$ -49.376,75	\$ -213.668,11	\$ -263.044,86
ART	\$ -20.058,07	\$ -23.169,76	\$ -43.227,83
Retenciones			
SINDICATO UPCN	\$ -2.370,66	\$ -2.154,31	\$ -4.524,97
SEGUROS	\$ -14.430,48	\$ -70.131,06	\$ -84.561,54
CUOTA BANCO	\$ -9.462,62	\$ 14.644,00	\$ 5.181,38
EMBARGOS	\$ -3.152,54	\$ -34.757,21	\$ -37.909,75
MEVE	\$ -3.173,00	\$ 8.357,00	\$ 5.184,00
COSEGURO INTEGRAL	\$ -19.117,50	\$ 20.704,50	\$ 1.587,00
CUOTA CREDITO UPCN	\$ -	\$ -	\$ -
COSEGURO UPCN	\$ -4.840,00	\$ 3.420,00	\$ -1.420,00
IPS COSEG FINANCIADOS	\$ -11.217,00	\$ 2.327,79	\$ -8.889,21
SINDICATO ATE	\$ -8.142,42	\$ -5.052,08	\$ -13.194,50
COSEGURO ATE	\$ -8.010,00	\$ 6.800,00	\$ -1.210,00
Anticipos de Financiamiento			
ANTICIPO DE FINANCIAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -
Fondos de Terceros			
DGR	\$ -	\$ -	\$ -
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	\$ -1.200,00	\$ 100,00	\$ -1.100,00

Deuda de Largo Plazo	Al 31/12/2017	Variación	Al 31/12/2018
Aditivos a Pagar	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -622.590,82	\$ -1.248.538,32	\$ -1.871.129,14

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Baños

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T°IV F°301 N°1355
CPCE - SALTA

UIG	GRUPO	CATEGORIA	APELLIDO_Y NOMBRE	NACIMIENTO	CUIL	TAREA	INGRESO
22	02	S19	BARRIOS NEMECIO	25/09/1960	20137069637	SEC. MEDIO AMBIENTE	11/02/1980
97	02	FG2	GONZALEZ ANA PLACIDA	05/10/1960	27138353503	SERVICIOS SOCIALES	01/04/1987
273	02	FG	SALVA LEOPOLDO ARSENIO	15/11/1974	20240815207	INTENDENTE	01/12/2011
284	02	FG1	SALVA AZUCENA ATANASIA	02/05/1980	27279116629	SEC. CULTURA Y TURIS	01/12/2015
334	02	FG1	GERON NESTOR DOMINGO	06/07/1973	23234226339	SECRETARIO DE CONSEJO	01/02/2015

48



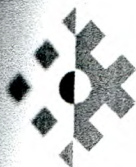
"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Baños
Salta

ROLANDO W. MIRANDA
CONTADOR PUBLICO
T°W F°301 N°1355
CPCE - SALTA

[Handwritten signature]



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mí vista"**


Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int.) de Invest. Sumarísima
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ANEXO II



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA - COOPARTICIPACION SAN ANTONIO DE LOS COBRES - Periodo 2018					
Fecha	Concepto	Importe	Quin	Periodo	Detalle
04/01/2018	Provincial	914.592,14	2°	dic-17	Fondo
04/01/2018	Nacional	691.067,84	2°	dic-17	Ley 7930
04/01/2018	Nacional	126.811,55	2°	dic-17	
04/01/2018	Provincial	96.235,05	2°	dic-17	
04/01/2018	Nacional	92.578,52	2°	dic-17	Fondo
22/01/2018	Nacional	1.084.135,48	2°	dic-17	
22/01/2018	Provincial	299.967,91	2°	dic-17	
22/01/2018	Nacional	192.395,85	2°	dic-17	Fondo
22/01/2018	Provincial	41.591,65	2°	dic-17	Fondo
22/01/2018	Nacional	126.331,58	2°	dic-17	Ley 7930
25/01/2018	Regalía Gas	6.007,40		dic-17	
07/02/2018	Regalía Petróleo	151.387,65		dic-17	
07/02/2018	Regalía Gas	987.631,41		dic-17	
07/02/2018	Regalía Petróleo	603.639,32		dic-17	
21/02/2018	Regalía Petróleo	713.950,52		dic-17	
21/02/2018	Regalía Gas	479.512,43		dic-17	
21/02/2018	Regalía Gas	244.504,75		dic-17	
26/02/2018	Regalía Petróleo	933.837,85		dic-17	
07/03/2018	No Productor Petróleo	95.995,91			1° cuota Dif
07/03/2018	No Productor Petróleo	705.020,55			1° cuota Dif
07/03/2018	No Productor Petróleo	563.815,09			1° cuota Dif
20/03/2018	No Productor Petróleo	264.764,31			1° cuota Dif
20/03/2018	No Productor Petróleo	716.492,66			1° cuota Dif
20/03/2018	Nacional	585.389,31	1°	ene-18	Ley 7930
06/04/2018	Nacional	167.109,19	1°	ene-18	
06/04/2018	Provincial	736.227,74	1°	ene-18	
06/04/2018	Nacional	686.740,88	1°	ene-18	Ley 7930
20/04/2018	Nacional	213.818,26	1°	ene-18	
20/04/2018	Provincial	721.034,29	1°	ene-18	
20/04/2018	Nacional	505.801,01	1°	ene-18	Ley 7930
04/05/2018	Nacional	915.393,71	1°	ene-18	
04/05/2018	Provincial	624.332,06	1°	ene-18	
04/05/2018	Nacional	145.287,53	1°	ene-18	Ley 7930
23/05/2018	Nacional	213.484,61	1°	ene-18	
23/05/2018	Provincial	459.763,51	1°	ene-18	
23/05/2018	Nacional	706.562,55	1°	ene-18	Ley 7930
24/05/2018	Nacional	961.712,05	1°	ene-18	



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarísima
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

04/06/2018	Provincial	832.775,54	1°	ene-18	
04/06/2018	Nacional	660.573,48	1°	ene-18	Ley 7930
04/06/2018	Nacional	166.101,45	1°	ene-18	
18/06/2018	Provincial	87.907,85	1°	ene-18	
18/06/2018	Nacional	36.957,76	1°	ene-18	Ley 7930
18/06/2018	Nacional	1099320,9	1°	ene-18	
18/06/2018	Provincial	665.684,02	1°	ene-18	
18/06/2018	Nacional	318.333,90	1°	ene-18	Ley 7930
05/07/2018	Nacional	238.611,24	1°	ene-18	
05/07/2018	Provincial	1.089.620,71	1°	ene-18	
05/07/2018	Nacional	845.845,81	1°	ene-18	Ley 7930
23/07/2018	Nacional	304.902,90	1°	ene-18	
23/07/2018	Provincial	1.186.918,98	1°	ene-18	
23/07/2018	Regalía Gas	610.877,78		nov-15	
06/08/2018	Nacional	773.170,94	2°	ene-18	Ley 7930
06/08/2018	Nacional	715.560,80	2°	ene-18	
06/08/2018	Regalía Petróleo	113.451,41		nov-15	
22/08/2018	Provincial	726.740,05	2°	ene-18	
22/08/2018	Nacional	874.387,73	2°	ene-18	Ley 7930
22/08/2018	Nacional	324.110,79	2°	ene-18	
24/08/2018	Provincial	320.854,40	2°	ene-18	
06/09/2018	Nacional	184.304,83	2°	ene-18	Ley 7930
06/09/2018	Nacional	823.198,74	2°	ene-18	
06/09/2018	Provincial	912.219,80	2°	ene-18	
20/09/2018	Nacional	301.787,36	2°	ene-18	Ley 7930
20/09/2018	Nacional	1.164.474,90	2°	ene-18	
20/09/2018	Provincial	725.997,61	2°	ene-18	
01/10/2018	Provincial	428.571,43	2°	dic-17	
04/10/2018	Nacional	158.407,23	2°	ene-18	Ley 7930
04/10/2018	Nacional	872.977,48	2°	ene-18	
04/10/2018	Provincial	886.732,95	2°	ene-18	
23/10/2018	Nacional	307.168,62	2°	ene-18	Ley 7930
23/10/2018	Nacional	1.173.984,44	2°	ene-18	
23/10/2018	Provincial	844.994,24	2°	ene-18	
05/11/2018	Nacional	155.296,59	2°	ene-18	Ley 7930
05/11/2018	Nacional	816.575,46	2°	ene-18	
05/11/2018	Provincial	736.278,43	2°	ene-18	
05/11/2018	Provincial	968.323,92	2°	dic-17	
05/11/2018	Nacional	250.000,00	2°	dic-17	
12/11/2018	Nacional	199.268,97	2°	ene-18	Ley 7930
22/11/2018	Nacional	353.896,31	2°	ene-18	



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**

22/11/2018	Provincial	1.432.930,53	2°	ene-18	Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
22/11/2018	Nacional	895.873,31	2°	ene-18	Gerente (int) de Investig. Superiores
22/11/2018	Nacional	208.628,18	2°	ene-18	Auditoría Gral. de la Prov. de Salta
29/11/2018	Nacional	4.200,00	2°	dic-17	Ley 7930
29/11/2018	Nacional	4.200,00	2°	dic-17	
29/11/2018	Provincial	4.200,00	2°	dic-17	
06/12/2018	Provincial	179.013,20	2°	ene-18	
06/12/2018	Regalía Minera	832.095,65		dic-17	
06/12/2018	Regalía Minera	922.189,66		dic-17	
07/12/2018	Nacional	250.000,00	2°	dic-17	Fondo
14/12/2018	Regalía Petróleo	199.268,97		ene-18	
19/12/2018	Provincial	4.200,00	2°	dic-17	Fondo
19/12/2018	Nacional	4.200,00	2°	dic-17	Ley 7930
20/12/2018	Regalía Minera	1.161.795,99		dic-17	
20/12/2018	Regalía Gas	787.159,23		ene-18	
20/12/2018	Regalía Petróleo	291.842,63		ene-18	
20/12/2018	Regalía Gas	199.268,97		ene-18	
26/12/2018	Regalía Gas	6.219,86		ene-18	
26/12/2018	Regalía Petróleo	96.385,81		ene-18	
26/12/2018	Regalía Gas	46.741,89		ene-18	
TOTAL		49.562.505,75			

TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA						
Transferencias a Municipios por Cuentas - Periodo 2018						
Cuenta	Fecha	OP	Mes	Transferido	Rendido	Saldo
Asistencia Critica	11/01/2018	17159886	12	74.660,50		
	11/01/2018	17159658	12	71.253,17		
	14/02/2018	18002474	1	71.253,17	0,00	71.253,17
	14/02/2018	18002568	1	74.660,50	0,00	74.660,50
	08/03/2018	18006470	2	71.253,17	0,00	71.253,17
	08/03/2018	18006589	2	74.660,50	0,00	74.660,50
	10/04/2018	18022284	3	98.828,17	0,00	98.828,17
	10/04/2018	18016190	3	74.660,50	0,00	74.660,50
	10/05/2018	18031999	4	74.660,50	0,00	74.660,50
	10/05/2018	18031747	4	98.828,17	0,00	98.828,17
	08/06/2018	18051333	5	98.828,17	0,00	98.828,17
	08/06/2018	18051619	5	74.660,50	0,00	74.660,50
	11/07/2018	18070595	6	74.660,50	0,00	74.660,50
	11/07/2018	18070531	6	98.828,17	0,00	98.828,17
	08/08/2018	18084503	7	98.828,17	0,00	98.828,17
	08/08/2018	18084717	7	74.660,50	0,00	74.660,50



Auditoría General
de la Provincia de Salta

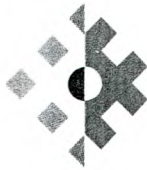
"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumariémes
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA						
Transferencias a Municipios por Cuentas - Periodo 2018						
Cuenta	Fecha	OP	Mes	Transferido	Rendido	Saldo
	07/09/2018	18102716	8	74.660,50	0,00	74.660,50
	07/09/2018	18102479	8	98.828,17	0,00	98.828,17
	10/10/2018	18118055	9	98.828,17	0,00	98.828,17
	10/10/2018	18118302	9	74.660,50	0,00	74.660,50
	12/11/2018	18136847	10	98.828,17	0,00	98.828,17
	12/11/2018	18137212	10	74.660,50	0,00	74.660,50
	12/12/2018	18156605	11	98.828,17	0,00	98.828,17
	12/12/2018	18156683	11	74.660,50	0,00	74.660,50
Total Asistencia Critica				1.999.139,04	0,00	1.853.225,37
Pan Casero	11/01/2018	17159442	12	15.254,00		
	14/02/2018	18002848	1	15.254,00	0,00	15.254,00
	08/03/2018	18006317	2	15.254,00	0,00	15.254,00
	10/04/2018	18015757	3	15.254,00	0,00	15.254,00
	10/05/2018	18032243	4	15.254,00	0,00	15.254,00
	08/06/2018	18051780	5	15.254,00	0,00	15.254,00
	11/07/2018	18070668	6	15.254,00	0,00	15.254,00
	08/08/2018	18084917	7	15.254,00	0,00	15.254,00
	07/09/2018	18102505	8	15.254,00	0,00	15.254,00
	10/10/2018	18118801	9	15.254,00	0,00	15.254,00
	12/11/2018	18137440	10	15.254,00	0,00	15.254,00
	12/12/2018	18156447	11	22.881,00	0,00	22.881,00
Total Pan Casero				190.675,00	0,00	175.421,00
Pensiones No Contributivas	11/01/2018	17178225	11	100,00		
	14/02/2018	17189416	12	100,00		
	08/03/2018	18013905	1	100,00	0,00	100,00
	08/06/2018	18052686	2	100,00	0,00	100,00
	11/07/2018	18066328	3	100,00	0,00	100,00
	11/07/2018	18067516	4	100,00	0,00	100,00
	07/09/2018	18094936	5	100,00	0,00	100,00
	07/09/2018	18095148	6	100,00	0,00	100,00
	10/10/2018	18116044	7	100,00	0,00	100,00
	10/10/2018	18117184	8	100,00	0,00	100,00
	12/11/2018	18132143	9	100,00	0,00	100,00
Total Pensiones No Contributivas				1.100,00	0,00	900,00



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



28

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investg. Sumaríasimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA - SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES - Periodo 2018					
Objeto del Convenio	Monto de la Obra	Nº de Expte.	Fecha Pago	Importe	Pagado Saldo
COMPLEJO DEPORTIVO E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS - ETAPA I	3.000.000,00	366-119677/2018	01/10/2018	428.571,43	0,00
			22/02/2019	2.088.080,00	
			16/05/2019	483.348,57	
COMPLEJO DEPORTIVO E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS - ETAPA II	6.000.000,00	366-119677/2018	26/12/2018	2.400.000,00	3.136.800,00
			16/05/2019	736.800,00	
					2.863.200,00

TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA - Periodo 2.018					CONCEPTO
FECHA DE PAGO	IMPORTE BRUTO	RETENCIONES FR	IMPORTE NETO		
OBRA 1958					
17/04/2018	335.445,79	0,00	335.445,79	1958-AF 02 REO 01-MI CASA	
28/09/2018	1.276.154,67	64.409,14	1.211.745,53	MC -OBRA 1958 PO 07	
19/12/2018	167.636,99	11.753,71	155.883,28	MC -OBRA 1958 PO 08	
OBRA 2204					
25/04/2018	190.461,24	11.427,68	179.033,56	2204 PO. 06 ABORIG	
29/05/2018	133.904,97	8.034,30	125.870,67	PABR - OBRA 2204 PO 07	
10/12/2018	69.867,31	4.192,04	65.675,27	PABR - OBRA 2204 PO 10	
20/12/2018	62.333,31	3.740,00	58.593,31	PABR - OBRA 2204 PO 09	
OBRA 1566					
16/05/2018	21.512,55	2.097,48	19.415,07	PABR - OBRA 1566 PO 06	



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

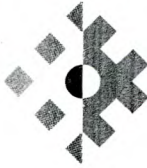


**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

29

TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA - DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA - Periodo 2.018											
TRAB. DE MANTEN. VIAL EN R.P. N2 129S, 127S, 27 Y 38 Y CAMINOS VECINALES - MUNICIP. DE S. A. DE LOS COBRES											
Fecha	Expediente	Certificado	Resolución	F.Med.	F.Vto.	Importe	Garantía	Saldo	F.Pago		
11/10/2018	0110033-208724/2018-1	01:00	1578/2018.	28/09/2018	31/10/2018	153.862,75	7.693,14	146.169,61	//		
09/11/2018	0110033-208724/2018-2	02:00	1702/2018.	31/10/2018	30/11/2018	153.862,75	7.693,14	146.169,61	//		
05/12/2018	0110033-208724/2018-3	03:00	1834/2018.	30/11/2018	30/12/2018	153.862,75	7.693,14	146.169,61	//		
08/01/2019	0110033-208724/2018-4	04 FINAL	0126/2019.	21/12/2018	31/01/2019	153.862,75	7.693,14	146.169,61	//		
Totales:						615.451,00	30.772,56	584.678,44			
TRAB. DE MANT. VIAL EN RUTAS PROV. N2 129-S, 127-S, 27, 38, Y CAM. VEC. - MUNICIP. SAN ANTONIO DE LOS COBRES											
Fecha	Expediente	Certificado	Resolución	F.Med.	F.Vto.	Importe	Garantía	Saldo	F.Pago		
08/06/2018	0110033-94726/2018-1	01:00	800/2018.	31/05/2018	30/06/2018	121.824,50	6.091,23	115.733,27	//		
10/07/2018	0110033-94726/2018-2	02:00	990/2018.	29/06/2018	31/07/2018	121.824,50	6.091,23	115.733,27	//		
08/08/2018	0110033-94726/2018-3	03:00	1147/2018.	31/07/2018	31/08/2018	121.824,50	6.091,23	115.733,27	//		
10/09/2018	0110033-94726/2018-4	04 FINAL	1353/2018.	31/08/2018	30/09/2018	121.824,50	6.091,23	115.733,27	//		
Totales:						487.298,00	24.364,92	462.933,08			
TRABAJO DE MANTENIMIENTO VIAL EN R.P.N2129-S, 127-5,27 Y 38 CAM. VECINALES Y CAMION											
Fecha	Expediente	Certificado	Resolución	F.Med.	F.Vto.	Importe	Garantía	Saldo	F.Pago		
06/03/2018	0110033-11883/2018-1	01:00	345/2018.	31/01/2018	28/02/2018	104.135,25	5.206,76	98.928,49	//		
08/03/2018	0110033-11883/2018-2	02:00	345/2018.	28/02/2018	31/03/2018	104.135,25	5.206,76	98.928,49	//		
09/04/2018	0110033-11883/2018-3	03:00	518/2018.	28/03/2018	30/04/2018	104.135,25	5.206,76	98.928,49	//		
08/05/2018	0110033-11883/2018-4	04 FINAL	623/2018.	30/04/2018	31/05/2018	104.135,25	5.206,76	98.928,49	//		
Totales:						416.541,00	20.827,04	395.713,96			



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

30

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA - Periodo 2.019							
Concepto	Mes						Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
SOJA 20%	0,00	0,00	0,00	736.800,00	0,00	0,00	736.800,00
COPART. NACIONAL	2.894.105,08	2.551.377,89	2.619.054,20	2.712.068,38	3.950.964,84	3.926.295,75	18.653.866,14
COPART. NAC. LEY N° 7930	749.675,55	676.169,36	668.250,61	698.443,49	1.041.983,94	1.009.640,53	4.844.163,48
COPART. PROVINCIAL	1.545.775,68	1.586.613,14	1.548.427,23	1.795.111,87	1.840.545,15	1.997.396,04	10.313.869,11
REG. NO PROD. PET. GAS 1° C					71.755,63	217.850,39	289.606,02
DESCENT. OPER. DE POL. SOC.	606.801,50	619.098,51	625.921,09	627.319,81	630.130,54	615.362,44	3.724.633,89
TOTAL	5.796.357,81	5.433.258,90	5.461.653,13	6.569.743,55	7.535.380,10	7.766.545,15	38.562.938,64

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ANEXO III



Auditoría General
de la Provincia de Salta

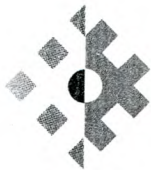
"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int.) de Invest. Sumariestas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

RELEVAMIENTO DE JUICIOS									
Distrito Judicial Centro									
Juzgado	Expediente N°	Carátula	*Informados		Estado		Procesal		Aclaraciones **
			Si	No	Fecha Demanda	Monto			
Fuero Civil									
de Proc.Ejec. 1ª inst.2ªnom.	225751/08	Municipalidad de San.A.de los Cobres contra Ulex S.A. por ejecución fiscal.	X		24/06/08	X		Identificación: SN 237838 Vínculo: Actor	
de Proc.Ejec 1ªinst.3ªnom	106572/04	Municipalidad de San.A.de los Cobres c/ T. Química S.A por ejecución fiscal.	X		30/09/04	X		Identificación: SN 237838 Vínculo: Actor	
de Proc.Ejec 1ªinst.2ªnom	98433/4	Municipalidad de San.A.de los Cobres contra Ulex S.A por ejecución fiscal.	X		28/05/04	X		Identificación: SN 237838 Vínculo: Actor	
Cámara de Apelac.en lo Civil y Com. Sala III	CAM 64418/3	Municipalidad de San.A.de los Cobres por recurso de apelación directa	X		10/02/03	X		Identificación: SN 78578 Vínculo: Actor	
Civil y Com. 1ªinst.5ªnom.	C 38799/99	Municipalidad de San.A.de los Cobres c/ Teyma Abengoa S.A. por ejecución fiscal	X		06/07/99	X		Identificación: SN 78578 Vínculo: Actor	
Civil y Com. 1ªinst.2ªnom	633184/18	Minera Picazas S.R.L. contra Municipalidad de San A. de los Cobres por reivindicación	X		19/07/18	X		Vínculo: Demandado	
de Proc.Ejec 1ªinst.2ªnom	494803/14	Pussetto Salta S.R.L c/ Municipalidad de San.A. de los Cobres por ejecutivo	X		07/11/14	X		Vínculo: Demandado	
Civil y Com. 1ªinst.5ªnom	391899/12	Fernandez Martínez, Cesar c/ Municipalidad de San A.de los Cobres por ejecución de honorarios	X		10/05/12	X		Vínculo: Demandado	
Civil y Com. 1ªinst.4ªnom	381934/12	Viveros, Milton contra Municipalidad de San.A. de los Cobres por amparo	X		16/02/12	X		Vínculo: Demandado	
Civil y Com. 1ªinst.5ªnom	352912/11	Vasquez, Raquel L. contra Municipalidad de San.A.de los Cobres por ejecución de sentencia	X		08/06/11	X		Vínculo: Demandado	



Auditoría General
de la Provincia de Salta

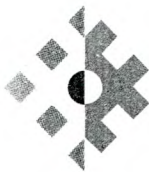
"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarísima
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

RELEVAMIENTO DE JUICIOS									
Distrito Judicial Centro									
Juzgado	Expediente Nº	Carátula	* Informados		Estado		Procesal Monto	Aclaraciones **	
			Si	No	Fecha Demanda				
Cám. de Apel. en lo Civil y Com-Sala V	CAM 349355/11	Cruz, Julia y en rep. de sus hijos c/ Luzco, E. y/o; Munic de San. A. de los Cobres y/o; Direcc. Prov. de Vialidad y/ o pers. resp. por daños y perj. por accidente de tránsito	X		11/05/2011		X	Identificación: SN 498916 Vínculo: Demandado	
Civil y Com. 1ª inst. 8ª nom.	291716/9	Sociedad Prestadora de Aguas de Salta S.A. (SPASSA) c/ Municipalidad de San. A. de los Cobres y/o resp. por ejecutivo. tercero/s: Belmont, Victor Hugo	X		21/12/2009		X	Vínculo: Demandado	
Cám. de Apel. en lo Civil y	CAM 245687/8	Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo ART S.A. c/ Municipalidad de San. A. de los Cobres por ejecutivo	X		03/12/2008		X	Vínculo: Demandado	
Civil y Com. 1ª inst. 1ª nom.	INC 238768/8	Ulex S.A. contra Municipalidad de San. A. de los Cobres por piezas pertenecientes	X		15/10/2008		X	Vínculo: Demandado	
Civil y Com. 1ª inst. 1ª nom	236531/08	Ulex S.A. contra Municipalidad de San. A. de los Cobres por amparo	X		29/09/2008		X	Vínculo: Demandado	
Civil y Com. 1ª inst. 5ª nom.	225712/8	Vasquez, Raquel L. contra Municipalidad de San. A. de los Cobres por escrituración	X		24/06/2008		X	Vínculo: Demandado	
de Proc. Ejec 1ª inst. 1ª nom	208281/7	Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo ART S.A. c/ Municipalidad de San. A. de los Cobres por ejecutivo	X		27/12/2007		X	Vínculo: Demandado	
Civil y Com. 1ª inst. 1ª nom.	168095/6	Cruz, Julia y en rep. de sus hijos c/ Luzco, E. y/o; Munic de San. A. de los Cobres y/o; Direcc. Prov. de Vialidad y/o pers. resp. por daños y perj. por accidente de tránsito	X		30/11/2006		X	Identificación: SN 498916 Vínculo: Demandado	
de Proc. Ejec 1ª inst. 3ª nom.	INC. 145429/3	Banco Francés S.A. c/ Municipalidad de San. A. de los Cobres por incidente	X		20/12/2005		X	Vínculo: Demandado	
Civil y Com. 1ª inst. 1ª nom	105013/4	Perlita Salta S.R.L. contra Municipalidad de San. A. de los Cobres por pago por consignación	X		16/02/2012		X	Vínculo: Demandado	



Auditoría General
de la Provincia de Salta

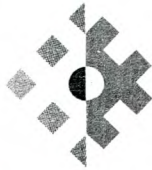
"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

RELEVAMIENTO DE JUICIOS									
Distrito Judicial Centro									
Juzgado	Expediente Nº	Carátula	* Informados		Estado		Procesal		Aclaraciones **
			Si	No	Fecha Demanda	Monto			
Civil y Com. 1ª inst. 6ª nom	50545/02	Empresa de Distribuc. de Electricidad de Salta-EDESA S.A c/Municipalidad de San A. Cobres por amparo	X		05/08/2002	X			Vínculo: Demandado
de Proc. Ejec 1ª inst. 1ª nom	44441/2	Finando S.R.L c/Municipalidad de San A. de los Cobres ; Assad, Daniel E. por ejecutivo	X		17/05/2002	X			Vínculo: Demandado
Civil y Com. 1ª inst. 3ª nom	37710/2	Corralón El Milagro S.A. contra Municipalidad de San A. de los Cobres por ejecutivo	X		15/02/2002	X			Identificación: SN 232761 Vínculo: Demandado
Civil y Com. 1ª inst. 2ª nom.	CAM 22418/1	Avalos Isidro contra Municipalidad de San A. de los Cobres por incidentes	X		26/07/2001	X			Vínculo: Demandado
Civil y Com. 1ª inst. 3ª nom	18995/1	Artinian, Juan contra Municipalidad de San A. de los Cobres por ejecutivo	X		14/06/2001	X			Identificación: SN 232761 Vínculo: Demandado
Civil y Com. 1ª inst. 4ª nom	INC 17951/1	Avalos, Isidro contra Municipalidad de San A. de los Cobres por incidentes	X		31/05/2001	X			Vínculo: Demandado
Civil y Com. 1ª inst. 3ª nom	INC 14938/1	Avalos, Isidro contra Municipalidad de San A. de los Cobres por incidentes	X		20/04/2001	X			Vínculo: Demandado
Civil y Com. 1ª inst. 2ª nom.	INC 2034/0	Avalos, Isidro contra Municipalidad de San A. de los Cobres por incidentes	X		21/09/2000	X			Vínculo: Demandado
Civil y Com. 1ª inst. 1ª nom	B 18995/96	Fartán, Edmundo D. c/ Municipalidad de San A. de los Cobres por ejecución de honorarios y costas judic.	X		28/03/1996	X			Vínculo: Demandado
Civil y Com. 1ª inst. 5ª nom	B 77198/95	Laimé de Gerez, Hilda c/Municipalidad de San A. de los Cobres por amparo	X		12/12/1995	X			Vínculo: Demandado
Civil y Com. 1ª inst. 4ª nom	B 70977/95	Instituto Provincial de Seguros de Salta DR.J.H.F. c/ Municipalidad de San A. de los Cobres por ejecutivo	X		31/07/1995	X			Vínculo: Demandado



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"**



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

RELEVAMIENTO DE JUICIOS									
Distrito Judicial Centro									
Juzgado	Expediente N°	Carátula	* Informados		Estado		Aclaraciones **		
			Si	No	Fecha Demanda	Monto			
Civil y Com. 1ª inst. 5ª nom	B 26177/92	Brandan, Gerardo O c/ Municipalidad de San A. de los Cobres por ejecución de honorarios y costas judic.	X		13/02/1992	X	Vínculo: Demandado		
Civil y Com. 1ª inst. 5ª nom	B 20295/91	Medina José y otros c/ Municipalidad de San A. de los Cobres por ejecución de honorarios y costas judic.	X		11/06/1991	X	Vínculo: Demandado		
Civil y Com. 1ª inst. 5ª nom	B 20111/91	Salva, Visitación contra Municipalidad de San A. de los Cobres por amparo	X		29/05/1991	X	Vínculo: Demandado		
Civil y Com. 1ª inst. 5ª nom	B 15534/90	Salva, Visitación contra Municipalidad de San A. de los Cobres por amparo	X		26/10/1990	X	Vínculo: Demandado		
Fuero Laboral									
Secretaría 1	28070/11	Choque, Alfonso L. c/ Municipalidad de San A. de los Cobres s/ accidente de trabajo	X		29/09/2011	1.000.000	Criado, José Luis		
Secretaría 2	4324/2	Porfirio Bonifacio c/ Municipalidad de San A. de los Cobres-Juicio Ordinario	X		02/07/2002	4.500	Farfán Edmundo D.		
Secretaría 2	2899/2	Geron, Jacinto c/ Municipalidad de San A. de los Cobres-Juicio Ordinario	X		06/02/2002	6.248	Pfister Araoz, Hugo E.		
Juzgado de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo 1ª Nominación									
Contencioso Adm. N°1	3494/06	Palacios, Pablo vs. Municipalidad de San Antonio de los Cobres por ejecución de honorarios en Expte. N° 2032/99	X		06/07/2006		Archivado: 03/09/2010 Archivado en repositorio: 21/09/12		
Contencioso Adm. N°1	3470/06	Martina Mauricio S. vs. Municipalidad de San Antonio de los Cobres por ejecución de honorarios en Expte. N° 2032/99	X		19/05/2006		Archivado. Sentencia- Desistimiento 15/08/07 Archivado en repositorio:		



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investg. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

RELEVAMIENTO DE JUICIOS									
Distrito Judicial Centro									
Juzgado	Expediente Nº	Carátula	* Informados		Estado Fecha Demanda	Procesal Monto		Aclaraciones **	
			Si	No					
Contencioso Adm. Nº1	3190/05	Porfirio Bonifacio vs. Municipalidad de San Antonio de los Cobres-contencioso administrativo	X		19/05/2005			21/09/12. Apoderado: Ni z, S.	
Contencioso Adm. Nº1	A 2032/99	Martínez, F y otros c/ Municipalidad de San Antonio de los Cobres por contencioso administrativo	X		21/03/2000			Archivo paralizado con Documentación. Archivo en repositorio 21/09/12	
Contencioso Adm. Nº1	1382/96	Puca, Rafael contra Municipalidad de San Antonio de los Cobres por contencioso administrativo	X		06/06/1996			Archivo paralizado: 06/09/10 Archivado en repositorio: 21/09/12. Apoderado: Ni z, S.	
Contencioso Adm. Nº1	781/94	Brandan, G contra Municipalidad de San Antonio de los Cobres por regulación de honorarios	X		11/03/1994			Estado: archivado	
Contencioso Adm. Nº1	307/92	Laimé de Jerez, Hilda contra Municipalidad de San Antonio de los Cobres por contencioso administrativo	X		29/04/1992			Estado: archivado Archivado en repositorio: 21/09/2012	
Contencioso Adm. Nº1	281/92	Salva, Visitación contra Municipalidad de San Antonio de los Cobres por contencioso administrativo	X		13/03/1992			Estado: archivado	



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMAYO
Gerente (Int) de Invest. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

RELEVAMIENTO DE JUICIOS							
Distrito Judicial Centro							
Juzgado	Expediente Nº	Carátula	* Informados		Estado Procesal		Aclaraciones **
			Si	No	Fecha Demanda	Monto	
Juzgado de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo 2ª Nominación							
	No registra						Se informa que de acuerdo al sistema de Mesa de Entradas no se registran causas en trámite contra el Municipio de San.A.de los Cobres por ante este Juzgado. ***
Comentarios:							
* Análisis efectuado con documentación brindada por Mesa Distribuidora de Exptes. Civil, Laboral, Juzgado de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo 1ª y 2ª Nominación-Salta para la Transición Institucional Municipal-Año 2019-, en base a Notas AGPS Nº 01130/19, 01124/19, 01121/19 y 01118/19 respectivamente. ** Mesa Distribuidora de Expedientes y Juicios Universales del Poder Judicial de Salta en nómina adjunta a contestación de fecha 13/11/2019 detalla los juicios con identificación y vínculo, no siendo en esta oportunidad informado el estado procesal de los mismos. Consta en la nómina que el último juicio civil registrado en el sistema siendo parte actora el Municipio de San Antonio de los Cobres data del año 2008 y como parte demandada en fecha 19/07/18-Expte. Nº633184-Juzgado Civil 2ºNom.-Reivindicación-en trámite- .							
Notas:							
*** En nota de fecha 21/11/19, el Juzgado de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº2, conforme lo solicitado mediante Notas AGPS Nº01117/19, 01118/19 y 01119/19, pone en conocimiento en contestación conjunta y al mismo efecto que los Municipios de los cuales se requirió información, no registran procesos judiciales por ante dicho Juzgado.							



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (int) de Invest. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ANEXO IV

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

San Antonio de los Cobres - Los Andes - Salta

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Inve. Sumarismas
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta

INVENTARIO BIENES-INMUEBLE

NOMBRE Y APELLIDO: LEOPOLDO SALVA
MUNICIPALIDAD DE S. A. DE LOS COBRES

CARGO: INTENDENTE MUNICIPAL

ORDE N	DESCRIPCIÓN DEL BIEN					ESTADO
	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN	BARRIO	PROPIETARIO O COMODATO	
01	1	MUNICIPALIDAD	MANUEL BELGRANO N° 1	BARRIO VIALIDAD	P	B
02	1	CENTRO CULTURAL	GENERAL CERRI S/N°	BARRIO VIALIDAD	P	N
03	1	CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO	P. M. BOUTELL Y AYACUCHO	BARRIO JUSTO JUEZ	P	B
04	1	SINDICATO MUNICIPAL	SARMIENTO S/N°	BARRIO JUSTO JUEZ	P	R
05	1	CPI CENTRO PRIMARIO INFANTIL	ZABALETA S/N°	BARRIO VIALIDAD	P	B
06	1	TALLER THURU MAKY	PELLEGRINI S/N°	BARRIO CENTRICO	P	B
07	1	TALLER COSTURA COMUNITARIO	PELLEGRINI S/N°	BARRIO CENTRICO	P	B
08	1	EX ORO BLANCO	ALTO MOLINO	BARRIO ALTO MOLINO II	P	B
09	1	MERCADO ARTESANAL	AVELLANEDA S/N°	BARRIO USINA	P	N
10	1	DEPARTAMENTO TRANSITO	AVELLANEDA Y ZAVALETA	BARRIO CENTRICO	C	B
11	1	PIRQUITA	AVELLANEDA S/N°	BARRIO CENTRICO	C	R
12	1	COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL	ZAVALETA	BARRIO VIALIDAD	P	R
13	1	TOCONADITO	TOCONADITO	B - TOCONADITO	P	B
14	1	INVERNADERO RUTA 40	BARRIO PUEBLO NUEVO	BARRIO P. NUEVO	P	B
15	1	MUSEO EX GOBERNACION	ZAVALETA	BARRIO VIALIDAD	P	N

ESTADO: (P) PROPIEDAD (A) ALQUILER



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

CPN. NOEMI ESTELA PULCADER
Auditoria General de Salta
26/11/2020

INVENTARIO BIENES INMUEBLE USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: LEOPOLDO SALVA

ÁREA: MUNICIPALIDAD DE S. A. DE LOS COBRES

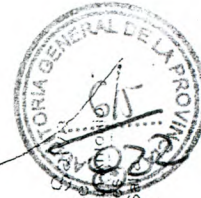
CARGO: INTENDENTE MUNICIPAL

ORDE N	DESCRIPCIÓN DEL BIEN						ESTADO
	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN	BARRIO	PROPIETARIO O COMODATO		
16	1	BAÑOS PUBLICOS	MARCENARO BOUTELL	BARRIO CENTRICO	P	B	
17	1	ANTENA DE TV PUBLICA	AVELLANEDA	BARRIO CENTRICO	C	N	
18	1	PUESTO DE CONTROL POLICIAL	RUTA N° 51	PUNTO DE ACCESO	C	B	
19	1	CAPILLA	CEMENTERIO	CEMENTERIO	P	R	
20	1	RECEPTORIA	SANTA ROSA	SANTA ROSA P. GRANDES	P	B	
21	1	CENTRO VECINAL	OLACAPATO	OLACAPATO	C	B	
22	1	OFICINA SEDE SALTA	ALSINA 1266	SALTA CAPITAL	A	B	
23	1	ALBERGUE ESTUDIANTEL	JURAMENTO 2424	SALTA CAPITAL	P	B	
24	1	PARQUE AUTOMOTOR	ORO BLANCO	ALTO MOLINO	P		

ESTADO: (P) PROPIEDAD (C) EN COMODATO (A) ALQUILER

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES-TAMER
Gerente (Int) de Invsig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente Municipal
Municipalidad de San Antonio de los Cobres
Los Andes - Salta

PROV. DE SALTA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

Edigrama N° 1 - San Antonio de los Cobres - Los Andes - Salta

EDIFICIO

MUNICIPALIDAD

BELOGRANO N° 1



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: CRUZ PRIMITIVA

ÁREA: ÁREA DE PERSONAL CARGO: JEFA DE PERSONAL

OFICINA: OF. PERSONAL

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: TORRES NANCY

ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
01	2	ESCRITORIO			MADERA	1,10 M X 70 CM	N	
02	1	COMPUTADORA	SANSUNG	L51903004Y	METAL	1,60 M X 70 CM	N	
03	1	ARCHIVEROS			METAL		R	
04	1	TELÉFONO	NEXO	NP 315	PLASTICO	30 CM X 15 CM	B	
05	1	ESTUFA DE GAS NATURAL	VOLCAN		METAL	70 CM X 30 CM	R	
06	2	SILLAS TAPIZADAS GIRATORIAS				70 CM X 50 CM	R	
07	1	RECIPIENTE DE RESIDUO				30 CM X 60 CM	R	
08	1	CUADRO GOBERNADOR URTUBEY			MADERA	30 CM X 20 CM	B	
09	1	LOGO MUNICIPALIDAD			MADERA	30 CM X 10 CM	B	
10	1	SILLA						
11	1	MESA						
12	1	MAQUINA DE ESCRIBIR						
13	2	REGISTRADORAS DE HUELLA DIGITAL						

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Inversión, Suministros
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



Belgrano Nº 1 - Tel 944 4444
San Antonio de los Cobres- Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: CARLOS CESAR CHOQUE
ÁREA: ADMINISTRACION
OFICINA: PROTOCOLO

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: CARLOS CESAR CHOQUE
CARGO: ENCARGADO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
01	1	COMPUTADORA	SAMSUNG				N	
02	1	CPU	HP INTEL				N	
03	1	TECLADO			NEGRO		N	
04	1	ESCRITORIO			COLOR NEGRO	1,10 M X 75 CM	B	
05	2	SILLAS NEGRAS			TAPIZADAS	80 CM X 50 CM	B	
06	1	BARNE DE LA MUNICIPALIDAD			PALSTICO	1 M X 0,80 CM	B	
07	2	ATRILES			MADERA	0,60 X 1M X 0,30CM	B	
08	2	BANDERAS DE CEREMONIA			TELA	1,50 M	B	
09	2	ASTAS DE BANDERAS			MADERA	2,10 M	B	
10	2	BASES (PORTA BANDERAS)			MADERA	0,50 CM X 0,60 CM	B	
11	2	ESTANDARTES DE VIRGEN Y SAN JOSÉ				0,60 CM X 0,70 CM	B	
12	1	VELERO GRANDE			ALUMINIO	1 M	B	
13	2	FLOREROS BLANCOS			GRANDES		B	
14	2	BANDERA DE MÁSTIL DE LA PLAZA CENTRAL			TELA	2,50 M	B	
15	2	BANDERA ARGENTINA -- BANDERA SALTA			TELA		B	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Auditor (tit) de Invest. Superiores
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

"CERTIFICADO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: CARLOS CESAR CHOQUE

ÁREA: ADMINISTRACIÓN

OFICINA: PROTOCOLO

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: CARLOS CESAR CHOQUE

CARGO: ENCARGADO

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN						
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
16	2	MUEBLES				0,30 X 1,40 M	R	
17	1	SILLA			MADERA	0,80 X 0,50 CM	R	
18	1	CUADRO DE SAN MARTIN					B	
19	1	TELÓN COLOR BORDO			TELA	4 M X 4 M	B	
20	1	BANDERA PARA PALCO			TELA	4 M	B	
21	2	BANDERA ARGENTINA GRANDE			TELA	15 M	B	
22	1	TELÉFONO	NEXO			0,30 CM X 0,30 CM	B	
23	8	ARMAZÓN DE ESCARAPELA					B	
24	1	ALFOMBRA PARA EL PALCO				2,50 M	B	
25	1	ÁRBOL DE NAVIDAD				2,30 M	B	
26		ADORNOS DE PESEBRE					B	
27		ADORNOS DE ÁRBOL DE NAVIDAD					B	
28	1	PACHAMAMA			CERÁMICA		B	
29	2	JARRA			CERÁMICA		B	
30	4	BANDEJAS			CERÁMICA		B	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Coopdo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: MÓNICA A. MORALES

ÁREA: SECR. SERVICIOS SOCIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA

OFICINA: TICKETS

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: MONICA MORALES

CARGO: ADMINISTRATIVO

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN								
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN		
01	1	MESA			MADERA	1,50 M X 1 M	R			
02	1	ESCRITORIO PC			MADERA	1 M X 0,70 CM	R			
03	1	MONITOR	SAMSUNG	551 V		30 CM X 30 CM	R			
04	1	CPU	SAMSUNG	3000	CHASIS 3329	40 CM X 20 CM	R			
05	1	TECLADO	UNDERWOOD		PLÁSTICO	30 CM X 15 CM	B			
06	1	MOUSE	UNDERWOOD			10 CM X 5 CM	B			
07	1	IMPRESORA	HP	OFFICEJET 4000		40 CM X 20 CM	B			
08	1	ARCHIVERO			METAL	70 CM X 50 CM	B			
09	1	TELÉFONO	NEXO	NP 315	PLÁSTICO	30 CM X 15 CM	B			
10	1	ESTUFA ELÉCTRICA	LILIANA TROPICO	220 A 240 W	1400 W	50 CM X 30 CM	B			
11	1	RECIPIENTE DE RESIDUOS	FLORIDA			30 CM X 20 CM	B			
12	4	SILLAS TAPIZADAS				70 CM X 30 CM	B			
13	1	CUADRO DE ESCALA GRAFICA DEL DEPARTAMENTO				70 CM X 70 CM	B			
14	1	ESTABILIZADOR	ATOMILUX	AH 424209	MADERA	15 CM X 10 CM	B			
							N			

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia fiel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LEIS HUGO TORRES TAMER
Auditor (tit) de Inversión Suministros
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



OFICINA: SECRETARIA

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: MONICA MORALES

CARGO: ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR
1. Bienes de capital	1.000.000
2. Bienes de consumo	2.000.000
3. Bienes de inversión	3.000.000
4. Bienes de producción	4.000.000
5. Bienes de servicio	5.000.000
6. Bienes de uso común	6.000.000
7. Bienes de uso exclusivo	7.000.000
8. Bienes de uso compartido	8.000.000
9. Bienes de uso público	9.000.000
10. Bienes de uso privado	10.000.000
11. Bienes de uso mixto	11.000.000
12. Bienes de uso social	12.000.000
13. Bienes de uso cultural	13.000.000
14. Bienes de uso educativo	14.000.000
15. Bienes de uso sanitario	15.000.000
16. Bienes de uso deportivo	16.000.000
17. Bienes de uso recreativo	17.000.000
18. Bienes de uso turístico	18.000.000
19. Bienes de uso comercial	19.000.000
20. Bienes de uso industrial	20.000.000
21. Bienes de uso agrícola	21.000.000
22. Bienes de uso ganadero	22.000.000
23. Bienes de uso forestal	23.000.000
24. Bienes de uso pesquero	24.000.000
25. Bienes de uso minero	25.000.000
26. Bienes de uso energético	26.000.000
27. Bienes de uso tecnológico	27.000.000
28. Bienes de uso científico	28.000.000
29. Bienes de uso artístico	29.000.000
30. Bienes de uso histórico	30.000.000
31. Bienes de uso religioso	31.000.000
32. Bienes de uso político	32.000.000
33. Bienes de uso judicial	33.000.000
34. Bienes de uso militar	34.000.000
35. Bienes de uso espacial	35.000.000
36. Bienes de uso marítimo	36.000.000
37. Bienes de uso aéreo	37.000.000
38. Bienes de uso terrestre	38.000.000
39. Bienes de uso subterráneo	39.000.000
40. Bienes de uso superficial	40.000.000
41. Bienes de uso subacuático	41.000.000
42. Bienes de uso atmosférico	42.000.000
43. Bienes de uso espacial exterior	43.000.000
44. Bienes de uso espacial interior	44.000.000
45. Bienes de uso espacial mixto	45.000.000
46. Bienes de uso espacial social	46.000.000
47. Bienes de uso espacial cultural	47.000.000
48. Bienes de uso espacial educativo	48.000.000
49. Bienes de uso espacial sanitario	49.000.000
50. Bienes de uso espacial deportivo	50.000.000
51. Bienes de uso espacial recreativo	51.000.000
52. Bienes de uso espacial turístico	52.000.000
53. Bienes de uso espacial comercial	53.000.000
54. Bienes de uso espacial industrial	54.000.000
55. Bienes de uso espacial agrícola	55.000.000
56. Bienes de uso espacial ganadero	56.000.000
57. Bienes de uso espacial forestal	57.000.000
58. Bienes de uso espacial pesquero	58.000.000
59. Bienes de uso espacial minero	59.000.000
60. Bienes de uso espacial energético	60.000.000
61. Bienes de uso espacial tecnológico	61.000.000
62. Bienes de uso espacial científico	62.000.000
63. Bienes de uso espacial artístico	63.000.000
64. Bienes de uso espacial histórico	64.000.000
65. Bienes de uso espacial religioso	65.000.000
66. Bienes de uso espacial político	66.000.000
67. Bienes de uso espacial judicial	67.000.000
68. Bienes de uso espacial militar	68.000.000
69. Bienes de uso espacial espacial	69.000.000
70. Bienes de uso espacial marítimo	70.000.000
71. Bienes de uso espacial aéreo	71.000.000
72. Bienes de uso espacial terrestre	72.000.000
73. Bienes de uso espacial subterráneo	73.000.000
74. Bienes de uso espacial superficial	74.000.000
75. Bienes de uso espacial subacuático	75.000.000
76. Bienes de uso espacial atmosférico	76.000.000
77. Bienes de uso espacial espacial exterior	77.000.000
78. Bienes de uso espacial espacial interior	78.000.000
79. Bienes de uso espacial espacial mixto	79.000.000
80. Bienes de uso espacial espacial social	80.000.000
81. Bienes de uso espacial espacial cultural	81.000.000
82. Bienes de uso espacial espacial educativo	82.000.000
83. Bienes de uso espacial espacial sanitario	83.000.000
84. Bienes de uso espacial espacial deportivo	84.000.000
85. Bienes de uso espacial espacial recreativo	85.000.000
86. Bienes de uso espacial espacial turístico	86.000.000
87. Bienes de uso espacial espacial comercial	87.000.000
88. Bienes de uso espacial espacial industrial	88.000.000
89. Bienes de uso espacial espacial agrícola	89.000.000
90. Bienes de uso espacial espacial ganadero	90.000.000
91. Bienes de uso espacial espacial forestal	91.000.000
92. Bienes de uso espacial espacial pesquero	92.000.000
93. Bienes de uso espacial espacial minero	93.000.000
94. Bienes de uso espacial espacial energético	94.000.000
95. Bienes de uso espacial espacial tecnológico	95.000.000
96. Bienes de uso espacial espacial científico	96.000.000
97. Bienes de uso espacial espacial artístico	97.000.000
98. Bienes de uso espacial espacial histórico	98.000.000
99. Bienes de uso espacial espacial religioso	99.000.000
100. Bienes de uso espacial espacial político	100.000.000
101. Bienes de uso espacial espacial judicial	101.000.000
102. Bienes de uso espacial espacial militar	102.000.000
103. Bienes de uso espacial espacial espacial	103.000.000
104. Bienes de uso espacial espacial marítimo	104.000.000
105. Bienes de uso espacial espacial aéreo	105.000.000
106. Bienes de uso espacial espacial terrestre	106.000.000
1	

[illegible]

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO decente, regular	(R) REGULAR	(M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia fiel del original que tengo ante mí vista"

DR. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimo
Calle 14 de la Prov. de Salta

(B) BUENO

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los C6bres
Los Andes - Salta



USUARIO RESPONSABLE

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: PATRICIA OLMOS

NOMBRE Y APELLIDO: PATRICIA OLMOS

ÁREA: ADMINISTRATIVO

CARGO: TESORERA

OFICINA: TESORERÍA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
01	1	ARCHIVADOR CON 4 CAJONES			METAL	1 M X 50 CM	R	
02	1	MUEBLE ARCHIVO (PUERTA CORREDIZA)			MADERA	2 M X 1M	M	
03	1	ESCRITORIO SIMPLE			MADERA	1,50 CM X 1 M	M	
04	1	ESCRITORIO DOBLE			MADERA	2 M X 1 M	B	
05	1	ARMARIO CON 2 PUERTAS			METAL	2 M X 1 M	R	
06	1	BIBLIOTECA CON 5 PELDAÑOS			MADERA	2 M X 1 M	B	
07	1	FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	MR - 3027 SIUD 2007		1 M X 1 M	R	ARREGLO
08	1	SOPORTE FOTOCOPIADORA	GEMA		MADERA	1M X 0,50 CM	B	
09	1	MESITA P/ TELÉFONO CON 4 PELDAÑOS			MADERA	1 M X 0,40 CM	R	
10	1	ESTUFA DE GAS	CALORAMA		METAL	0,80 CM X 040 CM	M	
11	1	TELÉFONO DE ESCRITORIO	NEXO	UP 315	PLÁSTICO	20 CM X 20 CM	B	
12	1	PERFORADORA GRANDE	MAPPED		METAL	15 CM X 15 CM	B	
13	1	ABROCHADOR GRANDE	EGLE	853 P	METAL	30 CM X 8 CM	B	
14	24	COPAS			VIDRIO		B	
15	2	CALCULADORAS	GDONA	DS - 833 - 12	PLÁSTICO	15 CM X 20 CM	R	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICADO que la presente es fotocopia fiel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES CAMER
Gerente (Int) de Investig. Sociales
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes, Salta



USUARIO RESPONSABLE
NOMBRE Y APELLIDO: PATRICIA OLMOS
ÁREA: ADMINISTRATIVO
OFICINA: TESORERÍA

NOMBRE Y APELLIDO: PATRICIA OLMO
CARGO: TEDORERA

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO
-----------------------	-----------	-------------	----------

Dr. LUIS HUGO TORRES TAVIER
cente (INT) de Investig. Sumarismo
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta

(B) BUENOS AIRES
11
TANER
partidos
Solo

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Baños
Los Andes - Salta



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: CHOQUE ROBERTO

ÁREA: OFICINA DE TERRENOS

OFICINA: OFICINA DE TERRENOS

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: CHOQUE ROBERTO

CARGO ENCARGADO

[illegible]

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO
-----------------------	-----------	-------------	----------

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Superlatimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

(R)

BUENOS AIRES

FOLIO 12

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHO

REPUBLICA ARGENTINA

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: ROXANA ARIAS

ÁREA: OFICINA DE ANSES

OFICINA: OFICINA DE ANSES

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: NATALY SORIANO

CARGO ENCARGADO

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN					TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO						
01	2	ESCRITORIO						B		
02	7	SILLAS						B		
03	1	SILLA DE ESCRITORIO						B		
04	1	MESA BLANCA						M		
05	1	MONITOR DE COMPUTADORA	LG					B		
06	1	CPU								
07	1	TECLADO								
08	1	MOUSE								
09	1	PERFORADORA								
10	1	REGULADOR DE TENSION								
11	1	BASE DE HF								
12	1	ARMARIO								
13	1	ESTUFA					BLANCA			
14	1	IMPRESORA HP	P1102				LASER			

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (H) de Invest. Sumarismos
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE
NOMBRE Y APELLIDO: LAMAS SANTOS
ÁREA: DEPOSITO
OFICINA: DEPOSITO

PERSONAL INVENTARIADOR
NOMBRE Y APELLIDO: LAMAS SANTOS
CARGO ENCARGADO

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN					TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO						
01	4	PALAS CUADRADAS								
02	1	PALA PIUNTA CORAZON								
03	4	ESCOBILLONES NEGROS DE METAL								
04	2	PICOS ANCHOS								
05	1	PICO CHICO								
06	1	PICO DE PUNTA								
07	2	PICOS CHICOS								
08	1	ESCRITORIO CON 2 PUERTAS								
09	1	SILLA								
10	1	RULETA DE 20 METROS								
11	1	MESA CHICA								
12	1	MUEBLE 4 PUERTAS						MADERA		
13	5	PICOS								
14	4	PALAS CUADRADAS							R	
15	7	PALAS CUADRADAS								

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoria Gral. de la Prov. de Sella



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: LAMAS SANTOS

ÁREA: DEPOSITO

OFICINA: DEPOSITO

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: LAMAS SANTOS

CARGO ENCARGADO

ORDEN	DENOMINACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL BIEN					TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
	CANTIDAD		MARCA	MODELO							
16	4	SILLAS TAPIZADAS									
17	1	HELADERA									
18	1	ESTUFA									
19	2	MESAS							HIERRO FUNDIDO		
20	4	SILLAS PLASTICAS							MADERA		
21	1	CARRETILLA									
22	3	MATAFUEGOS									
23	1	MESON CON CABALLETE								M	
24	1	MOTOSIERRA									
25	4	MAQUINAS DE COSER									
26	1	MESA DE ESCRITORIO									
27	3	ANDAS DE SANTOS									
28	6	PALASD CUADRADAS	BIASSON							N	
29	6	PALAS PUNTA CORAZON	BIASSON							N	
30	3	PICOS ANGOSTOS	BIASSON							N	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia fiel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAKER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

15



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: LAMAS SANTOS

ÁREA: DEPOSITO

OFICINA: DEPOSITO

NOMBRE Y APELLIDO: LAMAS SANTOS
CARGO ENCARGADO

ORDEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN										EST.	OBSERVACIÓN
	CANTIDAD	DENOMINACIÓN		MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES					
31	3	PICOS ANCHOS COMPLETOS		BIASSON						N		
32	12	BALDES DE ALBAÑIL		VOSS								
33	5	MANGOS DE PALA		BIASSON								
34	1	PINZA		BREMEN								
35	1	TENAZA		BIASSON								
36	4	CEPILLOS NEGROS		CALABRO				GRANDE		M		
37	2	CEPILLOS AZULES		CALABRO				CHICOS				
38	2	CEPILLOS VERDES		CALABRO				CHICOS				
39	8	MANGO DE CEPILLOS								M		
40	50	CASCOS NARANJADOS		IRAN								
41	100	CASCOS NARANJADOS		IRAN								
42	5	CASCOS BLANCOS		IRAN2								
43	2	MASAS		ROBLE								
44	4	PALAS CUADRADAS		BIASSON								
45	4	PALAS PUNTA CORAZON		BIASSON								

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TANCER
Gerente (Int) de Invs. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Caballeros
Los Andes - Salta

NOMBRE Y APELLIDO: LAMAS SANTOS
ÁREA: DEPOSITO
OFICINA: DEPOSITO

OFICINA: _____DEPOSITO: _____

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMEA
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

17



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPIDOR

ÁREA: ADMINISTRATIVO

OFICINA: PATRIMONIO

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPIDOR

CARGO: ENCARGADA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
01	1	ESCRITORIO			MADERA	1,10M X 0,56 CM	R	
02	1	ESTANTE			METAL	2,10 M X 1 M	B	
03	1	MOSTRADOR			METAL	1,95 M X 0,55 M	R	
04	1	ARCHIVERO			METAL	0,70 M X 0,35 M	R	
05	1	ESCRITORIO			MADERA	0,80 M X 1,03 M	R	
06	2	VIDRIERAS			VIDRIO	1,09 X 1M	R	
07	1	PLANCHA A VAPOR				1,35 M X 1,39 M	M	
08	1	SILLA			PLASTICO		R	
09	2	SILLA DE OFICINA			TAPIZADA		R	
10	2	PLANCHAS					M	
11	3	MANTEL DE MESÓN			TELA		B	
12	5	JUEGOS DE CORTINAS			TELA		B	
13	5	MANTEL DE MESONES			TELA		R	
14	47	PANERAS (VIEJAS)					R	
15	49	PANERAS					B	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia fiel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Secretario (Int) de Inve. Sup. de Inve. de Salta
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPIDOR
 ÁREA: ADMINISTRATIVO
 OFICINA: PATRIMONIO

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPIDOR
 CARGO: ENCARGADA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN									
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN	
16	520	PLATOS PLAYOS			PORCELANA		N		
17	520	PLATOS PLAYOS			PORCELANA		M		
18	571	PLATOS HONDOS			PORCELANA		N		
19	93	PLATOS HONDOS			PORCELANA		M		
20	85	PLATILLOS			PORCELANA		N		
21	11	PLATILLOS			PORCELANA		M		
22	104	PLATOS PLAYOS			VIDRIO		B		
23	75	PLATOS HONDOS			VIDRIO		B		
24	193	CUCHILLAS		NEGROS			R		
25	47	PLATOS HONDOS		BLANCOS	PLÁSTICOS		B		
26	113	PLATOS HONDOS		FLOREADOS	ENLOSADOS		B		
27	142	PLATOS PLAYOS		BLANCO	PLÁSTICO		B		
28	93	PLATOS		CUADRADOS	PORCELANA		B		
29	152	TENEDORES		NEGROS			B		
30	65	TENEDORES		AZULES			B		

31 ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
 fiel del original que tengo ante mi vista"**

DR. LUIS HUGO TORRES TAMER
 Jefe de la Oficina de Inestig. Sumarías
 Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
 Intendente
 Municipalidad de San Antonio
 de los Cobres
 Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPIDOR

ÁREA: ADMINISTRATIVO

OFICINA: PATRIMONIO

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPIDOR

CARGO: ENCARGADA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN									
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN	
31	31	TENEDORES		CAZUL			B		
32	53	TENEDORES		C MADERA			B		
33	55	CUCHARAS		CAZUL			B		
34	34	CUCHARAS		C NEGRO			B		
35	65	CUCHARAS		C MADERA			B		
36	62	CUCHARAS		C ALUMINIO			B		
37	180	CUCHARAS		C NEGRO			N		
38	510	CUCHILLAS		CAZUL			N		
39	530	TENEDORES		CAZUL			N		
40	270	CUCHARAS		CAZUL			N		
41	5	PORTA CUCHILLAS			ALUMINIO		R		
42	51	PORTA TENEDORES			ALUMINIO		R		
43	53	PORTA CUCHARAS			ALUMINIO		R		
44	18	PORTA CUCHARILLAS			ALUMINIO		R		
45	3	CUCHILLOS GRANDES			MADERA		N		

47 ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

20

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPILOR
 ÁREA: ADMINISTRATIVO
 OFICINA: PATRIMONIO

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPILOR
 CARGO: ENCARGADA

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN						ESTADO:				EST.	SERIE/DIMENSIONES	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO			(B) BUENO	(M) MUY BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO			
46	500	VASOS		TRAGO LARGO	VIDRIO							N		
47	224	VASOS		COMUNES	VIDRIO							N		
48	14	VASOS		TRAGO LARGO	VIDRIO							N		
49	300	VASOS			PLÁSTICO							B		
50	84	COMPOTERAS			VIDRIO							B		
51	12	COMPOTERAS			VIDRIO							R		
52	20	COMPOTERAS		AZUL	VIDRIO							B		
53	50	COMPOTERAS			PLÁSTICO							R		
54	8	JARRAS			VIDRIO							N		
55	2	JARRAS			VIDRIO							R		
56	2	JARRAS			VIDRIO							B		
57	4	JUEGOS DE ALCUZA			VIDRIO							N		
58	5	BANDEJA DE MOZO		GRANDES	ALUMINIO							B		
59	9	BANDEJA DE MOZO		CHICAS	ALUMINIO							B		
60	4	COLADOR			ALUMINIO							N		

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
 fiel del original que tengo ante mí vista"

DR. LUIS HUGO TORRES TAMEZ
 Contador (tit) de Invsig. Subordinados
 Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
 Intendente
 Municipalidad de San Antonio
 de los Cobres - Los Andes - Salta



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPILDOR

ÁREA: ADMINISTRATIVO

OFICINA: PATRIMONIO

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPILDOR

CARGO: ENCARGADA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
61	2	COLADOR			PLÁSTICO		B	
62	15	SOPERAS		GRANDES			N	
63	3	SOPERAS		MEDIANAS			N	
64	5	SOPERAS		CHICAS			N	
65	2	COLADORES					R	
66	11	CUCHARONES		CHICOS	ALUMINIO		N	
67	3	CUCHARONES		CHICOS	ALUMINIO		R	
68	2	CUCHARONES		GRANDES	ALUMINIO		R	
69	1	CUCHARON		MEDIANO	ALUMINIO		R	
70	4	ESPUMADERAS		GRANDES	ALUMINIO		R	
71	3	ESPUMADERAS		CHICAS	ALUMINIO		R	
72	3	ESPUMADERAS			ALUMINIO		N	
73	3	CUCHARONES			ALUMINIO		N	
74	2	TABLAS		CHICAS	MADERA		R	
75	1	TABLA		GRANDE	MADERA		R	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia fiel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMAYO
Gerente (Int) de Investig. Sumarinsig.
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPILOR

ÁREA: ADMINISTRATIVO

OFICINA: PATRIMONIO

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPILOR

CARGO: ENCARGADA

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN							
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN	
76	23	TAZAS CON PLATILLOS			PORCELANA		N		
77	35	TAZAS CON PLATILLOS			PORCELANA		B		
78	5	ASADERAS		GRANDES			B		
79	3	ASADERAS		MEDIANAS			B		
80	2	ASADERAS		CHICAS			B		
81	2	TERMOS					N		
82	150	JARROS			PLÁSTICO	CAPACIDAD 20 LTS	B		
83	5	LATONES			ENLOSADOS		N		
84	3	LATONES			PLÁSTICO		R		
85	2	LATONES			ALUMINIO		B		
86	18	TACHOS		GRANDES	PLÁSTICOS		B		
87	10	TACHOS		CHICOS	ALUMINIO		B		
88	8	TACHOS		MEDIANOS	ALUMINIO		B		
89	6	CACEROLAS			ALUMINIO		B		
90	2	TACHOS		GRANDES	ALUMINIO		M		

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES RAMER
Gerente (Int) de Invest. Superalimentarias
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

San Antonio de los Cobres
FOLIO 23



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
Los Andes - Salta

San Antonio de los Cobres - Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPILOR

ÁREA: ADMINISTRATIVO

OFICINA: PATRIMONIO

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPILOR

CARGO: ENCARGADA

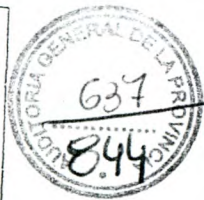
ORDEN		DESCRIPCIÓN DEL BIEN								
		CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN	
91		3	CIERRAS CARNICERAS					B		
92		1	APARADOR		CHICOS			R		
93		9	JARRAS DE VIDRIO					B	AUTORIDADES	
94		88	PLASTOS CUADRADOS		BLANCOS			B		
95		24	CUCHILLAS TRAMONTINA		NEGRO			B		
96		580	CUCHILLAS		AZILES			B		
97		580	CUCHARAS		AZULES			B		
98		580	TENEDORES		AZULES			B		
99		24	CUCHARONES				CHICO	R		
100		2	TACHOS CHICOS					B		
101		2	TACHOS MEDIANOS					B		
102		2	TACHOS GRANDES					B		
103		100	JARRAS DE VIDRIO					B		
104		380	VASOS TRAGOS LARGOS					B		
105		12	CUCHARONES CHICOS					B		

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres - Salta

"CERTIFICADO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPILODOR

ÁREA: ADMINISTRATIVO

OFICINA: PATRIMONIO

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPILODOR

CARGO: ENCARGADA

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN					EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
106	62	CUCHARILLAS PARA CAFÉ					B	
107	50	PLATILLOS DE POSTRE					N	
108	6	RALLADORES			METAL	MEDIANOS	R	
109	50	CUBIERTOS DE AUTORIDADES COMPLETOS			METAL		B	
110	24	CUBIERTOS DE AUTORIDADES COMPLETOS			METAL		B	
111	300	VASOS			VIDRIO	TRAGO LARGO	B	
112	120	VASOS PLASTICOS			PLASTICOS	TRAGO LARGO (R)	R	
113	220	VASOS			PLASTICOS	TRAGO LARGO (N)	B	
114	230	PLASTOS PLASTICOS					N	
115	9	CUCHARONES					N	
116	4	ESPUMADERAS					N	
117	2	ANAFES			MEDIANAS		B	
118	2	MANTELES GRANDES					R	
119		MANTELES REDONDOS					B	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

25
Dr. LUIS HUGO TORRES YAMER
Gerente (Int) de Invest. Subordinadas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

638
845
AUDITORIA GENERAL DE LA PROV. DE SALTA

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
Los Andes - Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: MARIA BARRIOS

ÁREA: CAFETERIA

OFICINA: CAFETERIA - SALÓN MUNICIPAL

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: MARIA BARRIOS

CARGO: ORDENANZA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
01	24	TAZAS DE TÉ CON PLATILLOS			PORCELANA		N	
02	2	CAFETERAS CON TAPA			PORCELANA		N	
03	2	AZUCARERAS CON TAPA			PORCELANA		N	
04	12	POCILLOS DE CAFÉ CON PLATILLOS			POCELANA		N	
05	2	PAVAS CHICAS			ALUMINIO	CAPACIDAD 3 LITROS	N	
06	1	PAVA GRANDE			ALUMINIO	CAPACIDAD 5 LITROS	B	
07	3	CUCHILLOS CABO AZUL					B	
08	12	CUCHARILLAS			ALUMINIO		B	
09	24	VASOS COLOR AZULES			VIDRIO		B	
10	1	BANDEJA			ALUMINIO		B	
11	1	COCINA 4 HORNALLAS	DOMEC			1M X 0,60CM X 0,60CM	B	
12	1	BARRA DE COCINA			MADERA		R	
13	1	MESA			MADERA	1 M X 1M	R	
14	12	SILLAS			TAPIZADAS		R	
15	1	MESÓN GRANDE			MADERA	5 M X 1,20 M	R	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES RAMER
Gerente (Int) de Inveslig. Suministros
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: MARIA BARRIOS

ÁREA: ADMINISTRATIVO

OFICINA: CAFETERÍA - SALÓN MUNICIPAL

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: MARIA BARRIOS

CARGO: ORDENANZA

ORDEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES			
16	1	CALEFON	VOLCAN				R		
17	1	PURIFICADOR DE AIRE	CATAC			0,60 CM X 0,30 CM	R		
18	1	ESTRUCTURA FORMA TRIANGULO PARA TV			HIERRO	3 M X 1,50 M	R		
19	3	ESTUFAS PARA GAS NATURAL	VOLCAN		METAL	0,50 CM X 0,60 CM	R		
20	1	ESTUFA PARA GAS NATURAL GRANDE	VOLCAN		METAL	0,70 CM X 0,60 CM	M		
21	1	LOGO MUNICIPAL			MADERA		N		
22	1	ARMARIO DE MADERA			MADERA	2 M X 1,20 M	B		
23	1	CARRO DE LIMPIEZA			PLASTICO		N		
24	1	CALEFON	RHEEM		METAL		N		
25	1	TV	LG	55 PULG.	PLASMA		N		
26	1	JARRO ENLOZADO NUEVO					B		
27	50	CUCHARILLAS PARA CAFE					R		
28	1	JARRA DE VIDRIO					B		

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarios
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres - Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: ALEJANDRINA QUISPE

ÁREA: ADMINISTRACIÓN

OFICINA: SECRETARÍA PRIVADA

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO:

CARGO:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
01	1	MONITOR	VIEWSONIC	VA1931 LED		30 CM X 50 CM	B	
02	1	CPU	MUSTIFT				B	
03	1	TECLADO	GENIUS			40CM X 15CM X 10CM	B	
04	1	MOUSE	GENIUS			10CM X 5 CM	B	
05	1 PAR	ALTAVOCES	DELL			20 CM X 5 CM	B	
06	1	ESTABILIZADOR	MICROMACK			20 CM X 15 CM	B	
07	1	TELÉFONO (CENTRAL)	NEXO	NP36-1		25 CM X 20XM	B	
08	1	MONITOR	SAMSUNG	S190300 LED		30 CM X 50CM	N	
09	1	CPU	LIDERWOOD			40CM X 15CM X 10CM	N	
10	1	TECLADO	LIDERWOOD			40 CM X 15 CM	N	
11	1	MOUSE	GENIUS			10 CM X 5 CM	B	
12	1	IMPRESORA	BROTHERS	HP-5450 DN		40CM. X 30CM X 40CM	B	
13	2	ESCRITORIOS COMPLETOS			MADERA	1,50 CM X 1 M	N	
14	2	SILLAS		GIRATORIAS	TAPIZADAS	50CM X 40CM X 1,20	N	
15	1	RUTER	DRAYTEK		V.2920		B	
16	1	RUTER	TREND				B	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia fiel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAPIA
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Lic. Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes - Salta

OFICINA: SECRETARIA DE GESTION Y ADMINISTRACION

CARGO; ADMINISTRATIVO

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarizantes
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes

EDIFICIO

CENTRO CULTURAL

CENTRAL CERBERI

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sum. y Enq.
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: MACARENA COLQUE

ÁREA: CENTRO CULTURAL

OFICINA: CIC (CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO)

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: Zulma Natalia Carrillo

CARGO: Secretaria

ORDEN		CANTIDAD	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN					EST.	OBSERVACIÓN
				MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES			
01	3	MUEBLES						B		
02	2	GABINETES						B		
03	2	MESAS						B		
04	1	MESA						M		
05	1	ESCRITORIO						B		
06	1	HELADERA		KOH-I-NOOR	KDX - 4394			B		
07	1	MICROONDA		PHILCO	MPR 5021			R	BAJA	
08	1	COCINA		FLORENCIA	5438 A			B		
09	82	SILLAS						B		
10	4	MESONES						B		
11	12	CABALLETES						B		
12	3	SILLONES						B		
13	1	MESITA DE LIVING						B		
14	4	SILLAS DE OFICINA						B		
15	1	SILLAS DE ESCRITORIO						B		

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invesdg. Sumariénas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Dr. Leopoldo A. Sangu
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta





EDIFICIO

CENTRO INTEGRADOR

COMUNITARIO

AYACUCHO Y PADRE BOUTELL

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAYEB
Gerente (Int) de Investig. Surarishima
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: ALEJANDRINA QUIJSPE

CARGO:

SECRETARIA

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO CON BUENAS CARACTERÍSTICAS	(R) REGULAR	(M) MALO
-----------------------	---	-------------	----------

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipal de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



EDIFICIO

SINDICATO MUNICIPAL

DOMINGO F. SARMIENTO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES
Gerente (Int) de Invest. Supratemas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Caballeros
Los Andes - Salta

San Antonio de los Cobres - Los Andes - Salta

EDIFICIO

CENTRO DE PRIMERA

INFANCIA - CPI - SUÑTOS

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarísima
Auditoría Gral de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: ANA GONZALEZ
 ÁREA: ADMINISTRACIÓN
 OFICINA: MUNICIPALIDAD

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: MORALES REGINA
 CARGO: SECRETARÍA

ORDEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN								EST.	OBSERVACIÓN
	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES				
01	1	CAMBIADOR DE BEBE								
02	3	REPISAS								
03	1	BAUL DE MADERA								
04	5	ALFOMBRAS								
05	2	MESAS REDONDAS								
06	1	PERCHERO DE MADERA								
07	1	DVD								
08	1	TV								
09	2	ALFOMBRAS CHICAS								
10	1	FREEZER	INEVO			PC034/3	N			
11	1	COCINA INSUSTRAL								
12	1	HORNO PIZERO								
13	10	SILLAS GRANDES								
14	1	ALACENA DE 4 PUERTAS				MADERA				
15	1	IMPRESORA	EPSON							

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
 fiel del original que tengo ante mí vista"**



Dr. LUIS HUGO TORRES TAVIER
 Gerente (Int) de Invest. Sumarías
 Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
 Intendente
 Municipalidad de San Antonio
 de los Cobres
 Los Andes - Salta

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: MORALES REGINA

CARGO:	SECRETARIA
---------------	-------------------

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO
-----------------------	-----------	-------------	----------

ESTADAMER
Municipalidad de San Antonio de los Baños
FOLIO 39

Dr. LUIS HUGO TORRES CAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

EDIFICIO

THURU MAKY

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Puntarismas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

OFICINA: TALLER DE ARTESANIAS

CARGO:

Secretaria

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO

Dr. LUIS HUGO TORRES TANNER, 41
 Gerente Hotel de Turismo, Subsección
 Avda. de la Libertad 48 no. 10, La Seta

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



EDIFICIO

PYMES COSTURAL

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Selva



Don
Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes
Los Andes - Salva



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: CARRAL ELBA

ÁREA: TALLER DE COSTURAS

OFICINA: TALLER DE COSTURA

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: QUISPE ALEJANDRINA

CARGO:

Secretaria

ORDEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN			ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO	EST.	OBSERVACIÓN
	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	CALLE			
01	1	INMUEBLE	CARLOS PELLEGRINI			PELLEGRINI
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Organizativas
Auditoria Gral. de la Prov. de Salla

Leopoldo A. Salya
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres.
Los Andes - Salta



ORO BLANCO

ALTO MOLINO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: EMANUEL RIOS

ÁREA: TALLER

OFICINA: EX ORO BLANCO

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: EMANUEL RIOS

CARGO: ENCARGADO

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN					TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO						
01	1	ASPIRADORA	GAMMA						N	
02	3	HIDRO-LAVADORA	ANNOVI REVERVERI	757 BLUE CLEAN					N	
03	1	AMOLADORA	DEWALT	DWE 4120					N	
04	1	TALADRO	DEWALT	DW 5085					N	
05	1	COMPRESOR	SCHUZ	BRAVO					B	
06	1	AMOLADOR	CORONA	CA 8320		ANGULAR			N	
07	15	LLAVES BOCA	CIIRROM VANADIUM						N	
08	1	CAJA LLAVES TUBO	BREMEN						N	
09	1	GRASERA							R	
10	1	ESTILSON	BREMEN						B	
11	1	GATO HIDRÁULICO							R	
12	1	LLAVE ESTILSON	DROP FORGEO						B	
13	2	DESTORNILLADOR							B	
14	1	PINSA							B	
15	1	RELOJ PARA CALIBRAR							N	

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Socioeconómicas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

FOLIO 45



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: EMANUEL RIOS

ÁREA: TALLER

OFICINA: EX ORO BLANCO

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: EMANUEL RIOS

CARGO: ENCARGADO

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN							
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN	
16	2	MASCARAS DE SOLDAR					N		
17	1	MASCARA DE SOLDAR					R		
18	2	BOMBAS DE AGUA					B		
19	1	CEPILLO ACERADO					N		
20	1	PISTOLA DE PINTAR							
21	1	CAJA DE 38 LLAVES			NEGRA	38 LLAVES			
22	1	CAJA DE LLAVES			AZULÑ	17 LLAVES GRANDE			
23	1	CAJA DE LLAVES			AZUL CHICA	20 LLAVES			
24	1	CAJA DE LLAVES			VERDE	23 LLAVES			
25	2	GRUPOS ELECTROGENOS					M		
26	1	PRESA							
27	1	SOLDADORA AUTOGENA							
28	2	TALADRO							
29	1	PRESA GOMERA							
30	1	CARRO SIN RUEDAS							

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES
García (Int) de Invest. Sumarios
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: EMANUEL RIOS

NOMBRE Y APELLIDO: EMANUEL RIOS

ÁREA: TALLER

CARGO:

ENCARGADO

OFICINA: EX ORO BLANCO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
31	15	LLAVE BACO				6-8-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22		
32	13	LLAVE BACO				19-20-21-22-23-24-2526-28-29-30-32-29-		
33	4	LLAVE SDTYLSON			1 G-2 M-1 CH			
34	4	DESTORNILLADOR			2 R-1N-1A			
35	1	TENAZA					R	
36	1	JUEGO DE DESTORNILLADOR				POR 10		
37	1	RULETA				POR 5 METROS		
38	2	NIVEL DE MANOS					N	
39	1	SERRUCHO					R	
40	1	AMOLADORA				GRANDE		
41	1	MAQUINA DE SOLDAR				GRANDE		
42	1	MAQUINA DE SOLDAR			TRIFASICA	CHICA		
43	2	PALAS PUNTA				CORAZON	B	
44	1	PALA PUNTA				CORAZON LARGA	B	
45	2	PALAS PUNTA				CUADRADA	R	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Inversión y Supervisión
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

CIUDAD DE SAN ANTONIO DE LOS RIOS
POLICIA
47

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: EMANUEL RIOS

CARGO: ENCARGADO

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO
-----------------------	-----------	-------------	----------

Dr. LUIS HUGO TORRES ZAMER 48
Gerente (Int) de Invesig. Subdes. Finanzas
Auditoria Gral. de la Prov. de S. J. de los Rios

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



MERCADO ARTESANAL

NICOLAS AVELLANEDA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAPIER
Gerente (Int.) de Invest. Suprarregionales
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes - Salta



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA

ÁREA: SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

OFICINA: SECRETARÍA E INFORMES TURÍSTICOS

PERSONAL INVENTARIAL

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA

CARGO: SECRETARÍA

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN				EST.	SERIE/DIMENSIONES	TIPO	MODELO	MARCA	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	OBSERVACIÓN
ORDEN													
01	3				NEGRO	N	0,90CM X 0,45CM X 74 A	MELANINA				BIBLIOTECAS BAJA CON PUERTAS	
02	1				NEGRO	N	45 CM DE ANCHO	MELANINA				BIBLIOTECA BAJA CON PUERTA	
03	1				WENGUE	N	0,90 CM X 0,40CM X 1,10 A	PLACA 25MM				MODULO MOSTRADOR	
04	1				WENGUE	N	82CMRADIO X 0,40CM					MODULO ESQUINERO CURVO	
05	1					N	0,45CM X 1,35M					BIBLIOTECA ALTA CON 1 PUERTA	
06	1					M						SILLA GIRATORIA	
07	1				NEGRO	N	1,50M X 0,70CM X 0,74CM					ESCRITORIO	
08	6				NEGRO	N		TAPIZADAS				SILLAS FIJAS	
09	2					N		TAPIZADAS				SILLAS CON ARO POSA PIES CON BRAZOS	
10	1				NEGRO	N	0,45CM X 0,90CM X 0,10 CM	MELANINA				PORTA FOLLETOS	
11	1				NEGRO	N	0,47 CM X 0,90 CM	MELANINA				TRANSPARENTE	
12	1				M287 OFIW	N		GRIS				IMPRESORA MULTIFUNCIÓN	Sin tóner
13	1				HP	M		NEGRO				IMPRESORA MULTIFUNCIÓN	No funciona
14	1				PANASONIC	B	30CM X 20 CM					TELÉFONO FAX	en municipio
15	1				HACER	R						COMPUTADORA DE ESCRITORIO	

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO/ANTONIO DE LOS

(R) REGULAR

(M) MALO

"CERTIFICADO que la presente es fotocopia fiel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente General de la Municipalidad de los Andes - Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes - Salta

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Suranálisis
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA
ÁREA: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
OFICINA: SECRETARIA E INFORMES TURÍSTICOS

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA
CARGO: SECRETARIA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
16	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	VIEWSONIC				M	
17	1	CPU	DORTVISION				M	
18	1	MESA PARA COMPUTADORA	PLATMUM	MARRON	MELANINA	1,10 M X 0,50	R	
19	1	EQUIPO PARA COMPUTADORA	MIDEA					
20	1	TECLADO	DATA VISIÓN		NEGRO		R	
21	1	TECLADO	ACER		NEGRO		M	
22	2	MOUSE	DATA VISION		NEGRO		M	
23	2	PRLANTES	DATA VISION		NEGRO		R	
24	1	GUILLOTINA	DOSA		NEGRO		R	
25	1	PERCHERO			NEGRO		R	
26	1	CEF TÁCTIL LÍNEA 387-5356270	HUAWEI	ASCEND Y550	NEGRO		M	
27	VARIOS	TELA DE ORNAMENTACION						
28	VARIOS	ORNAMENTOS DE PACHAMAMA						
29	VARIOS	ORNAMENTOS DE CARNAVAL						
30	VARIOS	MATERIAL DE PINTURA						

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Baños - Salta



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

[illegible]

ESTADO: (N) MUY BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Caballeros



San Antonio de los Caballeros

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA
_SECRETARIA

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**

[illegible]

ESTADO: (N) MUY BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



Leopoldo A. Sava
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"CERTIFICADO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA

ÁREA: SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

OFICINA: PROYECTO COMUNITARIO VALOR AGREGADO A LA CARNE

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA

CARGO: SECRETARÍA

ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN					TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
			MARCA	MODELO							
01	1	PICADORA DE CARNE	FL	CAL 32						M	
02	1	EMBUTIDORA							PARA 10 KG	M	
03	1	BALANZA						ELÉCTRICA	PARA 15 KG	M	
04	1	BLANZA						PRESIÓN	PARA 200 GR.	M	
05	1	HELADERA	FAM	420 LS.				EXIBIDORA		M	
06	1	FREZZER		320 LS.						M	
07	1	CORTADORA DE FIAMBRE								M	
08	1	TERMO SELLADORA								M	
09	3	CUCHILLOS CARNICEROS	N° 10							M	
10	5	TABLAS DE PICAR CARNE						PLÁSTICAS		M	
11	3	RECIPIENTES						ACERO INOXIDABLE		M	
12	1	MAQUINA DE COSER	NAUMAN								
	2	MAQUINA DE COSER	NAUMAN								
	1	PORTA PIZARRA MARRON									
	1	MAQUINA DE HILAR									

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO (R) REGULAR

(M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes - Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA

CARGO: SECRETARIA

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA

ÁREA: SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

OFICINA: PROYECTO COMUNITARIO VALCIR AGREGADO A LA CARNE

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

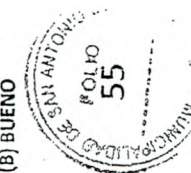
ESTADO: (N) MUY BUENO

(M) MALO

(R) REGULAR

(B) BUENO

Leonardo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Baños



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA

ÁREA: COMEDORES

OFICINA: SECRETARIA E INFORMES TURÍSTICOS

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA

CARGO: SECRETARIA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Inveslig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

SECRETARÍA E INFORMES TURÍSTICOS									
ORDEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN			MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
	CANTIDAD	DENOMINACIÓN							
01	108	SILLAS				MADERA		R	
02	28	MESAS				MADERA		R	
03	3	FREIDORAS							
04	4	HORNOS	SOLREAL			METAL		N	
05	4	COCINAS INDUSTRIALES						N	
06	1	MOLINO DE CAFÉ	SOLREAL					N	
07	1	MAQUINA DE CAFÉ						N	
08	1	MICROONDAS	BGH				CON PLATO	N	
09	1	LCD	LG			NEGRO		B	
10	1	PIZARRÓN				BLANCO		N	
11	23	ESTUFAS	EMEGE- ESKABE					R	
12	1	MAQUINA DE HILAR						R	
13	3	HELADERAS	INELRO			EXIBIDORAS		B	
14	2	FREZZER	INELRO					B	
15	1	LAVARROPAS	EXELIENT	1200		BLANCO			
ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO									

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes - Salta

Dr. LUIS HUGO TORRES-TAMER
Gerente (Int) de Inver. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: TIMOTEO GERON

ÁREA: NAC

OFICINA: SALA DE CAPACITACIÓN

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: ZULEMA GUITIAN

CARGO: ENCARGADA

"CERTIFICADO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
01	20	COMPUTADORAS PARA CAPACITACIÓN	KENBROWN	CLON KEN BROWN	PC	1000210301	B	
02	20	MONITORES	CORADIR	19 WH	MONITOR	19WHO3122122	B	
03	1	TELEVISOR	SONY	47W8051	TELEVISOR	6918	N	
04	1	IMPRESORA	OKIDATA	B431DN		AK26047092A0	N	
05	20	UPS	LYONN	CTB- B00A		4017788110	B	
06	1	CÁMARA DIGITAL	SONY	DSC-W620		50154031379	N	
07	1	TELEFONO IP	GRANDSTREAM	GXP1405		20EYXQVB8034CA	N	
08	1	MICRÓFONO INALÁMBRICO	SKP	UHF-261		5261110701838	N	
09	17	MICRÓFONOS CON AURICULAR	GENÉRICO	AUR-MIC			N	
10	20	ESCRITORIOS PARA PC	GENÉRICO	ESPCPMAL			B	
11	37	SILLAS	GENÉRICO	SILLA - TAM			B	
12	19	WEB CAM	GENÉRICO	WCAM-720			N	
13	2	CARGADOR PARA PILAR AA - AA	SAMYA	CARG4AT			N	
14	19	TECLADOS	GENÉRICO				B	
15	17	MOUSE	GENÉRICO				B	

ESTADO: (N) MUY BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO

(B) BUENO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Inversty. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: TIMOTEO GERON

ÁREA:

NAC

OFICINA: SALA DE JUEGOS

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA

CARGO:

ENCARGADA

"CERTIFICADO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí."

ORDEN		CANTIDAD	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN					EST.	OBSERVACIÓN
				MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES			
16		1	TELEFONO IP	GRANDSTREAM	GXV3175		2DNFAVGB402FE69	N		
17		1	IMPRESORA	LEXMARK	MULTIF5409		50909L39044N	N		
18		1	MONITOR	COMDIR	19WH		19HO3122231	N		
19		1	TELEVISOR	SONY	32W655A		19709	N		
20		1	TELEVISOR	SONY	32W655A		19861	N		
21		1	UPS	LYONN	CTB800A		40178081110	B		
22		1	CONSOLA DE JUEGOS	MICROSOFT	XBOX		020345730643	N		
23		1	CONSOLA DE JUEGOS	MICROSOFT	XBOX		02150530643	N		
24		4	ANTEOJOS 3D X 50UNIDADES	GENERICO	ANT-301			N		
25		1	AURICULAR CON MICROFONO	GENERICO	AUR-MIC			N		
26		1	BIBLIOTECA	BIBL-MEL				N		
27		1	TECLADO	GENERICO	TMUSB -- HP			N		
28		1	MOUSE	GENERICO	TMUSB - HP			N		
29		2	JOYSTICK	XBOX 360				N		
30		2	PUFF	ITARA	PUFF-A2 -IT			N		

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
C/5 Antio - Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Caballeros
Los Andes - Chile

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: TIMOTEO GERON

ÁREA:

OFICINA: SALA DE MICRO-CINE

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA

CARGO: ENCARGADA

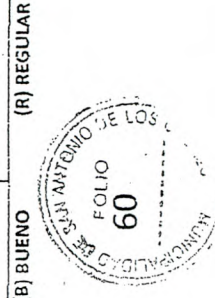
"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invesig. Sumarjamas
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
01	50	SILLAS S SIN BRAZALETES			PLASTICA	BLANCAS		PROY. CUERO
02	1	IMPRESORA	EPSON	L220 ECO		TANG PARA ESCANEAR		
03	1	ESTUFA	CRIBEL			ELECTRICA		
04	1	SONIDO GENESIS	SONIX					
05	1	MINICOMPONENTE	SISTEM	MHC				
06	2	PARLANTES						
07	1	CONSOLA PRO	FX8					
08	1	AMPLIFICADOR	5-1000	PROFES.				
09	1	POTENCIA	WHWARFEDALE	PRO SXP	261	PRO AUDIO VHI		
10	23	PARLANTES	NOW POWER	600 W		SANSUNG		
11	1	RETORNO						
12	1	PROYECTOR SONIC	UPL-FH31			5006481		
13	1	CELULAR HUAWEI	ASCEND			Y550		
14	1	PANTALLA GIGANTE	IPS	45 "				



Leo Pichardo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Caballeros
Los Andes - Salta



ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: YANET NIEVA

ÁREA: MJ PYMES

OFICINA:

CENTRO DE EMPRENDEDORES REGIONALES

PERSONAL INVENTORY

NOMBRE Y APELLIDO: MIRTA VACAZUR

CARGO: _____

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Age Group	Percentage
18-29	65
30-49	70
50-69	75
70+	85

[illegible]

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



Leopoldo A. Salas
Municipal and de San Antonio
de los Caballeros
Los Angeles



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA
ÁREA: TALLER PUKUNA CARGO: SECRETARIA DE CULTURA
OFICINA: SECRETARIA DE CULTURA

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: HECTOR CHOQUE - SANTOS CARRAL
PROFESORES _____

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumariadas
Auditoria Gral. de la Prov. de Selva

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
01	9	PONCHOS				MEDIANOS TEJIDOS		
02	1	PONCHO				GRANDE TEJIDO		
03	23	BUFANDAS						
04	4	CHARANGOS	MAYA					
05	1	CHARANGO	MARANGILLO	PINO NOGAL		CON ECUALIZADOR		C/ESTUCHE
06	5	SIKUS CHULIS	PUKUNA		CAÑA	CHIKUITA		
07	10	SIKUS SANKAS	PUKUNA		CAÑA	GRANDE		
08	35	SIKUS MALTA						
09	02	BOMBOS						
10	01	BOMBO					1	
11	2	BANDERAS WIPALA						
12	2	BANDERAS WIPALA						
13	5	GUIARRAS FONSECA						
14	23	GUIARRAS FONSECA	CLASICA ARTESANAL			0418	N	
15	1	GUIARRA FONSECA	CLASICA ARTESANAL			418	R	

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



Leopoldo A. Salva
Presidente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investg. Supramásimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

[illegible]

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO
-----------------------	-----------	-------------	----------

Leopoldo A. Salvo
Intendente
Municipalidad de San Antonio



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA

ÁREA:

BANDA INFANTO JUVENIL

CARGO:

OFICINA:

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO:

PROFESORES

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invesig. Suprarisimas
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta

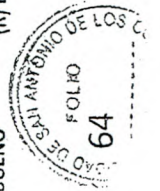
DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
01	1	FLAUTA						
02	4	TROMEPTAS ROY BENSON						
03	2	CLARINES ROY BENSON						
04	2	CLARINES SELMER						
05	1	TROMBON LINCOLN						
06	1	TROMBON LINCOLN						
07	1	TROMBON PLASTICO						
08	1	SAXOFON CONTRALTO SELMER PRELUD						
09	1	SAXOFON TENOR SELMER PRELUD						
10	1	FLICORNO TENOR						
11	5	TAMBORES DE BANDA						
12	1	BOMBO 22						
13	1	REDOBLANTE METAL 6 ½						
14	14	LIRAS						
15	4	AFINADOR CROMATICO						

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes - Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: AZUCENA SALVA CARGO: _____
ÁREA: BANDA INFANTO JUVENIL
OFICINA: _____

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: _____ PROFESORES _____
Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investr. SumarSimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Selva

ORDEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN					EST.	SERIE/DIMENSIONES	OBSERVACIÓN
	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO			
01	4	MAZA PARA BOMBO						
02	2	BOQUILLAS PARA SAXO TENOR						
03	2	BOQUILLA SAXO ALTO						
04	1	BOQUILLA CLARINETE						
05								
06								
07								
08								
09								
10								
11								
12								
13								
14								
15								

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Dr. Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Selva



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: TEODORA TORRES

ÁREA: REGISTRO CIVIL

OFICINA: N° 1.162

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: TEODORA TORRES

CARGO: ENCARGADA

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ORDEN		CANTIDAD		DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN					SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
					MARCA	MODELO	TIPO					
01	2	PC			HP L 1711						BAJA	Patrimonio del Registro Civil de Salta (según Artículo 51 del régimen de contabilidad y de control de patrimonio de estado)
02	1	IMPRESORA			HP	LASERJET	2055 DN				B	
03	1	ESCÁNER DE HUELLA UNIDÁCTILAR			CROSS MATCH	VERI FLER	320 LS				BAJA	
04	1	PAD DE FIRMA			T-LBK750BH5BR						BAJA	
05	1	CÁMARA WED LOGITECH									BAJA	
06	1	LECTOR DE CÓDIGOS DE BARRA			HONEYWELL	MS 9540					B	
07	2	BACK – UPS CS 350			APC						B	
08	1	ESCÁNER HP			HPSCANETJ3110						B	
09	1	FOTOCOPIADORA			RICOH MP 1900						BAJA	
10	1	GUILLOTINA			DASSA CLASSIC						B	
11	1	FONDO DE PANTALLA									B	
12	4	ESCRITORIOS DE MELANINA					HAYA Y NEGRO	1,20 M			B	
13	1	MESA AUXILIAR					HAYA	1 M			N	
14	1	ARMARIO DE 2 PUERTAS					MADERA	1,80 M X 1 M			N	
15	2	SILLAS GIRATORIAS									B	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: TEODORA TORRES

ÁREA: REGISTRO CIVIL

OFICINA: N° 1.162

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: TEODORA TORRES

CARGO: ENCARGADA

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
16	2	SILLAS FIJAS					B	
17	2	BANDERAS DE CEREMONIAS COMPLETAS			PROVINCIAL NACIONAL		N	
18	1	CUADRO DEL GOBERNADOR URTUBEY			MADERA		N	
19	4	CORTINAS CON BARRALES					B	
20	1	MANTEL			TELA		B	
21	1	ESTUFA DE GAS NATURAL			METAL		R	
22	1	ESTUFA ELÉCTRICA					B	
23	11	SILLAS NEGRAS (PRESTADAS DEL MERCADO ARTESANAL)			PLÁSTICO			Patrimonio del Registro Civil de Salta (según Artículo 51 del régimen de contabilidad y de control de patrimonio de estado)
24	5	SELLOS DE USO NORMATIVO			MADERA		R	
25	1	ALMOHADILLA PARA SELLOS					B	
26	2	ABROCHADOR					B	
27	1	PERFORADOR					B	
28	1	RODILLO					B	
29	1	PLANCHAS PARA PINTAR DEDO			MADERA		N	
30	1	TIJERA					B	
31	3	ESTANTES			METAL		N	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de Los Hornos
Los Hornos - Salta



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: TEODORA TORRES

ÁREA: REGISTRO CIVIL

OFICINA: N° 1.162

PERSONAL INVENTORY AND DONOR

NOMBRE Y APELLIDO: TEODORA TORRES

CARGO:

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMAYO
Gerente (Int) de Invesyig. Sumanisimas
Autoridad Gral. de la Prov. de Sa"n

[illegible]

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



San Antonio de los Caballeros - Los Andes - Salta

PROV. DE SALTA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

EDIFICIO

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Superlatimas
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta

DEPARTAMENTO TRANSITO

AVELLANEDA Y ZAVALETA



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Caballeros - Salta



OFICINA: TRÁNSITO MUNICIPAL

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: BARRIOS SANTOS

CARGO:

DIRECTOR DE TRÁNSITO

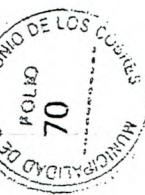
Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarissimas
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta

[illegible]

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumar/simas
Auditor/a Gral. de la Prov. de Salta

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: ALEJANDRO D. CORDOBA
 ÁREA: DIRECCIÓN DE TRANSITO
 OFICINA: CEL (CENTRO DE EMISIÓN DE LICENCIAS)

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: ALEJANDRO CORDOBA
 CARGO: ENCARGADO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
01	3	MONITORES LED 17"	SAMSUNG		LED		N	
02	3	TECLADOS	DELL				N	
03	3	MOUSES	DELL				N	
04	3	CPU	COMPAQ				N	
05	2	CÁMARAS WEB	LOGITECH				N	
06	3	UPC (SUMINISTRO DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE)	APC				N	
07	3	LECTORES DE CÓDIGO DE BARRA	HONEWELL				N	
08	2	PAD DE FIRMAS	TAPAZ				B	
09	1	IMPRESORA LASER	SAMSUNG				B	
10	1	IMPRESORA	ZEBRA		ZXP 5.7		N	
11	10	SILLAS			METÁLICAS		B	
12	2	SILLAS			TAPIZADAS		B	
13	1	ESCRITORIO			MADERA	70 CM X 1,20 M	B	
14	1	ESTANTE			METÁLICO		M	
15	1	ESTUFA	LILIANA		ELÉCTRICA		R	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia fiel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMAYO
 Gerente (Int) de Inventario, Suministros
 Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

BOLETA DE SAN ANTONIO DE L.C.
 N° 71



Leopoldo A. Salva
 Intendente
 Municipalidad de San Antonio
 de los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE: _____
NOMBRE Y APELLIDO: ALEJANDRO D. CORDOBA
ÁREA: DIRECCIÓN DE TRANSITO
OFICINA: CEL (CENTRO DE EMISIÓN)

NOMBRE Y APELLIDO: ALEJANDRO CÓRDOBA
CARGO: ENCARGADO

BUENO
FOLIO
72

(M) MALO

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Baños
Los Andes - Chile



EDIFICIO

PIROQUITA

AVELLANEDA S/N

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Superiores
Autoridad Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
-Los Andes - Suite

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: NEMECIO BARRIOS

ÁREA: AMBIENTE Y PRODUCCIÓN

OFICINA: SECRETARIA DE AMBIENTE Y PRODUCCIÓN

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: KARINA BARRIOS

CARGO: SECRETARIA

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invesdig. Sanarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

DESCRIPCIÓN DEL BIEN								
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
01	1	MONITOR – CPU – TECLADO – MOUSE	WINDOWS 7	MEMERA 250			R	
02	2	SILLAS					B	
03	1	MOSTRADOR VITRINA DE DOS CUERPOS			VIDRIO		B	
04	1	MESÓN CON CABALLETES			MADERA		R	
05	1	BANCA			MADERA		R	
06	1	ESCRITORIO CON 3 CAJONES					B	
07	3	ESTANTES CON 6 DIVISORES			METAL		R	
08	1	SIERRA			METAL		N	
09	1	SERRUCHO			METAL		N	
10	1	TIJERAS DE PODAR					N	
11	1	PICO CON MANGO					R	
12	1	PALA CON MANGO			CUADRADA		B	
13	5	PAR DE GUSTES			TELA Y PVC		B	
14	2	PARES DE BOTAS			GOMA		B	
15	2	MONO CULTIVADORAS	LUSGTOFF				B	
16	1	IMPRESORA	HP	LASERJET PROF	P1102 W		B	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: NEMESIO BARRIOS

ÁREA: AMBIENTE Y PRODUCCIÓN

OFICINA: SANIDAD ANIMAL

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: ABEL ARJONA

CARGO:

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumaríasimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

[illegible]

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: UBALDO CASIMIRO

ÁREA: DEPOSITO MUNICIPAL

OFICINA: DEPOSITO PIQUITA

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: UBALDO CASIMIRO

ENCARGADO

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Autoridad Gral. de la Prov. de Salta

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN					ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO		
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN	
01	17	MESONES			MADERA		R		
02	80	SILLAS		BLANCAS	PLÁSTICO		B		
03	30	SILLAS		NEGRAS	PLÁSTICO		B		
04	50	CABALLETES			METAL		B		
05	77	MESAS		REDONDA	MADERA		B		
06	1	MESA		RECTANGULAR			B		
07	1	GRUPO ELECTRÓGENO		GRANDE			B	COMPLEJO	
08	1	GRUPO ELECTRÓGENO		CHICO			B		
09	1	ESCRITORIO					B		
10	1	CARPA			MADERA		R		
11	1	CARPA C/ESTRUCTURA DIVISORIA		GRANDE		8 MTS	R		
12	10	CARPAS					R		
13	2	HORMIGONERA		GRANDE		1,50 MTS.	B		
14	1	HORMIGONERA		CHICA	SIN MOTOR		M		
15	1	BLOQUERA			SIN MOTOR		M		



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: UBALDO CASIMIRO

ÁREA:

OFICINA: DEPOSITO PIRQUITA

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: UBALDO CASIMIRO

CARGO:

ENCARGADO

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
16	3	BANCAS			MADERA		R	
17	3	BANCAS			MADERA		R	
18	1	ESCENARIO					R	
19	1	ESTANTE				11 M X 2,50 M	R	
20	3	ESTRUCTURAS PARA PALCO COMPLETO				3,20 M X 1,50 M	R	
21	3	ESTRUCTURA PARA TRIBUNAS					R	
22	600	SILLAS BLANCAS			HIERRO		R	
23	14	MESONES			PLASTICAS		N	
24	1	ESTUFA			MADERA		R	
25	2	MESAS			ELECTRICA		N	
26	6	BANCAS				2 M X 1 M	B	
27	28	CABALLETES			MADERA		B	
28	50	ESPIGAS AMARILLAS DE LUCES			METAL		B	
29	54	ESTRELLAS DE LUCES					R	
30	2	CARTELES DE FELICES FIESTAS					R	

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Las Andes - Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

PROV. DE SALTA

EDIFICIO

COMPLEJO DEPORTIVO

AVELLANEDA S/N



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes - Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: ALBERTO CARRAL

ÁREA: SUB SECRETARÍA DE DEPORTE

OFICINA: COMPLEJO MUNICIPAL

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: SILVIA CRISTINA MAMANI

CARGO: ENCARGADA

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invenstg. Suministros
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
01	2	PELOTAS	NASSAU		FUTBOL 11	N° 5	R	
02	2	PELOTAS	NASSAU		FUTBOL 11	N° 5	M	
03	6	PELOTAS	ADIDAS		FUTBOL 11	N° 5	R	
04	5	PELOTAS			VOLEY		M	
05	4	PELOTA	NASSAU		FUTBOL 5	N° 3	R	
06	1	PELOTA	NASSAU		FUTBOL 5	N° 3	M	
07	4	PELOTAS	DLIBLING		BASQUET		B	
08	1	PELOTAS	MOLTHEM		BÁSQUET		M	
09	2 JUEGOS	RED			FUTBOL 11		B	
10	1 JUEGO	RED			FUTBOL 11		N	
11	1	RED			VOLEY		B	
12	1	RED			VÓLEY		R	
13	4	BARILLAS					B	
14	1	SILLAS					B	
15	1	ESCRITORIO			MADERA		R	

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
San Antonio de los Baños
Los Andes, C.A.B.

San Antonio de los Cobres-Los Andes - 1914

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: SILVIA CRISTINA MAMANI

CARGO:	_ENCARGADA

CARGO:	_ENCARGADA

DR. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumaríasimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO
-----------------------	-----------	-------------	----------



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Las Ánimas - Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: ALBERTO CARRAL

ÁREA: SUB SECRETARIA DE DEPORTE

OFICINA: COMPLEJO MUNICIPAL

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: RAÚL TOLABA

CARGO: ENCARGADO

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invesig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

PROV. DE SALTA

			DESCRIPCIÓN DEL BIEN							
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN		
01	2	PAÑOS (CORTINAS)			TELA	4,90 M X 9 M	B			
02	3	CALEFACTORES	VOLCAN		METAL	500 KL	M			
03	1	MATA FUEGO	GEORGIN				B			
04	3	BANCAS MARRONES			HIERRO	3,40 M	B			
05	2	BANCAS BLANCAS			HIERRO	3,40 M	R			
06	1	ESCALINATA				1,05 M X 0,80 CM	R			
07	1	LUZ DE EMERGENCIA					B			
08	1	ESCALERA PLEGABLE				4,90 M	M			
09	2	TABLERO DE BÁSQUET MOVIBLE					R			
10	3	MATAFUEGOS					B			
11	2	SOPORTE PARA CANCHA DE VÓLEY			HIERRO		R			
12	1	CALEFACTOR PARA CANCHA DE VÓLEY			METAL		R			
13	10	PROYECTORES				400 WTS	B			
14	6	LUZ DE EMERGENCIA					B			
15	2	TACHOS DE RESIDUOS			METAL		B			
16	1	PLACA			BRONCE	0,45 CM X 0,35 CM	B			
17	2	ARCOS			FUTBOL 5	2M X 3 M	B			

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: ALBERTO CARRAL

ÁREA: SUB SECRETARÍA DE DEPORTE

OFICINA: COMPLEJO MUNICIPAL

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: RAÚL TOLABA

CARGO: ENCARGADO

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Inve. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Santa

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN							
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN	
18	1	COCINA INDUSTRIAL	FORNAX			6 HORNALLAS	B	Sector Confitería	
19	1	MESA COLOR BLANCO				2,75 M X 0,90 CM	B		
20	1	MESA COLOR MARRON				2 M X 0,85 CM	B		
21	1	MESADA			C/DBLE BACHA	0,40 CM X 0,60 CM	B	Sector Baños Damas	
22	4	INODOROS					B		
23	2	ESPEJOS					B		
24	1	MATA FUEGOS	ESKABO			1 M X 0,60CM	B		
25	4	INODOROS				100 L	B		
26	3	MIGITORIOS					B		
27	1	MESADA					B	Sector Baños Caballeros	
28	2	ESPEJOS			3 BACHAS	2,20 M 0,50 CM	B		
29	1	ESCRITORIO				1 M X 0,70 CM	B		
30	1	CALEFACTOR	VOLCAN		MADERA	1 M X 0,70 CM	B	Sector	
31	1	SILLA ESCRITORIO		COLOR ROJO	METAL	3000 KL	B		
							B		

31ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

3: ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



2007
Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Santa



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: ALBERTO CARRAL
¿DEA?

ÁREA: SUB SECRETARIA DE DEPORTE

OFICINA: SECRETARIA DE DEPORTE
COMPLEJO MUNICIPAL

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: RAÚL TOLABA

CARGO: _____

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



Leopoldo A. Salva
 Intendente
 Municipalidad de San Antonio
 de los Caballeros
 Los Andes - Chile



Handwritten signature and initials.

PREDIO TOCONADITO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Selva



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: GUITIAN SANTOS GREGORIO

ÁREA: AMBIENTE Y PRODUCCIÓN

OFICINA: _____

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: BARRIOS NEMECIO

CARGO:

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

[illegible]

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO



Don.
Leopoldo A. Salazar
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Baños
La Libertad, 10 de Mayo de 1913



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

PREDIO

INVERNADERO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: CARRAL SEGUNDO
ÁREA: AMBIENTE Y PRODUCCIÓN
OFICINA: INVERNADERO DE B° PUEBLO NUEVO

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: NEMECIO BARRIOS
CARGO: SECRETARIO

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarjinas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	SERIE/DIMENSIONES	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO				
01	3	PALAS CON MANGO					R		
02	2	PICOS CON MANGO					B		
03	1	PICO SIN MANGO					B		
04	1	RASTRILLO					B		
05	1	MOCHILA FUMIGADORA					B		
06	1	PAR DE BOTAS					R		
07	1	ESCOBILLÓN CON MANGO			GOMA		B		
08	3	RASTRILLOS CON MANGO				20 MTS.	R		
09	2	PICOS CON MANGO					B		
10	2	PALAS CON MANGO					B		
11	2	ASADAS CON MANGO			CUADRADA		R		
12	2	REGADERAS					B		
13	1	CARRETILLA					B		
							R		

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

EDIFICIO

MUSEO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumariadas
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



EX GOBERNACION DE LOS

ANDIES

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invesig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: NORMA CRUZ

ÁREA: MUSEO

OFICINA: MUSEO

CARGO:

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: NORMA CRUZ

SECRETARIA

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN						EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES			
01	5	ESCRITORIOS							
02	6	SILLAS							
03	4	BANQUETAS							
04	1	MAQUINA DE ESCRIBIR							
05	1	ARMARIO VITRINA							
06	1	CARRETA							
07	4	CUADROS							
08	1	SILLON DE 2 CUERPOS							
09	MOBILIARIO NUEVO PARA MUSEO QUE SE INVENTARIA DESPUES DE INAUGURACION								
10									
11									
12									
13									
14									

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Inventario - Suministros
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

DR. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Inventario - Suministros
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
del original que tengo ante mí vista"

BAÑOS PUBLICO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invesdig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes - Salta



"CERTIFICADO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: NEMECIO BARRIOS

ÁREA: BAÑOS PUBLICOS

OFICINA: BAÑOS PUBLICOS

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: QUISPE ALEJANDRINA

CARGO: Secretaria

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ORDEN		DESCRIPCIÓN DEL BIEN			SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	PADRE MARCENARO BOUTELL	CALLE			
01	1	INMUEBLE					BAÑOS PUB.
02							
03							
04							
05							
06							
07							
08							
09							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

ms

[Signature]
Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

ANTENA DE TV PUBLICA

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES
FOLIO 93

[Signature]
Leopoldo A. Salve
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

700
913
TORIA GENERAL DE LA PROV. DE SALTA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: CARRAL NESTOR
ÁREA: BOMBEROS VOLUNTARIOS

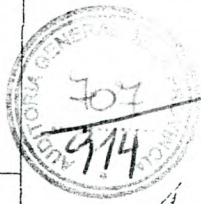
PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: QUISPE ALEJANDRINA
CARGO: Secretaria

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN		CALLE					
01	1	INMUEBLE		AVELLANEDA					BOMBEROS
02									
03									
04									
05									
06									
07									
08									
09									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

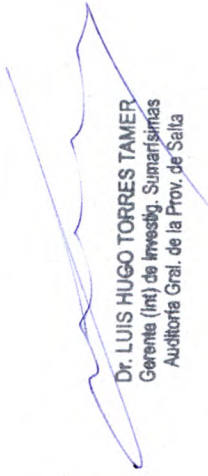
ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

MS

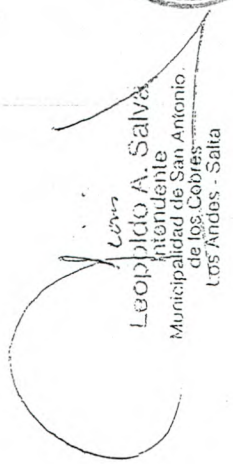
"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"


Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

PUESTO DE CONTROL

ROUTA 51 ACCESO




Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: COMISARIA 107

ÁREA: POLICIA DE LA PROVINCIA

CARGO:

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: QUISPE ALEJANDRINA

Secretaria

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investrig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
			RUTA 51 - PUESTO DE CONTROL ACCESO AL PUEBLO	CALLE			
01	1	INMUEBLE					
02							
03							
04							
05							
06							
07							
08							
09							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



CEMENTTERIO

LOCAL

SAN ANTONIO DE LOS COBRES

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Leopoldo A. Salvo
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Cobres
Los Cobres - Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fial del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: NESTOR GERON
ÁREA: SECRETARIA DE GESTION
OFICINA:

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: QUISPE ALEJANDRINA
Secretaria

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

DESCRIPCIÓN DEL BIEN						EST.	SERIE/DIMENSIONES	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	CEMENTERIO	CALLE				
01	1	INMUEBLE CAPILLA DE CEMENTERIO						
02								
03								
04								
05								
06								
07								
08								
09								
10								
11								
12								
13								
14								
15								

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Superficies
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta

SANTA ROSA DE LOS PASTOS

GRANDES

CPI - CUELITO



Leonardo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: ANA GONZALEZ

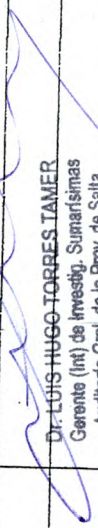
ÁREA: CENTRO DE PRIMARIA INFANCIA

OFICINA: CPI

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: CLARA CRUZ

CARGO: SECRETARIA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN									
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN		MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
01	1	FREZEER		INEVO			PC034/3		
02	1	HELADERA							
03	1	COCINA							
04	1	LCD							
05	1	MICROHONDA							
06	1	EQUIPO DE SONIDO							
07	1	MULTIPROCESADORA							
08	1	CUNA							
09	1	ALFOMBRA GRANDE							
10	6	MESAS JARDINERAS							
11	24	SILLAS JARDINARAS							
12	1	MUEBLE POR 3 CUERPOS					4 PUERTAS		
		 Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER Gerente (Int) de Invest. Sumarísimas Auditoría Gral. de la Prov. de Salta							

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
Los Andes - Salta

NOMBRE Y APELLIDO: QUISPE ROSA

ÁREA: CENTRO VECINAL

OFICINA:	RECEPTORIA
----------	------------

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: QUISPE ROSA

CARGO:	RECEPTORA
--------	-----------

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR
1. Bienes de capital	1.000.000
2. Bienes de consumo	2.000.000
3. Bienes de inversión	3.000.000
4. Bienes de producción	4.000.000
5. Bienes de servicio	5.000.000
6. Bienes de uso común	6.000.000
7. Bienes de uso exclusivo	7.000.000
8. Bienes de uso compartido	8.000.000
9. Bienes de uso restringido	9.000.000
10. Bienes de uso limitado	10.000.000
11. Bienes de uso parcial	11.000.000
12. Bienes de uso total	12.000.000
13. Bienes de uso completo	13.000.000
14. Bienes de uso absoluto	14.000.000
15. Bienes de uso relativo	15.000.000
16. Bienes de uso absoluto	16.000.000
17. Bienes de uso relativo	17.000.000
18. Bienes de uso absoluto	18.000.000
19. Bienes de uso relativo	19.000.000
20. Bienes de uso absoluto	20.000.000
21. Bienes de uso relativo	21.000.000
22. Bienes de uso absoluto	22.000.000
23. Bienes de uso relativo	23.000.000
24. Bienes de uso absoluto	24.000.000
25. Bienes de uso relativo	25.000.000
26. Bienes de uso absoluto	26.000.000
27. Bienes de uso relativo	27.000.000
28. Bienes de uso absoluto	28.000.000
29. Bienes de uso relativo	29.000.000
30. Bienes de uso absoluto	30.000.000
31. Bienes de uso relativo	31.000.000
32. Bienes de uso absoluto	32.000.000
33. Bienes de uso relativo	33.000.000
34. Bienes de uso absoluto	34.000.000
35. Bienes de uso relativo	35.000.000
36. Bienes de uso absoluto	36.000.000
37. Bienes de uso relativo	37.000.000
38. Bienes de uso absoluto	38.000.000
39. Bienes de uso relativo	39.000.000
40. Bienes de uso absoluto	40.000.000
41. Bienes de uso relativo	41.000.000
42. Bienes de uso absoluto	42.000.000
43. Bienes de uso relativo	43.000.000
44. Bienes de uso absoluto	44.000.000
45. Bienes de uso relativo	45.000.000
46. Bienes de uso absoluto	46.000.000
47. Bienes de uso relativo	47.000.000
48. Bienes de uso absoluto	48.000.000
49. Bienes de uso relativo	49.000.000
50. Bienes de uso absoluto	50.000.000
51. Bienes de uso relativo	51.000.000
52. Bienes de uso absoluto	52.000.000
53. Bienes de uso relativo	53.000.000
54. Bienes de uso absoluto	54.000.000
55. Bienes de uso relativo	55.000.000
56. Bienes de uso absoluto	56.000.000
57. Bienes de uso relativo	57.000.000
58. Bienes de uso absoluto	58.000.000
59. Bienes de uso relativo	59.000.000
60. Bienes de uso absoluto	60.000.000
61. Bienes de uso relativo	61.000.000
62. Bienes de uso absoluto	62.000.000
63. Bienes de uso relativo	63.000.000
64. Bienes de uso absoluto	64.000.000
65. Bienes de uso relativo	65.000.000
66. Bienes de uso absoluto	66.000.000
67. Bienes de uso relativo	67.000.000
68. Bienes de uso absoluto	68.000.000
69. Bienes de uso relativo	69.000.000
70. Bienes de uso absoluto	70.000.000
71. Bienes de uso relativo	71.000.000
72. Bienes de uso absoluto	72.000.000
73. Bienes de uso relativo	73.000.000
74. Bienes de uso absoluto	74.000.000
75. Bienes de uso relativo	75.000.000
76. Bienes de uso absoluto	76.000.000
77. Bienes de uso relativo	77.000.000
78. Bienes de uso absoluto	78.000.000
79. Bienes de uso relativo	79.000.000
80. Bienes de uso absoluto	80.000.000
81. Bienes de uso relativo	81.000.000
82. Bienes de uso absoluto	82.000.000
83. Bienes de uso relativo	83.000.000
84. Bienes de uso absoluto	84.000.000
85. Bienes de uso relativo	85.000.000
86. Bienes de uso absoluto	86.000.000
87. Bienes de uso relativo	87.000.000
88. Bienes de uso absoluto	88.000.000
89. Bienes de uso relativo	89.000.000
90. Bienes de uso absoluto	90.000.000
91. Bienes de uso relativo	91.000.000
92. Bienes de uso absoluto	92.000.000
93. Bienes de uso relativo	93.000.000
94. Bienes de uso absoluto	94.000.000
95. Bienes de uso relativo	95.000.000
96. Bienes de uso absoluto	96.000.000
97. Bienes de uso relativo	97.000.000
98. Bienes de uso absoluto	98.000.000
99. Bienes de uso relativo	99.000.000
100. Bienes de uso absoluto	100.000.000

[illegible]

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO (R) REGULAR

(M) MALO

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**

(R)
BUENOS AIRES
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES
FOLIO
101

Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDO: QUISPE ROSA

ÁREA: PUNTO DIGITAL

OFICINA: SANTA ROSA DE LOS PASTOS GRANDES

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: QUISPE ROSA

CARGO: RECEPTORA

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER

Gerente (Int) de Inventario, Superficies

Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIVISIONES		
01	1	CINE	INEVO			PC034/3		
02	1	MESA						
03	2	BANCAS						
04								
05								
06								
07								
09								
10								
11								
12								
13								
14								

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

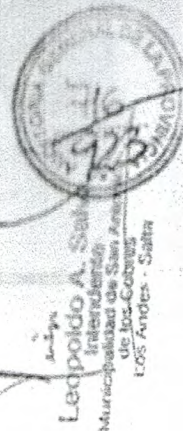
Handwritten signature

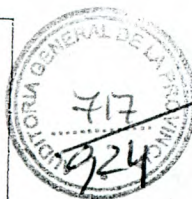
"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

OLACAPATO

CENTRO VECINAL

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta





"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

PROV. DE SALTA

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

USUARIO RESPONSABLE: PERSONAL INVENTARIADOR
NOMBRE Y APELLIDO: JUANITO QUIPIILDOR
CARGO: SECRETARIO
NOMBRE Y APELLIDO: JUANITO QUIPIILDOR
CARGO: SECRETARIO

ÁREA: PUNTO DIGITAL
OFICINA: MUNICIPALIDAD

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN					TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO						
01	12	AURICULARES CON MICROFONO INHALAMBÉRICO								
02	4	PUFF AZULES							1 B-1 M	
03	6	COMPUTADORAS								
04	6	MESAS DE COMPUTADORAS								
05	6	MOUSE								
06	6	TECLADOS								
07	1	IMPRESORA	OKI MONO TRINTER							
08	2	TELEFONO	GXP1400							
09	21	ANTEOJOS 3 D								
10	2	CONSOLA DE JUEGO								
11	2	JOYSTICK PARA JUEGO								
	1	PASA FILMINA								
	1	CARGADOR DE PILAS							R	
	5	JUEGOS DE PLAY						XBOX360		
	1	ROLLO DE CABLES GRIS								



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes - Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE

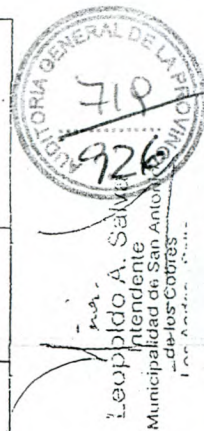
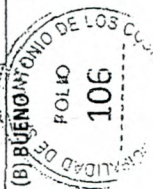
NOMBRE Y APELLIDO: JUANITO QUIPILDOR
ÁREA: PUNTO DIGITAL
OFICINA: MUNICIPALIDAD

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO
PERSONAL INVENTARIADOR
NOMBRE Y APELLIDO: JUANITO QUIPILDOR
CARGO: SECRETARIO

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Ingreso. Sugarisimas
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
01	3	ROLLOS DE CABLE NEGRO						
02	1	PROYECTOR						
03	1	SOPORTE BRATEX						
04	16	CARGADORES NETBOOK						
05	1	MICROFONOS INHALAMBRICOS						
06	4	BANER						
07	12	ESTABILIZADORES						
08	31	SILLAS						
09	2	SILLAS BLANCAS-NEGRA						
10	1	MUEBLE MARRON						
11	12	ESCRITORIOS						
	6	MUEBLES MARRONES CLAROS						
	2	TV LG LED						
	2	BOX VIDEO JUEGO PLAY						
	2	CESTOS DE BASURA						

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

OFICINA DE SALTA

ALSIANA 1266

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

ALCALDIA DE SAN ANTONIO DE LOS RIOS
FOLIO
107

AUDITORIA GENERAL DE LA PROV. DE SALTA
520
927

LEOPOLDO A. SALVA
Intendente
Municipalidad de San Antonio
Salta - Salta

USUARIO RESPONSABLE

USUARIO RESPONSABLE:

ÁREA: ADMINISTRACION

OFICINA: CPI

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: _____

CARGO: _____
SECRETARIA _____

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumariedades
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Gerente (Int) de Invesuy. Cuentas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

100

[illegible][illegible]

ESTADO: (N) MIJY BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

USUARIO RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDO: CALPANCHAY JUAN

ÁREA: PERSONAL.

OFICINA: PERSONAL.

CARGO:

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO:

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: VILLANUEVA BRAULIA

ÁREA: PERSONAL.

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO:

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

[illegible]

ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes
Los Andes - Salva



~~USUARIO RESPONSABLE~~

NOMBRE Y APELLIDO: CARRAL LUISA

ÁREA: ADMINISTRACION

OFICINA: SALTA

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: CARRAL LUISA

CARGO:

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumaríasmas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

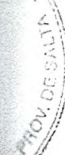
ESTADO: (N) MUY BUENO	(B) BUENO	(R) REGULAR	(M) MALO
-----------------------	-----------	-------------	----------



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumapemas
Auditoria Gral. de la Prov. de Salta

PERSONAL INVENTARIADOR
NOMBRE Y APELLIDO: CARRAL LUISA
CARGO:

USUARIO RESPONSABLE
NOMBRE Y APELLIDO: ANASTACIA MARTINEZ
ÁREA: PERSONAL DE SERVICIOS
OFICINA: SALTA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN							EST.	OBSERVACIÓN
ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES		
01	3	OILLAS						
02	2	SARTENES						
03	12	COPAS						
04	12	VASOS						
05	12	JUEGOS DE CUBIERTOS						
06	12	TAZAS						
07	12	PLATILLOS						
08	12	PLATOS HONDOS						
09	12	PLATOS PLAYOS						
10	12	PLATILLOS DE POSTRE						
11	4	JARRAS DE VIDRIO						
12	6	JUEGOS DE CUBIERTOS						
13	1	BANDEJA						
14	6	POCILLOS DE CAFE						
15	1	CUCHARA DE MADERA						
16	1	CUCHAROM						



Leopoldo A. Salva
Intendente

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
del original que tengo ante mí vista"

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO

USUARIO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO: JUAN REYNAGA

ÁREA: DEPOSITO CARGO: SALTA

NOMBRE Y APELLIDO: CARRAL LUISA

PERSONAL INVENTARIADOR

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ORDEN		DESCRIPCIÓN DEL BIEN				TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
		CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO				
01	1	1	PALA						
02	1	1	RASTRILLO						
03	1	1	CUCHARA ALBAÑIL						
04	1	1	RULETA						
05	1	1	FLESTACHO						
06	1	1	FILTRO						
07	1	1	MANGUERA DE NIVEL						
08	1	1	CARRETILLA						
09	2	2	NIVEL DE MANO						
10	1	1	MASA						
11	1	1	ESPATULA						
12	1	1	PALA						
13	1	1	ESCUADRA						
14	1	1	LLANA						

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

"Leopoldo A. Salva"
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Las Ánimas - Chile

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ESTUDIANTE - SALTA

JURAMENTO 2424



Leopoldo A. Saiva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta

PROV. DE SALV.

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumaríasimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ESTADO: (N) MUY BUENO

(B) BUENO

(R) REGULAR

(M) MALO



JENO

Leopoldo A. Sa
Intendente
Municipalidad de San A
de los Cobres
Los Andes - Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

PARQUE AUTOMOTOR



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

USUARIO RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDO: LEOPOLDO SALVA
ÁREA: EJECUTIVO
CARGO: EJECUTIVO

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPIDOR
SECRETARIO

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ORDEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN											EST.	OBSERVACIÓN
	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES							
01	1	SPRINTER		M. BENZ	2016	MONIBUS	5115DDI					N	AA506SK
02	1	CAMIONETA/AMBULANCIA		FORD	2009	AMBULANCI A	F100XLT3.9					R	HZT532
03	1	SPRINTER		M. BENZ	2002	MINIBUS	313CDI						EBM013
04	1	CAMIONETA DOBLE CABINA		TOYOTA	2012	PICK-IP	HILUX 4X4 2.8T					R	LSR514
05	1	CAMIONETA DOBLE CABINA		TOYOTA	2012	PICK-IP	HILUX 4X2 2.5TD					R	LSR512
06	1	CAMION CABINA DORMITORIO		M. BENZ	2016	CAMION	ATEGO1726					N	AA506SL
07	1	CAMION VOLQUETE		M. BENZ	2008	CAMION	ATEGO1525					R	HAC352
08	1	CAMION VOLQUETE		M. BENZ	2011	CAMION	LK318					R	JIF060
09	1	SAMPY		HANGCHA		ELEVADOR	110843239					R	
10	1	CAMION COMPACTADOR		M. BENZ	1987	CAMION	L114/42					M	SIH543
11	1	CAMIONETA DOBLE CABINA		TOYOTA	2016	PICK-IP	HILUX 4X4 2.087					B	AA687PY
12	1	EXCAVADORA		CATERPILLER	1992	320RETROEX	RETROEXCAVADORA					N	SIN DOMINIO
13	1	TRACTOR		FIAT	1976	F600E	96800					M	SIN DOMINIO
14	1	PALA MECANICA		FIANGONG		PALA CARG.	MAKING20081					R	SIN DOMINIO
15	1	CAMION		M. BENZ	2007	CAMION	ATEGO1726					N	AA977HN
ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO													

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
Los Andes - Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

USUARIO RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDO: LEOPOLDO SALVA

ÁREA: EJECUTIVO

OFICINA: EJECUTIVO

CARGO:

PERSONAL INVENTARIADOR

NOMBRE Y APELLIDO: OLGA QUIPIDOR

SECRETARIO

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

ORDEN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	SERIE/DIMENSIONES	EST.	OBSERVACIÓN
16	1	RETROEXCAVADORA	CATERPILLER		428B	RETROEXCAVADORA	M	SIN DOMINIO
17	1	MOTONIVELADORA	HWB			MOTONIVELADORA	M	SIN DOMINIO
18	1	MOTO	GILERA		APACHE	PASEO	R	SIN DOMINIO
19	1	TANQUE CISTERNA	PRPPASA		P/AGUA	7000LTS/2 EJES	R	SIN DOMINIO
20	1	TANQUE CISTERNA			P/AGUA	7000LTS / 2 EJES	R	SIN DOMINIO
21	1	ACOPLADO PARA TRACTOR			MEDIANO	2EJES AMARILLO	E	SIN DOMINIO
22	1	ACOPLADO PARA TRACTOR			CHICO	2 EJES NARANJA	M	SIN DOMINIO
23	2	MOTOS	HONDA	2013	MOTOCICLETA	PASEO	B	A009J01 A009J0G
24	1	AUTO	PEUGEOT	1997	SEDAN	406SV 2.0	R	BUX847
25	1	CAMIONETA DOBLE CABINA	TOYOTA	2012	PIC-UP	HILUX 4X4 3.0	B	LOS539
26	1	FURGONETA	PEIGEOT	2007	FURGON	PARTENER	R	GGX140
27	1	PERFORADOPRA			EQUIPO	MOTOR INCORPORADO	R	SIN DOMINIO
28	1	1 CHULINGO			P/AGUA	2 EJES	R	SIN DOMINIO
29	1	ACOPLADO			P/CAMION	3 EJES	B	JCC393
30	1	TRACTOR	JONDIR				B	SIN DOMINIO

ESTADO: (N) MUY BUENO (B) BUENO (R) REGULAR (M) MALO



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Andes - Salta



11/2019

Dr. Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio de los Cobres
Calle

LEOPOLDO ARSENIO SALVA
INTENDENTE MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE LOS COBRES

DR. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

IN. NOEMI ESTELA AQUEL CADER
Auditoria General de la Provincia
SALTA
52

1223



Leopoldo A. Salva
Intendente
Municipalidad de San Antonio
de los Cobres
- Los Andes - Salta

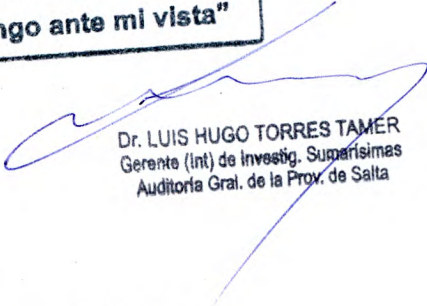


Auditoría General
Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"


Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Superisimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

ANEXO V





Auditoría General
Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

38

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS - SAN ANTONIO DE LOS COBRES

Por Organismo Ejecutor y Fuente de Financiamiento

Nº	Denominación de Obra	Repartición	Finalidad	Financiamiento	Presupuesto
2.018					
155	Const. de 12 Viviendas p/Com. Desierto en San Antonio de Los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	FO. NA. VI.	\$ 100.000,00
156	Const. de 12 Viviendas p/Com. Kolla en San Antonio de Los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	FO. NA. VI.	\$ 100.000,00
157	Convenio Para La Dotacion De 10 Viv. En San Antonio de Los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	FO. NA. VI.	\$ 536.746,00
158	Construcción 20 viviendas p/aborigenes en San Antonio de los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	FO. NA. VI.	\$ 5.753.217,00
322	Construcción 20 viviendas p/aborigenes en San Antonio de los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	Programas Federales de Vivienda	\$ 7.162.755,00
323	Const. de 12 Viviendas p/Com. Desierto en San Antonio de Los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	Programas Federales de Vivienda	\$ 245.365,00
324	Const. de 12 Viviendas p/Com. Kolla en San Antonio de Los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	Programas Federales de Vivienda	\$ 124.907,00
325	Conv. p/la Ejecución de 10 Viviendas en el paraje Hurcuro en San Antonio de Los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	Programas Federales de Vivienda	\$ 1.071.174,00
326	Construcción de 5 Vivienda Comunidad Kolla Unidos en San Antonio de Los Cobres	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	Programas Federales de Vivienda	\$ 903.732,00
489	Esc. Técnica N° 3173 - San Antonio de los Cobres Los Andes	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	INET	\$ 35.272.814,00



Auditoría General
Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

DR. LUIS HUGO TORRES TAMER
García (Int) de Invest. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS - SAN ANTONIO DE LOS COBRES					
Por Organismo Ejecutor y Fuente de Financiamiento					
Nº	Denominación de Obra	Repartición	Finalidad	Financiamiento	Presupuesto
567	Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1º Etapa) - San Antonio de los Cobres Los Andes	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	Plan Bicentenario	\$ 9.391.674,00
568	Terminación Polideportivo Colegio Secundario Nº 5025 - San Antonio de Los Cobres Los Andes	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	Plan Bicentenario	\$ 775.637,00
604	Escuela de Formación Técnica laboral (EFTL) a crear - San Antonio de los Cobres Los Andes	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	Programa Más Escuelas	\$ 4.464.452,00
640	Nueva Captación y Acueducto El Acay Los Andes	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Agua potable y alcantarillado	Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	\$ 4.279.221,00
784	Nueva Captación y Acueducto El Acay Los Andes	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Agua potable y alcantarillado	Plan Bicentenario	\$ 537.461,00
787	Construcción Cancha de Fútbol con Césped Sintético en San Antonio De Los Cobres Los Andes	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Educación y Cultura	Plan Bicentenario	\$ 980.000,00
788	Mano De Obra para Recambio de Vías en San A. de los Cobres Los Andes	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Transporte	Plan Bicentenario	\$ 1.524.394,00
956	Ampliación y Refac. Hosp. "Nicolás Pagano" San Antonio de los Cobres Los Andes	Ministerio Salud Pública	Salud	Plan Bicentenario	\$ 640.862,00

[Handwritten signature]



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

40

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS - SAN ANTONIO DE LOS COBRES					
Por Organismo Ejecutor y Fuente de Financiamiento					
Nº	Denominación de Obra	Repartición	Finalidad	Financiamiento	Presupuesto
2.019					
694	Ampliación y Refacción Hospital "Dr. Nicolás Pagano" - San Antonio de Los Cobres Los Andes	Ministerio Salud Pública	Salud	Consenso Fiscal Ley Nº 27.429	\$ 446.847,00
593	Ampliación Red Cloacal en el Barrio Chafarcito, en el municipio de San Antonio de los Cobres Los Andes	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Agua potable y alcantarillado	Consenso Fiscal Ley Nº 27.429	\$ 100.000,00
594	Planta de tratamiento de liquidoa cloacales en San Antonio de los Cobres Los Andes	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Agua potable y alcantarillado	Consenso Fiscal Ley Nº 27.429	\$ 100.000,00
595	Constr. Cancha de Fútbol con Césped Sintético en San Antonio de los Cobres Los Andes	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Educación y Cultura	Consenso Fiscal Ley Nº 27.429	\$ 1.000.000,00
593	Ampliación Red Cloacal en el Barrio Chafarcito, en el municipio de San Antonio de los Cobres Los Andes	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Agua potable y alcantarillado	Consenso Fiscal Ley Nº 27.429	\$ 100.000,00
594	Planta de tratamiento de liquidoa cloacales en San Antonio de los Cobres Los Andes	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Agua potable y alcantarillado	Consenso Fiscal Ley Nº 27.429	\$ 100.000,00
595	Constr. Cancha de Fútbol con Césped Sintético en San Antonio de los Cobres Los Andes	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Educación y Cultura	Consenso Fiscal Ley Nº 27.429	\$ 1.000.000,00
416	Edificio a Sustituir E.E.T. Nº 3173 - San Antonio de los Cobres Los Andes	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	INET	\$ 15.825.486,00



Auditoría General
Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS - SAN ANTONIO DE LOS COBRES						
Por Organismo Ejecutor y Fuente de Financiamiento						
Nº	Denominación de Obra	Repartición	Finalidad	Financiamiento	Presupuesto	
417	Refaccion integral E.E.T. N° 3118 "Ampliacion y rehabilitación edificio Escolar " Los Andes	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	INET	\$ 22.202.441,00	
151	Constr. de 2 Viviendas en San Antonio de Los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	FO. NA. VI.	\$ 2.166.961,00	
152	Convenio para la Dotación de 10 Viviendas Destinadas a Familias de la Localidad de San Antonio de Los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	FO. NA. VI.	\$ 3.423.818,00	
153	Constr. 5 Viviendas Comunidad Kolla Unidos - San Antonio de Los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	FO. NA. VI.	\$ 2.328.312,00	
154	Constr. de 12 Viviendas en Comunidad Desierto-San Antonio de Los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	FO. NA. VI.	\$ 1.450.285,00	
155	Constr. de 12 Viviendas en Comunidad Del Desierto Etnia Kolla - San Antonio de Los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	FO. NA. VI.	\$ 551.589,00	
156	Convenio para la Ejecución de 10 Viviendas en EL Paraje Hurcuro - San Antonio de Los Cobres Los Andes	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	FO. NA. VI.	\$ 2.102.180,00	



Auditoría General
Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

42

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA - EJECUTADO 2.018							Av. Físico
Denominación de Obra	Tipo de Obra	Imp. Contrato	Contratista	Imp. Bruto	Imp. Neto		
Pavimento Urbano en la Localidad de San Antonio de los Cobres - Etapa 1 - Departamento Los Andes - Provincia de Salta	Pavimento	\$8.835.720,29	Munic. de San Antonio de los Cobres	\$120.221,33	\$84.154,93		100,00
Pavimento Urbano en la Localidad de San Antonio de los Cobres - Etapa 1 - Departamento Los Andes - Provincia de Salta	Pavimento	\$8.835.720,29	Munic. de San Antonio de los Cobres	\$125.048,53	\$87.533,97		100,00
Pavimento Urbano en la Localidad de San Antonio de los Cobres - Etapa 1 - Departamento Los Andes - Provincia de Salta	Pavimento	\$8.835.720,29	Munic. de San Antonio de los Cobres	\$238.568,22	\$166.997,76		100,00
Pavimento Urbano en la Localidad de San Antonio de los Cobres - Etapa 1 - Departamento Los Andes - Provincia de Salta	Pavimento	\$8.835.720,29	Munic. de San Antonio de los Cobres	\$270.782,94	\$189.548,06		100,00
Pavimento Urbano en la Localidad de San Antonio de los Cobres - Etapa 1 - Departamento Los Andes - Provincia de Salta	Pavimento	\$8.835.720,29	Munic. de San Antonio de los Cobres	\$358.087,25	\$250.661,07		100,00
Pavimento Urbano en la Localidad de San Antonio de los Cobres - Etapa 1 - Departamento Los Andes - Provincia de Salta	Pavimento	\$8.835.720,29	Munic. de San Antonio de los Cobres	\$403.096,48	\$282.167,54		100,00
Refacciones Varias en Escuela N° 4661 "Carlos Guido Spano"	Escuela	\$3.223.909,79	Arroyo, Mannori Construcciones y Asociados S.R.L.	\$220.891,60	\$154.535,67		100,00



Auditoría General
Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

948

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**

43

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarjamas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA - EJECUTADO 2018

Denominación de Obra	Tipo de Obra	Imp. Contrato	Contratista	Imp. Bruto	Imp. Neto	Av. Físico
Refacciones Varias en Escuela N° 4661 "Carlos Guido Spano"	Escuela	\$3.223.909,79	Arroyo, Mannori Construcciones y Asociados S.R.L.	\$189.335,66	\$132.544,86	100,00
Refacciones Varias en Escuela N° 4661 "Carlos Guido Spano"	Escuela	\$3.223.909,79	Arroyo, Mannori Construcciones y Asociados S.R.L.	\$283.627,76	\$198.255,45	100,00
Refacciones Varias en Escuela N° 4661 "Carlos Guido Spano"	Escuela	\$3.223.909,79	Arroyo, Mannori Construcciones y Asociados S.R.L.	\$315.434,18	\$220.420,82	100,00
Refacciones Varias en Escuela N° 4661 "Carlos Guido Spano"	Escuela	\$3.223.909,79	Arroyo, Mannori Construcciones y Asociados S.R.L.	\$528.884,17	\$369.170,55	100,00
Refacciones Varias en Escuela N° 4661 "Carlos Guido Spano"	Escuela	\$3.223.909,79	Arroyo, Mannori Construcciones y Asociados S.R.L.	\$462.126,95	\$322.648,56	100,00
Refacciones Varias en Escuela N° 4661 "Carlos Guido Spano"	Escuela	\$3.223.909,79	Arroyo, Mannori Construcciones y Asociados S.R.L.	\$1.039.219,67	\$724.814,84	100,00
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1° Etapa)	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$371.100,69	\$276.881,95	100,00
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1° Etapa)	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$634.540,46	\$479.304,04	100,00
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1° Etapa)	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing.	\$1.266.150,37	\$955.797,24	100,00



Auditoría General
Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

44

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA - EJECUTADO 2018

Denominación de Obra	Tipo de Obra	Imp. Contrato	Contratista	Imp. Bruto	Imp. Neto	Av. Físico
			(Ing. Everardo Benavidez)			
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1° Etapa)	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$1.055.494,08	\$796.875,90	100,00
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1° Etapa)	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$1.412.162,82	\$1.051.945,65	100,00
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1° Etapa)	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$908.190,23	\$676.741,47	100,00
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1° Etapa)	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$69.959,99	\$52.684,74	100,00
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1° Etapa)	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$780.141,10	\$589.146,70	100,00
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1° Etapa)	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$691.218,05	\$522.062,21	100,00

[Handwritten signature]



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"



45

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA - EJECUTADO 2.018						
Denominación de Obra	Tipo de Obra	Imp. Contrato	Contratista	Imp. Bruto	Imp. Neto	Av. Físico
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1º Etapa)	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$770.034,51	\$581.522,18	100,00
	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$1.587.508,63	\$1.198.233,31	100,00
	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$458.743,16	\$346.680,69	100,00
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1º Etapa)	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$613.291,74	\$548.277,63	100,00
	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$52.186,01	\$47.202,79	100,00
	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$104.131,00	\$93.590,36	100,00
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1º Etapa)	Varias edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$86.806,16	\$82.459,36	100,00



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

46

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA - EJECUTADO 2.018						
Denominación de Obra	Tipo de Obra	Imp. Contrato	Contratista	Imp. Bruto	Imp. Neto	Av. Físico
			Benavidez)			
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1° Etapa)	Varías edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$116.139,38	\$110.120,97	100,00
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1° Etapa)	Varías edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$74.691,57	\$71.035,14	100,00
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1° Etapa)	Varías edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$5.753,66	\$5.954,45	100,00
Construcción Edificio Base Proyecto Llama (1° Etapa)	Varías edificios públicos	\$16.262.456,15	Benavidez, Everardo Guillermo - Ing. (Ing. Everardo Benavidez)	\$30.520,14	\$29.002,55	100,00



Auditoría General
de la Provincia de Salta

COPIA

SALTA, **30 DIC 2019**

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 213

AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

VISTO lo tramitado en el Expediente N° 242-7354/19 de la Auditoría General de la Provincia, Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal - Municipalidad y Cooperadora Asistencial de San Antonio de los Cobres, Período relevado: Ejercicio 2018 y período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 169 de la Constitución Provincial pone a cargo de la Auditoría General de la Provincia el control externo posterior de la hacienda pública provincial y municipal, cualquiera fuera su modalidad de organización;

Que por Resolución A.G.P.S. N° 16/15 se fija el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal de aquellos municipios que cambian de autoridad en el Departamento Ejecutivo Municipal;

Que la mencionada normativa tiene por finalidad brindar información para que tanto las autoridades municipales salientes como las que resultaron electas, lleven a cabo una transferencia ordenada y transparente de la gestión municipal;

Que en ese marco, en cumplimiento del mandato constitucional, lo concordantemente dispuesta por la Ley N° 7.103 y de acuerdo a la normativa institucional vigente, se ha efectuado el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal, en la Municipalidad de San Antonio de los Cobres y en la Cooperadora Asistencial de ese Municipio - Período relevado: Año 2018 y período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19;

Que por Resolución A.G.P.S. N° 36/19 se aprobó el Programa de Acción Anual de Auditoría y Control de la Auditoría General de la Provincia, Año 2019, modificado por Resolución A.G.P.S. N° 112/19, encontrándose la presente incorporada bajo el Código de Proyecto: II-26-19-02;

Que con fecha 20 de diciembre de 2.019 el Área de Control N° IV emitió Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial de San Antonio de los Cobres;

Dr. LUIS HUGO TORRES TAMER
Gerente (Int) de Investig. Sumarías
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

COPIA



RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 213

Dr. LUIS HUGO TORRÉS TAMER
Gerente (Int) de Invest. Sumarísimas
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Que el Informe ha sido emitido de acuerdo al objeto estipulado,
con los alcances y limitaciones que allí constan;

Que se remitieron las presentes actuaciones a consideración del
Sr. Auditor General Presidente;

Que en virtud de lo expuesto, corresponde dictar el instrumento
de aprobación del Informe de Relevamiento para la Transición
Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial
de San Antonio de los Cobres, de acuerdo con lo establecido por la Ley
N° 7.103 y por la Resolución N° 10/11 de la A.G.P.S.;

Por ello,

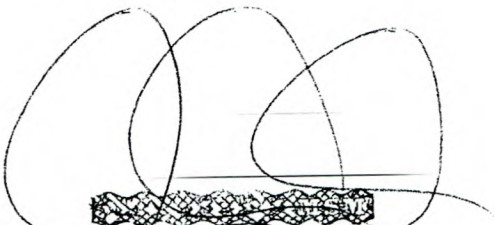
**EL AUDITOR GENERAL PRESIDENTE Y EL AUDITOR GENERAL DEL ÁREA
DE CONTROL N° II DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA**

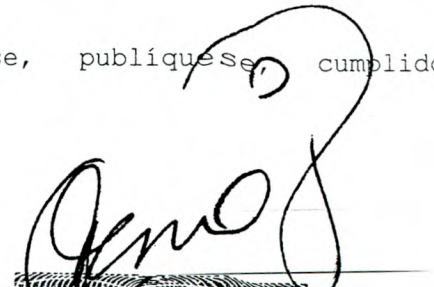
RESUELVEN:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe de Relevamiento para la Transición
Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial
de San Antonio de los Cobres - Período relevado: Año 2018 y período
comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19, obrante de fs. 754 a 951
del Expediente N° 242-7354/19.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a través del Área respectiva, el Informe de
Relevamiento para la Transición Institucional Municipal y la presente
Resolución Conjunta, de conformidad con lo establecido por la
Resolución A.G.P.S. N° 10/11.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, cumplido,
archívese.


Lic. MARIANO SAN MILLÁN
AUDITOR GENERAL
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA


Dr. GUSTAVO A. FERRARIS
PRESIDENTE
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA